

22 DE AGOSTO, 2013



PRIMERAS PLANAS



DOBLAN A DIPUTADOS



CEDE EL CONGRESO A PRESIÓN DE LA CNTE



DIPUTADOS SESIONAN EN BANAMEX ANTE EL CERCO MAGISTERIAL



CONGRESO EN FUGA



CNTE DOBLA AL CONGRESO Y LE CORRIGE LA AGENDA



VIOLENCIA Y CHANTAJE DE LA CNTE DOBLAN AL CONGRESO



CRECIÓ 147% LA INVERSIÓN EXTRANJERA: ECONOMÍA



MARCA INVERSIÓN FORÁNEA RÉCORD EN PRIMER SEMESTRE



CRECIMIENTO, EN *MODO DE PAUSA*



ECONOMÍA... SE PONE PEOR



VIOLENTOS FRENAN REFORMA EDUCATIVA



SOMETE SNTTE AL PODER LEGISLATIVO



AVALAN DIPUTADOS REFORMAS A LEY GENERAL DE EDUCACIÓN



¡QUÉ PLANTÓN!



SOMETEN MAESTROS A SEGOB Y LEGISLATIVO



DOBLA CNTE A CÁMARA DE DIPUTADOS



LOS REBELDES ANUNCIAN EL PEOR ATAQUE QUÍMICO EN SIRIA

INFORMACIÓN

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	REPORTE	8 Y 9

Urge ANUIES a SEP a revisar política de financiamiento

Jorge Medina Viedas

En el espacio de análisis SEP-ANUIES las universidades expresaron sus inquietudes en cuanto al ámbito presupuestal. En el espacio de análisis SEP-ANUIES las universidades expresaron sus inquietudes en cuanto al ámbito presupuestal.

El diálogo franco y cordial no eliminó la desesperación y el desencanto. Y es que los rectores y los directores de las instituciones de educación superior públicas del país hace años que viven en la incertidumbre. En este año 2013 la situación se agravó: la viabilidad de una veintena de universidades públicas está en riesgo.

Ante estas circunstancias y las inciertas perspectivas presupuestales para el 2014, el Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, Enrique Fernández Fassnacht, urgió a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, SEP, encabezadas por el titular de la dependencia federal, Emilio Chuayffet Chemor, “a abrir un espacio de análisis SEP-ANUIES para avanzar en el establecimiento de una política de financiamiento de la educación superior con visión de Estado”.

En un diálogo sostenido en las oficinas de la SEP, Fernández Fassnacht, al hablar en nombre de los rectores y directores, señaló que para el conjunto de universidades públicas estatales para este 2013, “se requiere de una ampliación de 2 mil 200 millones de pesos, con lo que se atendería el incremento salarial, la nivelación del salario mínimo general de la carrera docente, la actualización de la prima de antigüedad, las nuevas plazas académicas y algunos gastos de operación, los cuales han sido cubiertos por las instituciones con recursos propios”.

El planteamiento de los rectores a través de la ANUIES, hizo referencia también a las necesidades presupuestales que en estos rubros enfrentan las universidades federales.

En el primer encuentro de este tipo que sostiene el secretario Chuayffet con un grupo amplio de rectores y directores de las instituciones de educación superior de la ANUIES, con respecto del presupuesto para 2014 que está a un mes de presentar el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, Fernández Fassnacht, expresó el temor de rectores y directores de las instituciones de educación superior de que como en ejercicios presupuestales anteriores, “los anteproyectos de presupuesto que integran las diversas dependencias relacionadas con la educación superior, tanto para las universidades como para las instituciones tecnológicas, vuelvan a ser inferiores a las necesidades que plantean las casas de estudio, derivado de las disposiciones y los techos presupuestales que se establecen cada año por la SHCP”.

A su vez, en la reunión ANUIES-SEP, Fernández Fassnacht, expresó en representación de los rectores universitarios que, los fondos de financiamiento extraordinario, “no obstante los importantes impactos que han tenido dichos fondos en la consolidación de las universidades, se ha generado, para su administración y

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	REPORTE	8 Y 9

ejercicio, una excesiva carga burocrática en el gobierno Federal y en las propias universidades, que requiere ser revisada en aras de la simplificación de los procesos”, dijo.

Para 2014, advirtió el Secretario General de la ANUIES, habrá una fusión de distintos programas presupuestarios que apuntan a esta dirección. Sin embargo, esperamos que la reducción de los programas no vaya acompañada de la reducción de los recursos, tal como sucediera en 2010, lo que incidió desfavorablemente en la continuidad de proyectos de ampliación de oferta y de mejoramiento de la calidad, dijo.

El dilema del cabildeo

En este sentido, Enrique Fernández, señaló que en la reunión celebrada con el ahora Secretario de Hacienda se anunció que se procuraría que para 2014, el presupuesto de educación superior se elaborara de manera tal que no fuera necesario el cabildeo posterior en el Congreso de la Unión.

Si bien coincidimos en que no es deseable continuar con la misma dinámica de cabildeo y negociación presupuestal en la Cámara de Diputados, proceso que deja amplios márgenes a la discrecionalidad política, consideramos que para evitarla se requiere que el Ejecutivo presente un proyecto de presupuesto suficiente para la educación superior en su conjunto y para cada una de las IES que lo conforman.

Debido a que es sano romper con la dinámica de presentación de proyectos insuficientes por parte del Ejecutivo para que los diputados los compensen por medio de ampliaciones, pero es necesario instaurar un nuevo esquema de financiamiento y una nueva dinámica para la integración del presupuesto.

Uno de los problemas que de manera reiterada señalan los rectores es el relacionado con el proceso de entrega de los recursos federales de los fondos extraordinarios a las universidades, a través de los respectivos gobiernos estatales.

A juicio de los rectores, esta triangulación dificulta y retarda las gestiones y la disposición de los recursos federales, por lo que se solicita que las autoridades de la SEP intervengan ante la SHCP para realizar las reformas legales necesarias a fin de que los recursos de los programas presupuestarios aprobados en el PEF sean entregados directamente a las universidades públicas correspondientes. Ello facilitaría enormemente su gestión institucional y financiera y evitaría los retardos en el ejercicio presupuestal de acuerdo con los calendarios establecidos.

En la reunión, Fernández Fassnacht, apuntó que la ANUIES, junto con los rectores de las universidades públicas, desde hace más de una década ha realizado actividades de gestoría y de negociación con diferentes actores, con relación al presupuesto de las universidades.

En la Cámara de Diputados, dijo, se ha logrado en doce años ampliaciones presupuestales en educación superior, superiores a 63 mil millones de pesos, recursos que han contribuido a atender las necesidades de un

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	REPORTE	8 Y 9

sistema de educación superior cada vez más grande y con mejores indicadores de calidad académica, planteó al Secretario de Educación Pública, Enrique Fernández.

Ratifican IES compromiso con la transparencia

Si bien el financiamiento de la educación superior ha sido uno de los temas centrales para la ANUIES a lo largo de su historia de más de sesenta años, también es cierto que la Asociación ha propuesto a los diferentes gobiernos de la República políticas, estrategias y acciones para el fortalecimiento de ese nivel educativo, del mismo modo las IES se han comprometidos con la transparencia con la que utilizan los recursos.

En los últimos tres lustros, ante las cambiantes condiciones políticas y la emergencia de nuevos retos y desafíos de la educación superior –entre los cuales puede mencionarse la expansión y diversificación educativa en los niveles medio superior y superior, la creciente demanda de ingreso, la desconcentración territorial de la oferta y el reclamo social por el mejoramiento de la calidad–, la ANUIES ha mantenido la comunicación con las autoridades de la SEP para proponer soluciones que mejoren la calidad y pertinencia de la educación superior y avanzar en la resolución de los problemas presupuestales que enfrentan las universidades públicas, dijo Enrique Fernández en la reunión.

“Las propuestas en materia de financiamiento formuladas por nuestra Asociación han quedado reflejadas en diversos documentos, en los cuales se ha enfatizado que la transición hacia nuevas políticas públicas para la educación superior exige nuevos esquemas de financiamiento que permitan destinar los recursos necesarios para abatir los rezagos más urgentes, que brinden certidumbre a la planeación de las instituciones, estimulen la corresponsabilidad de todos los actores involucrados, y mejoren la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas en la aplicación de los recursos públicos”, manifestó el Secretario General de la ANUIES.

Esta institución que agrupa a las más importantes universidades de México, ha sostenido que una política para el financiamiento de la educación superior con visión de Estado, requiere realizar reformas a la normatividad aplicable a nivel federal en materia educativa y presupuestal para, entre otras cosas, posibilitar presupuestos de carácter plurianual en educación superior, dijo Enrique Fernández.

En el inicio de una nueva administración federal, los directivos de las instituciones de educación superior afiliadas, particularmente los rectores de las universidades públicas, han externado a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES diversas preocupaciones relacionadas con la política presupuestal hacia las casas de estudio.

La primera de ellas se refiere a la forma como se integró y aprobó el presupuesto correspondiente a 2013 y la falta de inclusión de los recursos para los incrementos salariales del año y la atención a nuevas necesidades. Desde el proceso de formulación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, la ANUIES intercambió información con las autoridades de la SEP, con el propósito de que en el proyecto presupuestal para cada una de las universidades estuvieran consideradas sus nuevas necesidades y los recursos de la política salarial. Una vez conocidas las estimaciones que desde la SHCP se hacían para la determinación de

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	REPORTE	8 Y 9

los proyectos presupuestales, la ANUIES planteó a funcionarios de la Subsecretaría de Egresos que los recursos considerados resultarían insuficientes, dijo Fernández Fassnacht.

Transcurridos siete meses del año fiscal, los rectores de las universidades públicas han manifestado en el seno de la ANUIES y a las autoridades correspondientes en la SEP y la SHCP, la necesidad de que a la brevedad se autorice una ampliación presupuestal para cubrir el incremento salarial del año que comenzó a otorgarse en muchas universidades con recursos propios a partir del mes de febrero. “De no materializarse esta ampliación, se verán afectadas las finanzas universitarias, se incurrirá en un mayor déficit presupuestal y se dejarán de atender los compromisos laborales pactados con las organizaciones sindicales, con las posibles implicaciones sociales y políticas”, advirtió el representante de la asociación que integra a las IES del país.

En este sentido, el Secretario General de la ANUIES se comprometió a “reforzar las políticas, mecanismos e instrumentos institucionales de transparencia y rendición de cuentas que mejoren el seguimiento y monitoreo de los esfuerzos realizados por cada institución para incrementar y diversificar la oferta educativa, fortalecer el desempeño académico, elevar la producción científica y cultural, y estrechar la vinculación con las necesidades sociales y económicas del entorno territorial”, aseguró.

Por lo anterior, la ANUIES emplazó a la SEP a sostener un espacio de análisis que tome en cuenta las necesidades financieras de las IES para afrontar los retos de salarios y prestaciones académicas, así como los desafíos que tienen que ver con la calidad y la cobertura universitaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	REPORTE	8 Y 9

Inconformidad y decepción de rectores

Héctor Martínez Rojas

La incertidumbre en el presupuesto para el 2014 que tienen las universidades federales, llevó al secretario General de la ANUIES, Enrique Fernández Fassnacht, a urgir a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), encabezadas por el titular de la dependencia educativa, Emilio Chuayffet Chemor, “a abrir un espacio de análisis SEP-ANUIES para avanzar en el establecimiento de una política de financiamiento de la educación superior con visión de Estado”.

Entrevistado por Campus, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera señaló que los problemas económicos que enfrentan las IES federales, redundan en la calidad del servicio educativo que prestan, así como en las posibilidades de ampliación de matrícula universitaria. “La reunión con el secretario fue muy protocolaria y algunos rectores salieron decepcionados, con una especie de sinsabor por no haber encontrado las respuestas que buscaban con respecto a la ampliación del financiamiento”, comentó Juan Eulogio Guerra.

Entrevistado por separado, el rector de la Universidad Veracruzana (UV), Raúl Arias Lovillo, compartió la opinión del rector de la UAS, al señalar que “hubo un desencanto en el ambiente de la reunión”, aunque destacó que en el plano discursivo, Chuayffet Chemor, reiteró el compromiso de la actual administración por alcanzar el 40 por ciento de cobertura universitaria.

Al respecto, el mismo titular de la SEP habría reconocido que dicho incremento de la cobertura será difícil de alcanzar, “de no existir un financiamiento certero hacia las universidades públicas mexicanas”. Esto significa que habrá una subordinación del incremento al financiamiento de las universidades a la próxima reforma hacendaria, comentaron Arias Lovillo y Guerra Liera.

Por su parte, el rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), José Manuel Piña Gutiérrez, indicó que Chauyffet fue claro al asegurar que hay un problema fiscal, por lo que no hay muchos recursos para este 2013, por lo que las universidades federales tendrán que hacer frente a sus retos como instituciones educativas con el presupuesto asignado, pero advirtió que de continuar las cosas así, en el 2014 “la crisis va a estallar”.

Asimismo, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Jorge Olvera García, señaló como “necesario que la Cámara de Diputados tome en consideración los retos que tiene la entidad más poblada del país, afectada por un trato inequitativo en la asignación de recursos, a pesar de ser una de las entidades que más aporta al Producto Interno Bruto nacional” dijo.

En un comunicado, el Rector de la UAEM, señaló que “a pesar de que el estado de México es la segunda economía más importante del país, al aportar 9.29 por ciento del Producto Interno Bruto nacional, el trato que le dispensa la Federación a la hora de repartir los subsidios en materia de educación e infraestructura educativa lo coloca prácticamente en los últimos lugares”, dijo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	PANORAMA	4

Inequidad presupuestal afecta desarrollo de los mexiquenses

Redacción Campus

La inequidad presupuestal con la que es tratado el estado de México por parte de la Federación ha derivado en un notorio rezago en renglones como la inversión en obra pública, servicios de seguridad, transporte, salud y educación, así como servicios de atención al público para la realización de trámites, afirmó el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (Uaemex), Jorge Olvera García.

Al término de la Reunión de Trabajo SEP-ANUIES para el Financiamiento 2013 y Presupuesto 2014, que encabezó el secretario de Educación del Gobierno Federal, Emilio Chuayffet Chemor, y en la que se dieron cita rectores de todas las universidades del país, Olvera García aseveró que el ritmo de crecimiento del Estado de México implica también una creciente demanda de bienes y servicios públicos para atender las necesidades de su sociedad.

En este sentido, Jorge Olvera García consideró que la insuficiencia financiera obstaculiza una mayor eficacia para responder a las demandas sociales y a las necesidades de impulso al desarrollo socioeconómico y territorial de la entidad, a pesar de los mecanismos de austeridad y racionalidad presupuestal implementados.

Por lo anterior, precisó, es necesario que la Cámara de Diputados tome en consideración los retos que tiene la entidad más poblada del país, afectada por un trato inequitativo en la asignación de recursos, a pesar de ser una de las entidades que más aporta al Producto Interno Bruto nacional.

“A pesar de que el estado de México es la segunda economía más importante del país, al aportar 9.29 por ciento del Producto Interno Bruto nacional, el trato que le dispensa la Federación a la hora de repartir los subsidios en materia de educación e infraestructura educativa lo coloca prácticamente en los últimos lugares”.

Esta situación, recalcó, es inaceptable para una entidad que cuenta con el sistema educativo de nivel superior más grande de la República Mexicana, con una matrícula de alrededor de 339 mil alumnos, lo que equivaldría a la matrícula que atienden 10 entidades federativas; “eso nos da una idea del tamaño del reto”, afirmó.

Sobre la revisión al financiamiento educativo anunciada por el presidente Enrique Peña Nieto, en el contexto de la Reforma Hacendaria, el rector de la Uaemex celebró la disposición del Gobierno Federal para realizar una revisión a fondo, ya que —dijo— efectivamente, el actual esquema propicia severas desigualdades entre las entidades.

Al respecto, Olvera García detalló que la Universidad Autónoma del Estado de México requerirá una ampliación presupuestal de por lo menos 666 millones de pesos de recursos federales, para abrir el año entrante 20 mil espacios a los jóvenes que buscan una oportunidad de cursar estudios universitarios en el nivel medio y superior.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	PANORAMA	4

Esta es la razón, señaló, por la cual junto con este incremento de recursos, la institución solicitará al Congreso de la Unión un trato presupuestal más equitativo, a fin de atender el rezago educativo de una entidad en la que sólo seis de cada 10 jóvenes estudian bachillerato y sólo dos de cada 10 acceden al nivel superior.

El estado de México requiere un trato presupuestal equitativo, que permita brindar a los mexicanos la posibilidad de tener una mejor calidad de vida, sobre todo en rubros como el de la salud y, por supuesto, el educativo, reiteró Jorge Olvera García.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

El titular de la SEP “se asumió como un colega”, consideran

Positiva, la reunión con Chuayffet por la claridad de nuestra petición: Anuies

Ariane Díaz

En la reunión que sostuvo la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) con el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, el pasado martes, se dio un balance positivo, ya que hubo “claridad” en la petición de los rectores sobre la importancia de un cambio estructural en el financiamiento a la educación superior pública y “la unidad que muestra la Anuies en este momento”, consideraron asistentes al encuentro.

Los rectores pidieron tener certidumbre del incremento salarial para este año, insistieron en los presupuestos multianuales y demandaron un análisis de los recursos extraordinarios “que iniciaron muy bien, pero ya no se adaptan a las condiciones actuales”, señaló Salvador Jara Guerrero, rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

“Quedó claro que a todos los rectores nos gustaría dedicarnos más a la academia, y la verdad es que en este momento la mayoría del tiempo lo destinamos a gestión financiera”, añadió.

Entre las solicitudes también está que se hagan modificaciones reglamentarias a efecto de que los recursos extraordinarios no lleguen a los gobiernos de los estados, sino directamente a las universidades.

En el encuentro “quedó de manifiesto que de acuerdo con la actualización de las estimaciones realizadas, para el conjunto de universidades públicas estatales se requiere de una ampliación presupuestal para este año de 2 mil 200 millones de pesos, con lo que se atenderá el incremento salarial, la nivelación del salario mínimo general de la carrera docente, la actualización de la prima de antigüedad, las nuevas plazas académicas y algunos gastos de operación”, detalló la Anuies.

Asistentes a la reunión saludaron la respuesta del titular de la Secretaría de Educación Pública, quien “se asumió prácticamente como un colega” y manifestó el compromiso de apoyar a los titulares de las instituciones de educación superior en la solicitud de este presupuesto complementario, además del proyecto de presupuesto para el año siguiente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Salvador Vega y León asume la rectoría de la UAM

■ Se compromete a
incrementar la matrícula
en 20 mil lugares

ARIANE DÍAZ

■ 35

Crecería en 20 mil lugares hasta llegar en 2017 a 65 mil espacios en las cinco sedes

Ofrece el rector Vega y León incrementar matrícula en la UAM

En la toma de posesión oficial señaló que establecerá una “gobernanza colegiada horizontal” y que el reto urgente es continuar las edificaciones y equipamiento en Lerma y Cuajimalpa

Ariane Díaz

Al tomar posesión oficial como rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Salvador Vega y León se comprometió a incrementar la matrícula durante su periodo (2013-2017) en 20 mil lugares, hasta llegar a 65 mil espacios en sus cinco unidades, principalmente en Lerma y Cuajimalpa. En la actualidad la UAM atiende a 45 mil alumnos de licenciatura y posgrado.

En la ceremonia efectuada en la rectoría general, Vega y León sostuvo que para ello “habrá que establecer la ingeniería financiera que permita la creación de nuevas plazas docentes y contar a su vez con los espacios físicos indispensables”.

En el caso de los posgrados, detalló, la matrícula puede ampliarse de 3 mil 400 a 5 mil estudiantes.

El decimosegundo rector general de la UAM –designado el pasado 3 de julio por la junta directiva de esa institución– reiteró que establecerá una “gobernanza colegiada horizontal” toda vez que la Autónoma Metropolitana requiere un “nuevo estilo y mentalidad de gobierno”.

El ex rector de la unidad Xochimilco definió como un desafío central impulsar un nuevo sistema de carrera académica que permita a los profesores “salidas de retiro adecuadas y dignas”, pues hoy la tercera parte de los profesores investigadores tienen más de 60 años y la edad promedio es de 55 años.

“Es vital para el futuro de la UAM contar con un sistema de carrera académica que coloque correctamente los incentivos, reconozca las trayectorias actuales y futuras de los profesores y permita su adecuado desarrollo, considerando todas las funciones sustantivas. En el futuro habrá una propuesta, pero se hará en acuerdo a las opiniones de los profesores”, anunció.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

En el acto protocolario de toma de posesión, el cual contó con la presencia de destacados miembros de la comunidad universitaria, Vega y León aseguró que promoverá las condiciones adecuadas para elevar la calidad de los procesos educativos y para ello habrá un uso más extenso de las tecnologías digitales, así como favorecer la formación didáctica de los profesores investigadores interesados en estos nuevos procedimientos.

En cuanto a los alumnos prometió impulsar la movilidad estudiantil mediante convenios con universidades extranjeras y potenciar grupos de investigación.

Además, la rectoría general procurará la gestión del incremento de las becas de asignación y hará lo necesario para mantener los precios y la calidad en los servicios de cafetería y fotocopiado, entre otros.

Señaló como reto urgente en los próximos cuatro años continuar las edificaciones y equipamientos de las unidades Lerma y Cuajimalpa, así como las remodelaciones y adecuaciones de las unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco.

“Natural, que haya opiniones divergentes”: junta directiva

En tanto, el director de la junta directiva, Carlos Mario Pallán Figueroa, resaltó que la designación “fue adoptada por unanimidad”.

En entrevista posterior, a pregunta expresa sobre las inquietudes manifestadas por un grupo de académicos en torno a irregularidades en el proceso de designación, señaló que “es natural que haya opiniones divergentes” y destacó que la junta directiva actuó en el marco de la normatividad institucional.

En julio pasado, académicos y estudiantes de la unidad Iztapalapa cuestionaron la legitimidad del proceso de auscultación que la junta llevó a cabo.

“Cada candidatura fue examinada minuciosamente a la luz de los dos principios esenciales previstos en el propio reglamento de la junta: el bien de la universidad y las características personales de aquellos que llegaron a la fase final.”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	CIUDAD	1 Y 3

Ofrece Rector General ampliar matrícula

Promete UAM dar más lugares

► Plantea Vega y León

lograr 65 mil
alumnos inscritos
para el 2017

Mirtha Hernández

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) buscará aumentar de 45 a 65 mil su número de estudiantes, durante los próximos cuatro años, prometió su Rector General, Salvador Vega y León.

“Es preciso incrementar la actual matrícula estudiantil, sobre todo en las unidades Cuajimalpa y Lerma. La matrícula podría crecer en el periodo 2013-2017 hasta alcanzar el número de 65 mil estudiantes en las 5 unidades.

“Para ello, habrá que establecer la ingeniería financiera que permita la creación de nuevas plazas docentes y contar a su vez con los espacios físicos indispensables. En el caso del posgrado, puede ampliarse de 3 mil 400 hasta contar con 5 mil estudiantes”, dijo Vega al tomar posesión oficial de su cargo.

En la explanada de la Rectoría General también propuso implementar una gobernanza colegiada en la institución.

Asimismo, planteó implementar un sistema de Carrera Académica que reconozca la trayectoria de profesores e investigadores y permita hacer frente al proceso de renovación generacional.

Desean crecer

Entre los planes de la UAM está una mayor plantilla estudiantil.

3,400

estudiantes de posgrado hay en la Universidad.

45,000

personas estudian actualmente en la UAM.

65,000

es el número de matrículas que se espera lograr.

El 30.5 por ciento de los profesores e investigadores tiene más de 60 años.

“Hoy requerimos un estilo y mentalidad de gobierno que asuma de partida que el Rector General de la UAM es sólo, estrictamente, ‘primus inter pares’, de una dirección colegiada de la Universidad como imaginó y definió el legislador”, aseveró.

En cuanto a los estudiantes, el Doctor en Ciencias y en Ciencias Veterinarias expuso que además de incrementar la matrícula, se buscará elevar la calidad en los procesos educativos, apoyar el uso de las tecnologías y aumentar el número de estudiantes becados.

Además, se fortalecerá la movilidad estudiantil a partir de incrementar los convenios con universidades extranjeras.

Ante miembros de la Junta Directiva, rectores de unidades,

académicos y estudiantes, Vega y León llamó a los universitarios a potenciar la imagen pública de la UAM, que está próxima a cumplir 40 años de existencia.

“Si bien entre las comunidades especializadas y académicas nacionales e internacionales el reconocimiento a nuestra quehacer es elevado, es preciso que el valor y efecto real de lo que hacemos sea conocido ampliamente por el público ciudadano mexicano”, indicó.

A la toma de protesta asistieron funcionarios como el director de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Salvador Malo; el ex secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Rafael López Castañares.

También el Secretario de Seguridad Pública del DF, Jesús Rodríguez Almeida; la Secretaria de Educación local, Mara Robles, y el Secretario de Salud capitalino, Armando Ahued.

EDUCACIÓN

**Abrirá UAM
20 mil lugares**

El nuevo Rector prometió que ampliará de 45 mil a 65 mil los espacios.

PÁGINA 3

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	1	5

UAM crecerá matrícula, promete rector

Al tomar posesión oficialmente como rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Salvador Vega y León se comprometió a incrementar durante su periodo (2013-2017) la matrícula de alumnos hasta llegar a 65 mil lugares en sus cinco unidades.

"Es preciso incrementar la actual matrícula estudiantil, sobre todo en las unidades Cuajimalpa y Lerma. Esta podría crecer en el periodo 2013-2017 hasta alcanzar el número de 65 mil estudiantes en las cinco unidades", señaló tras recordar que actualmente la UAM atiende a 45 mil alumnos de licenciatura y posgrado. "Para ello, habrá que establecer la ingeniería financiera que permita la creación de nuevas plazas docentes y contar a su vez con los espacios físicos indispensables. En el caso del posgrado, la matrícula puede ampliarse de tres mil 400 hasta contar con cinco mil estudiantes", dijo Vega y León al tomar posesión como el rector número 12 en la historia de la UAM.

El funcionario definió como desafíos centrales establecer una gobernanza colegiada horizontal, impulsar un nuevo sistema de ca-

rrera académica que permita a los profesores salidas de retiro adecuadas y dignas.

Además favorecer la movilidad estudiantil mediante convenios con universidades extranjeras y potenciar los grupos de investigación. En la explanada de la Rectoría General de la UAM, Vega y León, quien fue designado el pasado 3 de julio por la Junta Directiva de la institución, aseguró que impulsará un nuevo estilo de mando, en el que él será solamente un integrante más de la dirección colegiada.

Previo al mensaje del rector de la UAM, el presidente en turno de la Junta Directiva, Carlos Pallán, tomó protesta a Salvador Vega y León y dio a conocer que su designación se dio por unanimidad de los miembros de dicho órgano.

A la toma de protesta asistieron el director de Educación Superior de la SEP, Salvador Malo; el director del Conacyt, Enrique Cabrerero; así como funcionarios del gobierno capitalino como el secretario de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez; la secretaria de Educación, Mara Robles; el titular de Ciencia y Tecnología, René Drucker, y el titular de Salud, Armando Ahued.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	10

UAM ofrece crear 20 mil lugares

POR ABRAHAM NAVA

navanatl@gimm.com.mx

Al tomar posesión como rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Salvador Vega y León, se comprometió a aumentar, durante su periodo (2013-2017), la matrícula de alumnos hasta llegar a 65 mil lugares en sus cinco unidades.

“Es preciso incrementar la actual matrícula estudiantil, sobre todo en las unidades Cuajimalpa y Lerma. Ésta podría crecer en el periodo 2013-2017 hasta alcanzar el número de 65 mil estudiantes en las cinco unidades”, señaló tras recordar que

actualmente la UAM atiende a 45 mil alumnos de licenciatura y posgrado.

“Para ello, habrá que establecer la ingeniería financiera que permita la creación de nuevas plazas docentes y contar a su vez con los espacios físicos indispensables. En el caso del posgrado, la matrícula puede ampliarse de tres mil 400 hasta contar con cinco mil estudiantes”, dijo Vega y León al tomar posesión como el rector número 12 en la historia de la UAM.

El funcionario definió como desafíos centrales establecer una gobernanza colegiada horizontal, impulsar un nuevo sistema de carrera académica que permita

CAPACIDAD

La UAM actualmente atiende a 45 mil alumnos en licenciatura y posgrado; la meta es llegar a 65 mil.

a los profesores salidas de retiro adecuadas y dignas.

Además favorecer la movilidad estudiantil mediante convenios con universidades extranjeras y potenciar los grupos de investigación.

En la explanada de la Rectoría General de la UAM, Vega y León, quien fue designado el pasado 3 de julio por la Junta Directiva de la institución, aseguró que impulsará un nuevo estilo de mando, en el que él será solamente un integrante más de la dirección colegiada.

Previo al mensaje del rector de la UAM, el presidente en turno de la Junta Directiva, Carlos Pallán, tomó protesta a Salvador Vega y León y dio a conocer que su designación se dio por unanimidad.

A la toma de protesta asistieron el director de Educación Superior de la SEP, Salvador Malo; el director del Conacyt, Enrique Cabrero; así como funcionarios del gobierno capitalino.

— CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	ACADEMIA	21

Aumentar matrícula a 65 mil alumnos, meta en mi rectorado: Vega y León

Reyna Paz Avendaño

Incrementar a 65 mil alumnos la matrícula estudiantil de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) durante el periodo 2013-2017, así como establecer programa de retiro para los investigadores con más de 60 años de edad, promover convenios con universidades extranjeras y aumentar el número de becas Pronabes, son algunos de los retos que Salvador Vega y León, rector de esta universidad, resaltó ayer como prioritarios durante su toma de protesta.

En la ceremonia, efectuada en la Rectoría General de la UAM, señaló que es necesario incrementar el ingreso de alumnos del nivel superior en las unidades Cuajimalpa y Lerma, para que la matrícula crezca durante su periodo de gobernanza (2013-2017) a 65 mil estudiantes en las cinco unidades —actualmente es de 45 mil en licenciaturas y posgrados—. Sin embargo, en las dos unidades referidas, añadió, es necesario continuar con la construcción de sus edificios y equipamiento.

“Para ello habrá que establecer la ingeniería financiera que permita la creación de nuevas plazas docentes y contar a su vez con los espacios físicos indispensables. En el caso de los posgrados, la matrícula puede ampliarse de 3 mil 400 hasta contar con 5 mil estudiantes”, indicó.

Sobre la situación de jubilaciones de profesores e investigadores, comentó que el 30.5% de éstos tienen más de 60 años y la edad promedio es de 55.21 años, por lo que para posibilitar el sano proceso de renovación generacional procurará “contar con mecanismos que permitan salidas de retiro adecuadas y dignas para nuestros profesores”.

Durante su discurso y acompañado de Carlos Pallán Figueroa, presidente en turno de la Junta Directiva de la UAM y de seis miembros más de dicha junta, Salvador Vega y León refirió que el reto de elevar la calidad de los procesos educativos implica la firma de convenios con universidades extranjeras y un mayor uso de tecnología digitales.

“La rectoría tendrá que incrementar las condiciones de la movilidad, mediante una serie de planes que redunden en un mayor número de convenios con las universidades extranjeras, para que nuestros alumnos y maestros puedan realizar estancias en otros países y recibir en nuestras instalaciones a más estudiantes y profesores extranjeros”, apuntó.

Respecto de la inclusión de las nuevas tecnologías, dijo, se incorporarán a los planes y programas de estudio para ampliar el currículo de los universitarios, sin embargo, es un área que aún no está consolidada pero que se contempla dentro del plan de desarrollo institucional 2011-2024.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	ACADEMIA	21

La mayoría de los estudiantes, añadió, proviene de sectores medios de la población, situación, por lo que se comprometió a gestionar el incremento de becas de asignación (Pronabes) porque “es un mecanismo que ha mostrado su eficacia, siempre y cuando sea justo y proporcional”. En ese sentido, comentó que se mantendrán los precios de las cafeterías, fotocopiado, bibliotecas y centro de información en las cinco unidades.

GOBIERNO. Como parte de su propuesta de trabajo entregada a la Junta Directiva, Salvador Vega y León indicó que la rectoría necesita un estilo de gobierno colegiado en donde él estará obligado a cumplir sus funciones y mantenga relaciones fluidas con la Junta Directiva y el Patronato.

“Estoy convencido de que una gobernanza colegiada horizontal respetuosa de las complejidades competenciales de la red de autoridades, posibilitará iniciar un proceso de cambio de mentalidad de gestión en el que nuestro profesor investigador, recupere su trascendental centralidad en nuestra vida institucional cotidiana”, señaló.

Por último, el rector de la UAM dijo que el objetivo durante su administración será que esta universidad acreciente su prestigio en la sociedad y siga aportando egresados que hoy suman 130 mil, y anunció que con motivo de las cuatro décadas de actividad académica, la UAM festejará sus 40 años con actividades en sus planteles durante el mes de septiembre.

En el evento estuvieron presentes Enrique Cabrero Mendoza, titular del Conacyt; René Drucker Colín, secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación del DF; Mara Robles Villaseñor, secretaria de Educación del GDF; Armando Ahued Ortega, secretario de salud del DF; Eliseo Guajardo Ramos, rector de la Universidad Pedagógica Nacional; Lucía García Noriega y Nieto, titular de la Secretaría de Cultura del GDF y representantes de la Secretaría de Gobernación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NOTICIAS	12

Proyecta UnADM ser la segunda universidad más grande de México

Héctor Martínez Rojas

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), a un año de su creación, está proyectando convertirse en la segunda Institución de Educación Superior (IES) más grande de nuestro país, después de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en cuanto a número de estudiantes atendidos.

Actualmente la UNAM atiende a 197 mil alumnos de licenciatura; y de acuerdo con el explorador de datos, Execum, la siguiente institución con mayor matrícula, hasta 2011, fue el Instituto Politécnico Nacional (IPN), quien sumó ese año a cien mil 452 estudiantes.

Pero la UnADM, únicamente en su modalidad virtual, planea atraer a 100 mil estudiantes para septiembre próximo y a 200 mil para el 2018. Actualmente esta Institución se encuentra en un proceso de ajuste, pues aún no cuenta con infraestructura propia como universidad, hoy en día ocupa de manera provisional las instalaciones de lo que fuera la Torre de Banobras.

Dentro de las carreras que actualmente se pueden encontrar ofertadas en la UnADM, se encuentran: Desarrollo Comunitario, Seguridad Pública, Administración de Empresas Turísticas, Gestión y Administración de PyMES, Mercadotecnia Internacional, Biotecnología, Energías Renovables, Tecnología Ambiental Matemáticas, Telemática, Desarrollo de Software, Logística y Transporte.

Actualmente la UnADM cuenta con 75 mil alumnos inscritos, pero según datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de estos, hay más de 10 mil inactivos, es decir, se encuentran inscritos formalmente en la institución pero no participan en las actividades de la plataforma de actividades.

Una universidad para adultos

Además de la deserción, uno de los principales retos que enfrenta esta institución para poder contribuir de manera más abundante en la cobertura en educación superior de nuestro país, es el perfil de los aspirantes, toda vez que, hasta el año pasado, cerca del 90 por ciento de los estudiantes, tenía más de 30 años. Es de recordar que la forma en la que se mide la cobertura universitaria, contempla típicamente a jóvenes entre 19 y 23 años, edad habitual para realizar sus estudios universitarios.

No obstante, de acuerdo con el rector de la UnADM, en la actual convocatoria estas cifras han cambiado y por lo menos el 30 por ciento de los más de 35 mil nuevos aspirantes, son menores de 24 años, entre los que destacan: un niño de 10 años, unas gemelas de 12 años, dos jóvenes de 15 y 16 jóvenes de 16 años; niños talento que según Francisco Cervantes, se les podrá atender de forma personalizada.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NOTICIAS	12

La Educación Superior Abierta y a Distancia, para el rector de la UnADM, constituye un área de oportunidad que poco a poco debe ir ganando credibilidad entre la población mexicana, debido a que la experiencia internacional revela día con día la consolidación de esta modalidad de estudios.

Aún más, la introducción de las nuevas tecnologías a los salones de clases, hará una convergencia entre las modalidades presencial y a distancia, por lo que se plantean ciertas asesorías de manera presencial en carreras que así lo requieran.

Otro de los mecanismos para consolidar a esta nueva universidad, será a través de las evaluaciones y certificaciones internacionales, a través de organismos como el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (Caled); así como a través de la Red Internacional de Evaluadores de América Latina y Caribe, propuesta emanada de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), según destacó en entrevista Francisco Cervantes.

Finalmente es de resaltar que el financiamiento con el que cuenta la UnADM para el 2013 es de 250 millones de pesos, presupuesto que se buscará vaya incrementando a medida que la matrícula de estudiantes crezca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	REPORTE	16

Inaugura IPN Feria Internacional del Libro con la participación de 350 casas editoriales

Redacción Campus

Con la participación de 350 casas editoriales que presentan más de 300 mil títulos, dio inicio la XXXII Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional (IPN), "FIL Politécnica 2013", que tendrá como país invitado a Uruguay y en la que se espera una asistencia de más de 100 mil personas.

La "FIL Politécnica" estará abierta del 16 al 25 de agosto en una superficie de 4 mil 500 metros cuadrados ubicada en la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial (UPDCE), en Zacatenco, Delegación Gustavo A. Madero.

Durante la ceremonia inaugural, la Directora General del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, y la presidenta del Consejo Directivo de la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), Marina Lorena de la Cruz Salazar Machain, suscribieron un convenio general de colaboración para impulsar proyectos a favor de los derechos de autor de investigadores, científicos e integrantes de la comunidad politécnica.

Bustamante Díez destacó la importancia de revisar y fortalecer las políticas correspondientes al impulso de la lectura y la producción editorial, ya que sólo de esta manera, en el corto plazo, México podrá dejar de ocupar el penúltimo lugar en la lista de 108 países del Índice de Lectura a nivel mundial que dio a conocer la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Indicó que el Politécnico es la única institución en América Latina que cuenta con una feria de libro de carácter itinerante y ésta modalidad tiene el propósito de acercar los libros, así como otras manifestaciones académicas y culturales a un mayor número de personas.

La titular del IPN precisó que el promedio de lectura entre la población mexicana es de apenas 2.8 libros al año por persona, de manera que la FIL Politécnica constituye una significativa aportación para crear nuevos lectores y compradores de libros.

A su vez, la presidenta de la SOGEM, Marina Lorena de la Cruz Salazar Machain, expresó que el convenio suscrito con el Politécnico será la base de muchos otros convenios específicos mediante los cuales la infraestructura, recursos y proyectos mutuos, así como los derechos de autor, se verán fortalecidos.

El Secretario de Extensión e Integración Social del IPN, Óscar Súchil Villegas, dijo que esta Feria del Libro representa un servicio público de interés nacional que ofrece esta casa de estudios al acudir, a través de la FIL Politécnica, a plazas abiertas y al encuentro directo con quienes no tienen la costumbre y los usos de la literatura, de los libros y de la cultura en general.

Campus MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	REPORTE	16

La FIL Politécnica 2013 cuenta con un programa de actividades artísticas y culturales gratuitas para todas las edades, como conferencias, recitales, exposiciones, talleres, cine, bailes regionales, cuenta cuentos y un planetario móvil, entre otras.

En la ceremonia de inauguración estuvieron presentes la Secretaria de Educación del Gobierno del Distrito Federal, Mara Robles Villaseñor; el presidente de la Casa de la Amistad de Uruguay en México, José Luis Detta Palacios, y el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, José Ignacio Echeverría.

Por el Politécnico asistieron el Secretario General, Fernando Arellano Calderón; la Abogada General, Adriana Campos López, y el Director de Publicaciones, Francisco Ramírez Rodríguez.

Más espacio para estudiantes en el IPN

Al término de la inauguración, la Directora General del IPN lamentó no poder dar más cabida a estudiantes que aplican a la institución, una demanda que afecta a universidades en todo el país. Para Bustamante Díez, el Politécnico requiere un presupuesto de 14 mil millones 600 mil pesos, un aumento de más de mil millones de pesos a lo que recibe actualmente.

De esta manera, “estamos solicitando es un incremento, porque de 2009 para acá hemos crecido en 16 mil estudiantes. Se dice fácil, pero es más que una universidad completa”.

Y es que según cifras del Instituto, 90 mil 600 jóvenes presentaron examen de ingreso este año, aceptando en sus aulas a 24 mil de ellos, alrededor del 26 por ciento. Esta cifra se encuentra por debajo de la media nacional, de ahí la urgencia de aumentar la inversión presupuestal en materia para infraestructura destinada a la formación profesional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIÓN	5

Impulsan en el Tec enseñanza interactiva

Aprovechan avance tecnológico en sistema de aprendizaje

Natalia Gómez

MONTERREY, N.L.— El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) presentó su nuevo modelo educativo llamado Tec21, que consiste en aprovechar al máximo los avances tecnológicos, pero poniendo en el centro a los estudiantes, bajo una nueva cultura y experiencias retadoras e interactivas.

La inversión será de mil millones de pesos, erogados desde 2011 hasta 2014, para llevar esta nueva dinámica a los 31 campus del sistema, distribuidos a lo largo del país.

El 40% de salones de los 31 planteles se han modificado con infraestructura y mobiliario que permite más interacción entre alumnos y profesores para responder a los cambios tecnológicos.

“Cuando nuestros estudiantes se gradúen se van a enfrentar a un mundo todavía más cambiante al que ya viven. Trabajarán en empresas que aún no existen. Usarán tecnologías que aún no han sido inventadas, y tendrán que resolver problemas que hoy no reconocemos como tales. Por ello, el Tecnológico de Monterrey reinventa la educación”, dijo el rector del sistema, Salvador Alva.



PLAN. El Tec busca mayor contacto alumno-maestro. (Foto: ARCHIVO EL UNIVERSAL)

Frente a padres de familia, alumnos, egresados, invitados especiales y medios de comunicación, con el anuncio del Modelo Tec21, y desde el Centro Estudiantil del campus Monterrey, se simuló la noche del jueves cuatro tipos de las novedosas clases en las que los alumnos son motivados al razonamiento y solución de problemas a través del uso de tecnología, pero también del planteamiento ético.

El modelo, único en su clase alrededor del mundo, que se impulsa en ocasión de su 70 aniversario de la fundación del ITESM, tiene tres pilares: las experiencias de aprendizaje retadoras e interactivas, flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y profesores inspiradores, innovadores y altamente vinculados con su profesión.

David Garza, del Consejo del ITESM, explicó que esa flexibilidad modificará cómo, cuándo y dónde se realiza el aprendizaje.

Los salones en los que se vivirá esta nueva experiencia serán de cuatro tipos: “Node”, con sillas giratorias que propician un trabajo colaborativo; “Verb”, con mesas que se transforman en espacios de trabajo interactivo; “Media Scape Learn Lab”, para lograr la experimentación en tiempo real; y “ACE”, con proyección múltiple y varias mesas colaborativas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	PANORAMA	6

BUAP, primera universidad en el país en cuerpos académicos

Redacción Campus

Que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) se ubique como la primera universidad del país por su número de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación, 79 por ciento de ellos reconocidos por su calidad, refleja el invaluable trabajo de los académicos, afirmó el Rector de la institución, Alfonso Esparza Ortiz, durante la Ceremonia de Reconocimiento al Trabajo de Cuerpos Académicos de la BUAP 2013.

“Mencionar cifras y porcentajes puede parecer sencillo, pero realmente el trabajo que hay detrás es invaluable y se lo debemos a nuestros académicos. Estamos muy orgullosos de ustedes por la labor que llevan a cabo, con su profesionalismo, vocación y entrega han puesto muy en alto el nombre de la BUAP”.

En el Auditorio del Complejo Cultural Universitario, tras agradecer la presencia de Guillermina Urbano Vidales, Directora de Superación Académica de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP Federal y acompañado de funcionarios de la BUAP, el Rector destacó los resultados del reciente proceso de evaluación.

El último proceso de evaluación que promovió la SEP federal permitió mejorar el grado de consolidación de 29 Cuerpos Académicos, 14 se ubicaron como Consolidados y otros 15 en Consolidación, también se ubicaron cinco nuevos cuerpos, tres de ellos ingresaron directamente como Consolidados. En este momento tenemos 64 Cuerpos Académicos Consolidados, abundó el Rector.

Destacó que su contribución consiste en desarrollar investigación básica y aplicada, generar publicaciones, tener registro de patentes, participación en foros y redes de investigación nacional e internacional; así como aportar en las siete áreas de conocimiento de la universidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	EMPRESAS	1

FUNDACIÓN BBVA BANCOMER Y LA SEP

Mantienen su compromiso con la educación en el país

Apoyan el programa Olimpiada del Conocimiento Infantil, que ha beneficiado a miles de estudiantes a nivel nacional

El presidente Enrique Peña Nieto recibió a los mil ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2013 y entregó un reconocimiento especial a los ganadores del 1er lugar de cada entidad del país.

En la ceremonia efectuada en la Residencia Oficial de Los Pinos, el primer mandatario estuvo acompañado por Luis Robles Miaja, presidente del Consejo de Administración de BBVA Bancomer; Emilio Chuayffet Chemor, secretario de Educación Pública; Juan Díaz De la Torre, presidente del CEN del SNTE, y otras personalidades del ámbito educativo.

El Grupo Financiero BBVA Bancomer, a través de su Fundación, y el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), reafirmaron su compromiso con la educación y han destinado

una inversión conjunta de 180 millones de pesos para seis generaciones de estudiantes, que permitirá otorgar 30 millones de pesos para cada una. El apoyo económico a los becarios es de mil pesos mensuales durante los 3 años de secundaria.

EDUCACIÓN, BASE PARA UN MEJOR PAÍS

Durante la ceremonia el presidente Enrique Peña Nieto expresó que “la educación es donde se cifra el futuro promisorio que queremos como nación”, y resaltó que es un justo reconocimiento a la disciplina y el desempeño.

Ante los mil alumnos ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil, directivos de Bancomer, autoridades de la Secretaría de Educación Pública, representantes del Congreso de la Unión, del sindicato de maestros y de los padres de familia, el jefe de Gobierno de la Nación explicó que la actual administración se ha propuesto elevar la calidad de la educación, y para eso se ha aprobado una reforma constitucional que pone especial énfasis en diversos aspectos relacionados a ese objetivo.

En su oportunidad, Luis Robles Miaja, presidente de BBVA Bancomer, dijo a los jóvenes ganadores de la Olimpiada que los próximos años serán claves para México, y por eso tienen una enorme

responsabilidad que cumplir. Destacó la visión y perseverancia que ha tenido durante su gobierno el presidente Enrique Peña Nieto, y manifestó que ésta será la década que mayores oportunidades abrirá a los jóvenes.

Durante el evento, Emilio Chuayffet Chemor, titular de la SEP, detalló que la calidad de la educación que el país necesita requiere de una visión de Estado. “Si el presidente ha decidido apostar por la educación, ustedes se vuelven referente y hoja de ruta. A muchos les ha tocado sembrar el futuro de ustedes, a ustedes les va a tocar sembrar el futuro de otros niños”, puntualizó.

Desde el año 2010 los becarios más destacados en la evaluación que realiza la SEP reciben una ampliación de la beca por mil 200 pesos mensuales, durante los 3 años del bachillerato o equivalente. Hasta el momento suman 300 becarios de este nivel.

Toda una celebración

> Como parte de estas actividades para los ganadores que visitaron la Ciudad de México y fueron recibidos por el presidente de la República, se organizó una Convivencia Cultural que incluyó una ceremonia de premiación en la Sala Netzahualcóyotl, de la Ciudad de México.

> El evento, que estuvo encabezado por Gustavo Lara Alcántara, director de la Fundación, y por María Luisa Gordillo Díaz, representante de la Administración Federal de Servicios Educativos en el D. F., dependiente de la SEP, incluyó el “Concierto Infantil” de la Orquesta Sinfónica de Minería.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	EMPRESAS	1

Involucran a colaboradores

- › Con un sistema de acompañamiento, la Fundación Bancomer involucra a los funcionarios del banco en este importante proyecto, nombrando para cada becario un "Padrino" o "Madrina" entre los directores de sucursal, quienes dan seguimiento al desempeño académico del estudiante. Actualmente el programa cuenta con más de mil 100 voluntarios en todo el país.

Comprometidos con México

- La Olimpiada del Conocimiento Infantil es un programa organizado por la SEP desde hace 52 años.
- Fundación Bancomer se incorporó en el año 2002 al becar a los 550 ganadores.
- Para 2007 se incrementan las becas a mil ganadores por ciclo escolar, con la aportación conjunta de recursos de la SEP.
- Este compromiso conjunto ha beneficiado en 12 años a más de 10 mil estudiantes de todos los estados de la República Mexicana.



El secretario de Educación Pública expresó a los alumnos que su triunfo llega en horas de grandes transformaciones para el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	1	14

SEP alista censo magisterial

ENRIQUE LUNA
REPORTERO

Durante los próximos dos meses, la Secretaría de Educación Pública (SEP) determinará la cantidad exacta de maestros que están inscritos en el Sistema Educativo Nacional con la finalidad de descubrir a los aviadores, informaron fuentes de la dependencia.

La dependencia federal busca saber cuántos maestros se encuentran laborando y cuánto les está pagando el gobierno federal, adelantando que los primeros resultados de este trabajo se habrán de obtener a mediados del próximo mes de diciembre.

El censo que se realizará se debe a los cambios que por cuestiones de migración de familias o propiciados por las deserciones escolares en algunos municipios, maestros que anteriormente atendían grupos,

los que murieron, lo que cambiaron actividad, entre otras situaciones.

Luego del censo nacional, los próximos meses se comenzará a reubicar a aquellos maestros en donde hagan falta y de acuerdo con las necesidades de cada una de las escuelas existentes.

La autoridad aprovechará los recursos que se tienen para cubrir

con maestros en donde exista mayor demanda, ya sea en escuelas secundarias o primarias, por lo que se prevé que el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, anuncie el programa.

Cabe recordar, que Las leyes secundarias que propuso la Secretaría de Educación Pública a la Cámara de Diputados, en el marco de la reforma educativa, tienen el objetivo de terminar con ciertas prácticas nocivas de algunos docentes en México.

Según las nuevas propuestas de leyes secundarias en materia educativa, existen candados para que los maestros ya no falten a clase, tengan un nivel de conocimiento de excelencia y no cobren su sueldo sin estar en las aulas.

La dependencia federal determinará dentro de los próximos meses cuántos maestros laboran en el Sistema Educativo Nacional



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	CAPITAL	33

Armando Ahued y Mara Robles comenzaron ayer a promocionar la estrategia

Impedirá GDF venta de comida chatarra en planteles del programa SaludArte

Chefs internacionales realizarán los menús que recibirán los alumnos inscritos, anuncian

Alejandro Cruz

Como parte del programa SaludArte que implementará el Gobierno del Distrito Federal en 100 escuelas de la ciudad, bajo la modalidad de jornada ampliada, se impedirá la venta de comida chatarra tanto dentro como fuera de los planteles educativos seleccionados para la fase piloto de esta estrategia.

El titular de la Secretaría de Salud, Armando Ahued Ortega, señaló que se pidió el apoyo a las autoridades delegacionales para que retiren los puestos de comida chatarra y fritangas que se instalen fuera de las escuelas.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Educación, Mara Robles Villaseñor, dijo que los niños recibirán en el plantel una alimentación rica y nutritiva, con menús realizados por chefs de renombre internacional, con el propósito de combatir el sobrepeso y la obesidad.

Ayer, ambos funcionarios, acompañados del director del Instituto del Deporte, Horacio de la Vega, iniciaron la promoción del programa con el reparto de volantes, invitando a los padres de familia a inscribir a sus hijos al mismo.

La estrategia contempla que, en un horario de 14:30 a 17:30 horas, los alumnos reciban clases de danza, teatro, música, canto y activación física, además de la atención de un médico general, una enfermera, y un odontólogo.

Robles Villaseñor explicó que durante esta semana y la próxima se hará un trabajo de difusión del programa y se llevarán a cabo reuniones con los padres de familia, por lo que las actividades iniciarán de manera formal los primeros días de septiembre y serán inauguradas por el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera Espinosa, y por el titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor.

SaludArte, dijeron, se llevará a cabo en escuelas primarias de todas las delegaciones, aunque Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, son las que concentran el mayor número de planteles elegidos, por encontrarse en zonas de alta marginalidad y con los niveles más bajos de aprovechamiento.

Subrayaron que el programa durará todo el ciclo escolar y será evaluado por el Instituto Nacional de Salud Pública, con el propósito de que si da buenos resultados, la estrategia sea replicada en todas las escuelas de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	CAPITAL	33

la ciudad e incluso, subrayó, Ahued Ortega, se trata de un programa innovador que "puede volverse la punta de lanza para ser una estrategia nacional".

Minutos después de las 7 horas, los funcionarios se presentaron en la escuela David G. Berlanga, ubicada en la colonia Tlaxpana, en la delegación Miguel Hidalgo, en la que, según las autoridades del plantel, ya se han inscrito al programa entre 500 y 600 alumnos.

En total se prevé atender a más de 30 mil niños, a quienes se les realizarán estudios médicos como biometría hemática, química sanguínea y revisión de peso y talla, además de que se les enseñará la técnica de cepillado dental, aunado a las clases en artes y la activación física.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	6

Condena la Coparmex las movilizaciones; responden a “posiciones mezquinas”

No se reprimirá a mentores: Mancera

Alma E. Muñoz, Alejandro Cruz, Ariane Díaz, Elizabeth Velasco y Juan Carlos Miranda

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, manifestó que ante las movilizaciones de maestros está garantizada la seguridad en la capital del país y reiteró que no se reprimirá a los mentores, pero pidió no hacer de la ciudad de México “un campo de batalla, sino un lugar de cruce de ideas, de razonamientos”.

Llamó a que no haya más brotes de violencia porque “no queremos confrontación”, y dijo que se esperaba por la tarde la llegada de 25 mil mentores más, quienes se sumaron a los 12 mil que hasta ayer al mediodía estaban movilizándose en la capital.

Finalmente, Mancera señaló que buscará ser un interlocutor entre las partes y para ello mantiene comunicación con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Mientras, en la Secretaría de Educación Pública (SEP) se confirmó que 14 escuelas de educación básica en el Distrito Federal (la mayoría en las delegaciones Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero) se sumaron al paro de labores convocado por la disidencia.

Sobre el tema, Ricardo Bucio, presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), planteó que la SEP debe encontrar los elementos para que en la evaluación sobre el desempeño de los docentes se salvaguarden sus derechos laborales, sin detrimento del derecho a la educación.

Por su parte, Juan Pablo Castañón, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), rechazó enérgicamente las acciones violentas de profesores que se oponen a la aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa. Dijo que la suspensión de clases y las movilizaciones responden a “posiciones mezquinas, clientelismos, culto al personalismo e intereses abiertos o velados de muchos grupos que prefieren salvar lo suyo aunque le vaya mal a México”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	CAPITAL	33

Denuncia la ALDF millonario desvío en programa de becas

Bertha Teresa Ramírez

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentó ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) una denuncia de hechos contra quien resulte responsable por el desvío de 11 millones de pesos del fideicomiso Fondo de apoyo a la educación y el empleo de las y los Jóvenes en el Distrito Federal, creado por la Comisión de Gobierno de ese órgano legislativo en 2010, para apoyar con becas a estudiantes de escuelas privadas y públicas.

El diputado local, Cuauhtémoc Velasco informó que “se trata de una denuncia en contra de quienes manejaban el fideicomiso operativamente, que adulteraron documentos y sacaron 11 millones de pesos de los fondos que anteriormente estaban disponibles sin ninguna autorización para pagárselos a tres instituciones privadas”.

Indicó que el 70 por ciento de los beneficiarios del extinto fideicomiso que era presidido por el entonces diputado local y actualmente federal Adolfo Orive eran escuelas privadas y el 30 por ciento públicas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	HIDALGO	3

Estados se endeudan por "carga educativa": JFOR

CARLOS VEGA
REPORTERO

El gobernador Francisco Olvera Ruiz reconoció que su administración tiene un déficit de entre 80 y 90 millones de pesos en los parípassus que debe aportar a distintos subsistemas educativos federales, y por ello celebró el compromiso asumido por el Presidente Enrique Peña Nieto en reunión de la Conago, de revisar en la próxima reforma fiscal el manejo de las finanzas en materia educativa.

En entrevista, el mandatario estatal afirmó que las entidades del país han tenido que cargar con el crecimiento del sistema educativo de educación básica, de ahí que, insistió, "la buena noticia es que el gobierno federal va a retomar el tema con otros ojos".

Según lo dicho por Enrique Peña Nieto, entre las acciones que se emprenderán destaca la revisión del Fondo de Aportaciones para

la Educación Básica y Normal (FAEB), "sobre todo en el tema de reestructurar y organizar las plazas", dijo Olvera Ruiz.

Para ilustrar las dificultades que enfrentan los estados, citó que tan sólo en el inicio del ciclo escolar 2013-2014, en Hidalgo hacían falta alrededor de 280 maestros de educación básica, ante lo cual su gobierno deberá hacer contrataciones por honorarios para "poder mandar a los niños a la escuela".

Ante ello, señaló que "se va a revisar puntual el manejo de plazas, porque esos recursos van a cargo del estado, no son plazas de SEP. Va a reestructurar este tema la SEP, para que ya no sea una carga para los gobiernos de los estados, entre otros temas".

Francisco Olvera aseguró que la carga presupuestal más grande que tienen todos los estados, es justamente la tarea educativa, "independientemente de que, en visiones como la nuestra, sea por estrategia que le debemos dar más atención a la educación".

Por este motivo -agregó- existen estados que, al cargar mucho con la tarea edu-

cativa, para complementar buscan cómo endeudarse.

De acuerdo con el gobernador, contar con mayores recursos para el tema educativo evitaría que las entidades recurrieran a endeudamientos.

Olvera Ruiz explicó que en Hidalgo 52 por ciento del presupuesto es destinado a educación y de éste alrededor de 20 por ciento es aportado por el gobierno estatal, cifra que "espero que si nos baje en el nuevo presupuesto".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	PP Y NACIONAL	PP Y 10

> Ganan menos, pero sí dan clases

Pese a recibir entre mil 900 y tres mil 700 pesos mensuales, la mitad de lo que perciben afiliados a la CNTE, y a carencias materiales en los salones, profesores del Paredón Centro, en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, comenzaron el ciclo escolar en preescolar, primaria y secundaria.

Primera/Página 10

LOS INSTRUCTORES GANAN MENOS QUE UN PROFESOR DE LA CNTE

Poca paga no desanima a maestros comunitarios

Critican los plantones y desatención de los niños

POR LILIAN HERNÁNDEZ
ENVIADA
lilian.hernandez@gimn.com.mx

ALMOLOYA DE JUÁREZ, Méx. -- Sin libros, gises y sin materiales básicos como pegamento, cartulinas, plastilina o plumones fue como iniciaron el ciclo escolar las tres aulas que conforman las escuelas de preescolar, primaria y secundaria del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) de la comunidad del Paredón Centro, ubicada en este municipio.

Pese a las carencias con las que iniciaron las clases, los cuatro maestros de ese sistema educativo coincidieron en que los paros magisteriales perjudican a los alumnos, pues en vez de resolver los conflictos de la educación, sólo profundizan el rezago y agudizan las deficiencias de aprendizaje.

Surgidos en una localidad que en esta época se pinta de verde, donde las casas se ocultan entre las milpas y la lluvia arra-

sa con lo que se interpone en su camino, los cuatro instructores asignados a la comunidad del Paredón Centro, Almoloya de Juárez, iniciaron el ciclo escolar 2013-2014 con entusiasmo, aun cuando los libros y cuadernos de trabajo siguen ausentes en sus salones de clases.

Sin importar las dificultades que implica llevar cuatro días sin libros de texto y sin cuadernos de trabajo, los profesores comentaron que eso no es pretexto para suspender actividades, porque recurrieron a cuadernos de trabajo del año pasado para no perder ni una sola clase de las 200 que marca el calendario escolar.

A la instructora Karina Uribe, de 18 años, y quien los sábados cursa el bachillerato de las 7:00 a las 13:00 horas en el centro de Toluca, el problema con el que se enfrentó en este inicio de clases fue que tres cuartas partes del pizarrón están oxidadas; sin embargo, ello no ha impedido que dé sus clases.

“Sí necesitamos material suficiente para trabajar todo el ciclo escolar. Hace falta papel, rotafolio, pegamento, colores, cinta para pegar los trabajos. El pizarrón está oxidado y como que si es incómodo trabajar así”, reveló.

A pesar de las condiciones en las que encontró el salón del jardín de niños Francisco I. Madero, la profesora Karina no desistió y acudió puntual a enseñar a los cinco alumnos que tiene en su aula.

“Siempre digo que quiero ser educadora. Me gusta convivir con los niños. Terminé la secundaria y estoy estudiando el bachillerato en Toluca los sábados de siete a una de la tarde, pero quiero convertirme en maestra,

porque aprendo mucho de los niños”, relató.

Aunque labora en medio de severas carencias, que duerme en un catre que casi pega al suelo y comparte la habitación con tres profesores varones, la instructora está convencida que dar clases es el camino para que las comunidades mejoren.

Afirmó que los paros en Oaxaca y Michoacán sólo perjudican a los niños, de modo que desapruueba las acciones que han emprendido los profesores de la CNTE para manifestar su rechazo a las leyes secundarias de la reforma educativa.

“Está mal porque uno está para enseñar a los niños; yo siento que si estudiamos para eso hay que echarle las ganas con los niños, porque es el futuro y si está

mal hacer plantones. No es un buen ejemplo que se les dan a los niños”, aseveró.

Durante un recorrido por las

PERCEPCIÓN

Un instructor comunitario de secundaria recibe un apoyo económico de tres mil 700 pesos.

escuelas en la comunidad del Paredón Centro, **Excelsior** pudo constatar que a cuatro días de que inició el ciclo escolar los niños de preescolar, primaria y secundaria no cuentan con libros ni materiales básicos para las clases.

Contrario a lo informado por la SEP hace dos semanas, al señalar que para el inicio de clases todos los estudiantes tendrían sus libros, en las escuelas del Paredón Centro no han llegado esos textos.

Sin embargo, la lista interminable de carencias no merma el

entusiasmo con el que los profesores han iniciado las clases, pues aunque apenas se están adaptando a compartir el mismo techo entre cuatro personas, a que las familias les lleven las comidas a destiempo o que incluso han tenido que caminar más de

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

seis kilómetros y mojarse para poder probar sus alimentos, los profesores están motivados para enseñar a los niños.

Para el profesor Macedonio Salazar de la secundaria comunitaria Frida Kahlo Calderón, lo más difícil no es compartir un mismo hogar con otros tres maestros, sino tener que separarse de su hijo de apenas dos años nueve meses, a quien sólo ve los sábados por las tardes y los domingos.

El maestro de 30 años recibe un apoyo económico de tres mil 700 pesos al mes, la mitad de lo que percibe un profesor afiliado al SNTE con uno de los sueldos más bajos del magisterio nacional, y aunque comentó que "debe estirarlo para mantener a su hijo", está convencido que enseñar en una escuela del Conafe es una buena oportunidad para desenvolverse y crecer como ser humano.

Esa mínima ayuda económica que recibe es su único ingreso y aunque le gustaría tener más libros en la biblioteca del salón, quiere ver que sus alumnos mejoren la redacción y la ortografía.

Sobre la tardanza de los materiales comentó que desconoce cuándo llegarán, pero por el momento, "tenemos poquito resistol, no tenemos marcadores, el mobiliario es suficiente, pero no tenemos gises para anotar las actividades", reveló.

Al hacer una revisión de las carencias en su salón, donde da clases a 14 estudiantes de primero, segundo y tercero de secundaria, el profesor Macedonio agregó que también necesita una computadora que sirva, porque la que tiene en su escritorio prende, pero no inicia la sesión.

"Falta mejorar el piso, tener un mejor pizarrón, una grabadora para hacer los honores a

la bandera, porque la grabadora que tenemos está quemada y la computadora tiene bastantes virus", señaló tras agregar que la biblioteca de esa secundaria apenas tiene 20 libros.

Aun cuando las condiciones en las que imparte sus clases son muy adversas, consideró que las evaluaciones a los maestros son "buenas propuestas para tener mejores alumnos, porque lo que se necesita hoy en día son personas más preparadas".

Al respecto, los maestros de la primaria comunitaria Emiliano Zapata, Raymundo Benítez y Uriel Ortega, quienes se reparten el trabajo para atender a 25 niños de los seis grados, compartieron la visión del maestro Salazar y la profesora Uribe, al señalar que los paros que iniciaron los docentes de Oaxaca y Michoacán no tienen razón de ser.

"No saben en qué lugar están, porque ellos no se perjudican, están perjudicando a los niños, y pues nos gustan las reformas o no nos gustan las reformas, nosotros tenemos que seguir enseñando, así hasta cuando nos digan en este mes no se les va a pagar, se les tiene que enseñar, de una u otra hay que sacarlos adelante y hay que seguirle", afirmó el profesor Uriel, quien a sus 16 años considera que los niños de bajos recursos también tienen derecho a aprender.

En tanto, el maestro Raymundo opinó que las leyes secundarias de la reforma educativa sí afectan a los maestros, porque "los que saben se quedarán, y los que no, se irán, pero aquí lo primordial es que como maestros no descuidemos a los niños, porque la finalidad de un paro es perder tiempo", concluyó.

NADA LOS DETIENE

Excelsior publicó que los instructores comunitarios, en Guerrero, han enfrentado amenazas del crimen.

- Los instructores y asesores del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) han enfrentado amenazas y extorsiones por parte de grupos delictivos, denunció la directora general de la dependencia, Carolina Viggiano Austria.
- Dijo que en Guerrero han recibido amenazas de cobro por derecho de piso, lo cual pone en riesgo el trabajo educativo en las localidades marginadas.
- No obstante, aclaró que el servicio nunca se ha suspendido, pero si hay más riesgo de que los instructores deserten del servicio, debido al temor por la situación en la que asisten a dar clases.
- La funcionaria reconoció: "No hemos tenido incidentes o accidentes relacionados con la inseguridad, salvo el caso de Guerrero que es donde a veces nuestros jóvenes o nuestros funcionarios y trabajadores reciben amenazas o exigencias de cobros indebidos."
- Datos recientes del Conafe indican que la tasa de desertión promedio de los instructores es de 20%; es decir, que por cada 10 instructores, dos no concluyen su labor.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	3

Desahogan caótica sesión en sede alterna

Frenan diputados ley de evaluación

➤ Cuestionan panistas exclusión de dictamen; toman la tribuna los perredistas

Mayolo López

Cercados por los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), los diputados federales se vieron forzados a sesionar fuera de su casa, el Palacio Legislativo de San Lázaro.

A destiempo y a salto de mata instalaron un periodo extraordinario de sesiones, pero no pudieron aprobar la Ley del Servicio Profesional Docente, que busca establecer una nueva relación laboral para los profesores.

En el salón Valparaíso del Centro Banamex, sentados sobre unas sillas que hacían las veces de curules, los diputados cedieron a las presiones del magisterio disidente y retiraron de la discusión la Ley de Servicio Profesional Docente, el ordenamiento que incluye mecanismos de evaluación obligatoria y sanciones para ingresar, promoverse y permanecer dentro del sistema de educación básica y media superior.

Visto el plantón que miles de maestros de la Coordinadora establecieron alrededor de San Lázaro, con la instalación de decenas de tiendas de campaña, los legisladores se vieron obligados a sesionar en una sede alterna, un hecho inédito en la historia del Congreso de la Unión, en este caso, por la presión que ejercieron los profesores.

A gritos, la bancada del PAN exigió a la Mesa Directiva, encabezada por el priista Francisco Arroyo, que fuese incorporado a la agenda del día el dictamen alusivo a la Ley del Servicio Profesional Docente, que a primera hora de la mañana, el propio Arroyo había retirado de la gaceta parlamentaria, con el visto bueno del PRI y, según diputados consultados, con la intervención de la Secretaría de Gobernación.

“¡Fuera Arroyo, fuera Arroyo!”, coreaban los panistas después de que Esther Quintana subiera a tribuna a exigir la incorporación del dictamen.

“Nosotros firmamos por tres dictámenes y no se vale que ahora lo quieran sacar. Exigimos que se incluya. Fijense dónde estamos sesionando a causa de un grupo de vándalos que sacaron al Poder Legislativo de su sede con la mano en la cintura”, protestó la diputada del blanquiazul.

Luego tomó la palabra el jefe de la bancada del PRD, Silvano Aureoles, para exigir tolerancia de los panistas y para reprochar a la Mesa Directiva que la bancada del sol azteca no hubiese sido convocada a la sesión general del Congreso de la Unión, que instaló el periodo extraordinario de sesiones.

“¡Cómplice, cómplice!”, corearon a gritos desde la bancada del PAN.

Con la oposición de los panistas, el dictamen de la Ley de Servicio Profesional no fue discutido por los legisladores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	TITULAR	PP Y 8

Cede el Congreso a presión de la CNTE

Diputados sólo debaten dos de las tres normas secundarias

Horacio Jiménez y Francisco Nieto
politica@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados decidió sacar y no aprobar el dictamen de la Ley General del Servicio Profesional Docente, que contempla evaluaciones, cambio de área o bien acogerse a programas de retiro, ante las presiones que ejercieron los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Los legisladores del PRI, PVEM, PRD, Movimiento Ciudadano y PT mayoritaron al PAN y pese a la petición de los panistas de que se debatiera este dictamen, fue rechazado.

Los 436 de 500 diputados presentes en la sesión extraordinaria que se desarrolló en una sede alterna por el plantón que instalaron desde la madrugada del miércoles miembros de la CNTE en San Lázaro, sólo debatieron dos de las tres leyes secundarias que se desprenden de la reforma en materia educativa que fue avalada hace unos meses en el Congreso.

Hasta el cierre de esta edición, los diputados presentes avalaron en lo general la ley de educación y la nueva Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), y enlistaron reservas a seis artículos.

Según legisladores, el acuerdo para dejar fuera el dictamen se construyó el martes con los titulares de la SEP, Emilio Chuayffet, y el jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño, con representantes del PRI y del PRD.

Ayer por la mañana, los coordinadores parlamentarios intentaron negociar con líderes de la CNTE de Oaxaca, Michoacán y DF para que liberaran San Lázaro, pero al no llegar a acuerdos, por la tarde decidieron instalar el Congreso General en el Senado, al que no acudió el PRD bajo el argumento de que no fue invitado.

Los diputados lograron instalar una sede alterna al poniente de la ciudad, en donde PRI y PRD celebraron la votación mayoritaria que les permitió no discutir el dictamen.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	TITULAR	PP Y 8

Posponen diputados evaluación a maestros

Afirma Beltrones que “no había consenso” para ser aprobada

Horacio Jiménez y Francisco Nieto
politica@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados cedió ante las presiones de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para aplazar la aprobación de la Ley General del Servicio Profesional Docente que contempla evaluaciones y sanciones a quienes las reprobren.

En la instalación de la sesión alterna en el Centro Banamex —debido al ‘plantón’ que montaron desde la madrugada de este miércoles integrantes de la CNTE en San Lázaro—, la bancada del PAN pidió someter a votación los tres dictámenes de leyes secundarias a la reforma educativa, propuestos por el gobierno federal.

Los albiazules consideraron inaceptable la violencia de la CNTE y la omisión del gobierno federal para garantizar el orden y la seguridad, “una vez más, México y su futuro se pone en riesgo por las trampas del PRI, quien por negociaciones particulares descartó la discusión de la Ley del Servicio Profesional Docente”.

En respuesta, los diputados del PRI, Verde, PRD, Movimiento Ciudadano y PT ratificaron el aplazamiento de la ley que contempla las evaluaciones, la cual, iría a pleno el próximo periodo de sesiones que inicia en septiembre.

A la medianoche, 436 de 500 diputados se perfilaban a avalar sólo los cambios a la Ley General de Educación y la nueva Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

El acuerdo para dejar fuera el dictamen, el cual rechazaban los integrantes de la CNTE, se construyó la noche del pasado martes con los titulares de la SEP, Emilio Chuayffet y el jefe de la Oficina de la Presidencia, Aurelio Nuño, con representantes del PRI y del PRD, según legisladores.

Posteriormente los perredistas —esa misma noche— se reunieron con el magisterio a quienes les comunicaron los acuerdos donde se decidió retirar el dictamen.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra, anunció que pese a que estaban enlistados los tres dictámenes en la Gaceta Parlamentaria, ordenó “bajar” la Ley del Servicio Profesional Docente.

El coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones, sostuvo que el acuerdo no respondía a presiones del magisterio sino a la disponibilidad del Congreso para encontrar consensos con el PRD, que en días pasados, se abstuvo de votar el paquete de leyes.

“Lo que hemos puesto sobre la mesa es que hay un dictamen de una ley que todavía no genera un amplio consenso, y estamos dispuestos a que no sea discutido en este periodo extraordinario” dijo el diputado priista.

Sesión entre caos

La sesión ordinaria se instaló en medio del caos, pues los diputados panistas Esther Quintana y Rubén Camarillo exigieron que se incluyera el

dictamen del Servicio Profesional Docente y la propuesta fue rechazada por las otras bancadas.

Acusaron a Arroyo Vieyra de violar el proceso legislativo e incluso Camarillo le exigió que diera una expli-

cación de cuáles fueron las razones para modificar la Gaceta. “Usted en su voluntad ha llegado con un acuerdo con su partido tomando ilegalmente y dígalo, que es una medida fuera de la ley para darles contentillo a los maestros”, aseguró.

El coordinador perredista Silvano Aureoles pidió tolerancia a los panistas para no insistir en intentar regresar el dictamen a la discusión en el pleno, e incluso varios de sus compañeros “tomaron” la tribuna momen-

táneamente, lo que molestó a los panistas quienes le gritaron: “cómplice”.

Al final priistas y perredistas celebraron la votación mayoritaria que les permitía no discutir el polémico dictamen.

Incluso se habilitó un salón alterno para con mesas para que los diputados cenaran mientras se debatían

las otras dos leyes.

La negociación

Por la mañana, los coordinadores parlamentarios intentaron negociar con 14 dirigentes de la CNTE de Oaxaca, Michoacán y del DF para que liberaran el palacio de San Lázaro.

Después de dos horas no lograron un acuerdo y se retiraron de la mesa con el compromiso de que los maestros consultarían a sus bases la petición de los legisladores de dejarlos sesionar en San Lázaro.

Al vencer el plazo y no tener respuesta, los legisladores decidieron irse a una sede alterna.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIÓN	8

Tres oportunidades a docentes

Redacción

politica@eluniversal.com.mx

El dictamen sobre la Ley del Servicio Profesional Docente que ayer fue retirado de la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados para no ser discutido en el periodo extraordinario propone dar sólo tres oportunidades a los maestros para ser evaluados y, en caso de no aprobar los niveles de eficiencia, dar por terminado su nombramiento para ser readscrito a otra área o bien inscribirse a los programas de retiro.

La propuesta plantea además una nueva forma para realizar los concursos de oposición entre aspirantes a una plaza, pues quienes resulten elegidos se incorporarán al servicio sujetos a un periodo de inducción con duración de dos años ininterrumpidos.

Los profesores serían evaluados anualmente para determinar si cumplen con estándares requeridos. En caso contrario, "se darán por terminados los efectos de su nombramiento".

Dicha reforma prevé sustituir la denominada Carrera Magisterial para que las promociones estén relacionadas con un desempeño destacado y en continuo avance.

Con ello, se busca terminar con la asignación discrecional de plazas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	5

Diputados ofrecían sacarla de la discusión si se reiraba el “sitio”

La Ley del Servicio Docente, moneda de cambio rechazada

Enrique Méndez y Roberto Garduño

Tras perder por primera vez el control de su sede, presionados por el magisterio disidente, los diputados federales ofrecieron ceder y retirar de la discusión de la primera sesión del periodo extraordinario el dictamen de reforma a la Ley del Servicio Profesional Docente. La promesa se diluyó por el rechazo tajante de los profesores al proyecto del presidente Enrique Peña Nieto para la evaluación obligatoria.

Los mentores exigieron a los diputados echar atrás todo el paquete de leyes secundarias, a cambio de retirar el bloqueo que tendieron al Palacio Legislativo. Los diputados, sorprendidos y presionados por la movilización magisterial, convocaron a los dirigentes de las secciones 9, 22 y 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a solucionar el “sitio”, como lo definió Manlio Fabio Beltrones (PRI).

Reunidos en el hotel Holiday Inn Dalí –sobre Viaducto Miguel Alemán–, los coordinadores de PRI, PAN y PRD, Beltrones, Luis Villarreal y Silvano Aureoles, respectivamente, exhibieron ante los profesores la versión electrónica de la Gaceta Parlamentaria, en la que ya no existía en la agenda del orden del día el dictamen de marras.

Mientras, el Palacio Legislativo de San Lázaro permanecía desolado: los más de 3 mil trabajadores de la Cámara fueron notificados para no presentarse a laborar. Los diputados se concentraron en distintos hoteles y restaurantes cercanos.

Los panistas optaron por permanecer en el Camino Real del aeropuerto; los legisladores del sol azteca en un Sanborn's y en un viejo cine de la delegación Venustiano Carranza, y los priístas en el hotel Riazor, el mismo que utilizaron en 1997 después de que el denominado G-4 (PAN, PRD, PT y Verde) le quitó al partido tricolor el control de la Cámara por primera vez en la historia.

Al mediodía, los coordinadores de PRI, PAN y PRD acudieron al Holiday Inn, al que no convocaron al resto de las fuerzas políticas. Por la CNTE participaron el secretario de la sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez Ginés; el secretario general de la sección 9 del Distrito Federal, Francisco Bravo; el secretario de la sección 18 de Michoacán, Juan José Ortega, y otros 11 representantes del magisterio.

Los diputados pusieron sobre la mesa de negociación el retiro del dictamen que modifica la Ley del Servicio Profesional Docente. Los maestros alegaron que no conocían la agenda.

Tanto Manlio Fabio Beltrones como Villarreal les indicaron que en el mini iPad que uno de los profesores llevaba en la mano se podía consultar la versión electrónica de la Gaceta Parlamentaria. Una vez revisado el órgano de difusión de la Cámara, el PRI planteó que, retirado el dictamen, los maestros tenían que dar una



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	5

muestra de apertura al diálogo, retirarse de las calles que circundan al Palacio Legislativo o, al menos, permitir el acceso a diputados, reporteros y personal.

Beltrones Rivera explicó en entrevista que sólo si se retiraba el bloqueo, los diputados podrían mantener su palabra de dejar fuera el dictamen porque, explicó, éste aún no tiene un amplio consenso, para incluirlo en otro eventual periodo extraordinario o ya durante el ordinario.

Pero, acotó el legislador sonorenses, de permanecer el bloqueo magisterial y tener que llevar la sesión a una sede alterna, algunos diputados podrían demandar que se aprobara ayer mismo. “El pleno es soberano, es el que decide y no permite presiones ni chantajes”, atajó. Entonces los maestros pidieron tres horas para “consultar con las bases”. Casi a las dos de la tarde, concluido el encuentro, los coordinadores se retiraron a las reuniones con sus respectivos grupos.

Terminado el plazo, y ante la negativa de los maestros, los diputados priístas se dirigieron en caravana –a la que policías le abrieron paso por Viaducto Miguel Alemán e Insurgentes– al Senado para la sesión de Congreso General, a la que citaron al Partido de la Revolución Democrática “de última hora”, pero al sentirse agraviados los legisladores del sol azteca decidieron permanecer en el cine de la delegación Venustiano Carranza y no presentarse a la sede alterna.

De esta forma, los diputados que fueron orillados a sesionar fuera del recinto parlamentario cambiaron de su posición de ceder a la de imponer el paquete legislativo secundario a la reforma a los artículos tercero y 73 de la Constitución.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	TITULAR	PP

Diputados aplazan debate sobre evaluación a docentes

CNTE dobla al Congreso y le corrige la agenda

Bloqueos en la Cámara

Maestros obligan cambio de sedes para declarar la instalación y sesionar

Y en el Senado...

El primer día del periodo extra duró tres minutos con la lectura de temas

Centro Banamex

Un vaso jaibolero y una cuchara en funciones de campana

P. 4 A 8

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	4 Y 5

Aplazan debate sobre evaluación magisterial

CNTE dobla al Congreso y le corrige la agenda

Maestros obligaron al cambio de sedes para declarar la instalación del periodo extraordinario y sesionar; los legisladores terminaron en el Centro Banamex

Redacción/México

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación sitió con un cerco humano el Palacio de San Lázaro y orilló a la Cámara de Diputados a sesionar en un recinto alternativo a 20 kilómetros de distancia, pero también a posponer el debate de la Ley del Servicio Profesional Docente destinada a regular la evaluación a los maestros.

Bajo el resguardo de la Policía Federal, los diputados discutían hasta el cierre de esta edición la Ley del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación y un proyecto de reformas a la Ley General de Educación para reglamentar la reforma a los artículos 3 y 73 de la Constitución aprobada en diciembre pasado.

No obstante y merced a un acuerdo alcanzado al interior del Pacto por México, las fracciones de PRI y PRD admitieron retirar el referido dictamen de la Ley del Servicio Profesional Docente de la agenda del actual periodo extraordinario de sesiones.

El coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, afirmó, sin embargo, que nadie va a secuestrar al Congreso de la Unión ni detener las reformas que necesita el país.

Sostuvo que los legisladores cumplirán sus responsabilidades, al margen del amago de la disidencia magisterial de perseguir a los legisladores: "Nosotros cumpliremos con nuestra responsabilidad, ellos continuarán con su misma actitud", dijo.

Al comienzo de la sesión celebrada en el Centro Banamex, el grupo parlamentario del PRD, encabezado por Silvano Aureoles, tomó durante algunos minutos la tribuna para exigirle al PAN más sensibilidad en el tema de la educación y abstenerse del mayoritismo.

La protesta de los legisladores perredistas respondió a una exigencia de la bancada del PAN, que por conducto de Esther Quintana demandó reinsertar la Ley del Servicio Profesional Docente en el orden del día.

La bancada del PAN se enfrentó contra las fracciones de PRI, PRD y PVEM por la exclusión de ese proyecto e incluso responsabilizó de ello al diputado presidente, Francisco Arroyo Vieyra, con gritos de "¡Fuera Arroyo! ¡Fuera Arroyo!"

La defensa del priista corrió a cargo de Aureoles, quien pidió tiempo para incluir las inquietudes de los maestros disidentes.

El diputado priista José Enrique Doger apeló a su vez a la sensibilidad de sus pares para cumplir con su deber y aprobar la Ley General de Educación y la Ley del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación.

En su turno, el jefe de la bancada panista, Luis Alberto Villarreal, aseguró que al gobierno federal, así como a PRI y a PRD, "les tiembla la mano para aplicar la ley contra los delincuentes que mantienen secuestrado el Congreso", al tiempo que pidió incluir la referida ley.

La sesión comenzó anoche con un quórum de 257 legisladores, quienes fueron trasladados en autobuses desde el Senado, donde el Congreso instaló previamente

“La evaluación para mejorar la calidad se va a cumplir y nosotros iremos hasta al final”

Manlio Fabio Beltrones
COORDINADOR PRIISTA

“Al gobierno federal, así como a PRI y a PRD, les tiembla la mano para aplicar la ley”

Luis Alberto Villarreal
COORDINADOR PANISTA

su periodo extraordinario, hasta el recinto alternativo.

En el orden del día se incluyeron también como dictamen de primera lectura la reforma para fortalecer y dar autonomía al IFAI, con reformas a los artículos 6, 73, 76, 78, 89, 105, 108, 110, 111, 116 y 122 constitucionales.

La jornada en el Palacio de San Lázaro arrancó alrededor de las 3 de la mañana, cuando unos 3 mil maestros cercaron la Cámara en protesta contra la discusión de la Ley General del Servicio Profesional Docente, con la que se pretende aplicar evaluaciones periódicas a profesores y mejorar así el aprendizaje de los alumnos.

Al mediodía, los líderes de la CNTE entablaron una mesa de diálogo con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y solicitaron a los le-

gisladores aplazar la discusión de las tres leyes reglamentarias de la reforma educativa.

En respuesta, los coordinadores emplazaron a los mentores disidentes a liberar el Congreso a cambio de posponer la discusión de la Ley del Servicio Profesional Docente. Beltrones advirtió desde ese momento que, en caso contrario, el periodo extraordinario del Congreso se instalaría en una sede alterna.

El priista dijo que al Poder Legislativo no lo pueden detener quienes lo quieran secuestrar. "Quedamos de armar una comunicación en las próximas tres horas, para que ellos nos den una respuesta a la solicitud de que liberen el Congreso, que dejen que trabajemos y que permitan que las leyes sean discutidas", dijo.

Reconoció que el multicitado dictamen "no tiene los consensos necesarios", por lo que manifestó su disposición a evitar que fueran discutidos en el periodo extraordinario.

El dirigente de la sección 22 del sindicato magisterial, Rubén Núñez Jiménez, respondió entonces que su plantón en San Lázaro no está a negociación y advirtió que los maestros disidentes perseguirían a los diputados a cualquier lugar que utilicen como recinto alternativo.

"No sé si la decisión de ellos sesionar en una sede alterna, pero eso es inconstitucional; nosotros hemos determinado como estrategia, si insisten en la sede alterna, tener que perseguirlos para que no se instale el periodo extraordinario", puntualizó.

Entrevistado en el exterior de la Cámara de Diputados, Núñez Jiménez

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	4 Y 5

nez dejó en claro que los maestros de la Coordinadora no se moverían de la Cámara de Diputados hasta que los legisladores atiendan su demanda de suspender la discusión del paquete de leyes reglamentarias a la reforma educativa.

Después del diálogo que sostuvieron con los coordinadores parlamentarios, los líderes de la CNTE afirmaron que entre los acuerdos quedó el compromiso de no sesionar en una sede alterna.

“El posicionamiento político de nuestra Coordinadora ha sido

siempre parar las iniciativas a la mal llamada reforma educativa que presentó el gobierno federal, aseguró Núñez Jiménez.

Dijo que la propuesta de los legisladores fue “que no entre a discusión la Ley del Servicio Profesional Docente y la nuestra es que no se discutan ninguna de las tres leyes”.

No obstante, agregó Juan José Ortega, líder de la sección 18, “esta actitud de no respetar los acuerdos a los que habíamos llegado es una posición de revancha”.

Por lo anterior, la dirigencia de la CNTE anunció una asamblea en las instalaciones de la sección 9, en el centro de la Ciudad de México, para definir las acciones a seguir este jueves, así como el posicionamiento ante la ruptura del diálogo.

Desde las seis de la tarde de ayer los maestros en el plantón comenzaron a instalar casas de campaña, cartones y lonas para la pernocta.

Mientras tanto, la Policía Federal fortalecía aún más su presencia al interior del recinto legislativo, en una acción preventiva para evitar una nueva irrupción en las instalaciones.

Previamente se observaron maniobras de vehículos del Ejército mexicano en las inmediaciones de San Lázaro, sin que dichas acciones

alcanzaran las calles adyacentes a la sede cameral.

De manera simultánea, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra, abrió la sesión de Congreso General en el Senado, para dar inicio al periodo extraordinario del 21 al 23 de agosto.

En una ceremonia que duró apenas siete minutos los diputados clausuraron el acto y dispusieron el traslado hacia al Centro Banamex, como sede alterna.

En medio de un operativo limpio, los diputados de PRI, PAN y PVEM llegaron al Senado sin dificultades para instalar el periodo extraordinario de sesiones con el quórum de mayoría simple.

El diputado Beltrones entró por la calle de Madrid, acompañado del coordinador ecologista. Arturo

Escobar, y de inmediato fue conducido al salón de plenos, donde a mano alzada se les tomó su asistencia para declarar instalado el quórum legal necesario.

La Ley del Servicio Profesional Docente impugnada por la disidencia magisterial prevé, entre sus principales aspectos, crear perfiles, parámetros e indicadores de los profesores de educación preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

Incluye también mejorar la práctica profesional mediante la evaluación en escuelas; asegurar la idoneidad de los conocimientos y capacidades los profesores; opciones de desarrollo profesional y asegurar que los docentes tengan el nivel suficiente para el desempeño de la docencia.

La iniciativa garantiza la forma-

ción, capacitación y actualización continua de los maestros a través de programas y acciones específicas, además de contemplar que los docentes cuenten con la planeación de temas, el dominio de los contenidos, prácticas didácticas, la evaluación de los alumnos y el logro de aprendizaje.

Dispone que serán las autoridades educativas las que se encarguen de evaluar el desempeño docente al menos cada cuatro años, con base en los perfiles, parámetros e indicadores que dé a conocer la SEP.

Los profesores que no obtengan un resultado positivo o su nivel de desempeño sea insuficiente serán incorporados a un programa de regularización, y al culminar su reforzamiento, los tendrán la oportunidad de presentar una segunda evaluación, siempre y cuando no rebasen los doce meses desde la primera aplicación.

De repetir un resultado insuficiente, el profesor volverá a ser enviado al programa de regularización para que pueda presentar una tercera evaluación, pero de no aprobar la tercera evaluación, se darán por terminados los servicios que ofrece como profesor.

La misma situación será para los docentes que no se hayan presentado a los programas de regularización. **M**

Con Información de:

Fernando Damián, Israel Navarro, Angélica Mercado, Omar Brito, Elia Castillo y Fanny Miranda

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	5

EL EMBATE MAGISTERIAL

Con las diferentes movilizaciones realizadas por la CNTE en el DF, los maestros lograron que los diputados aplazaran la discusión sobre la evaluación a docentes.

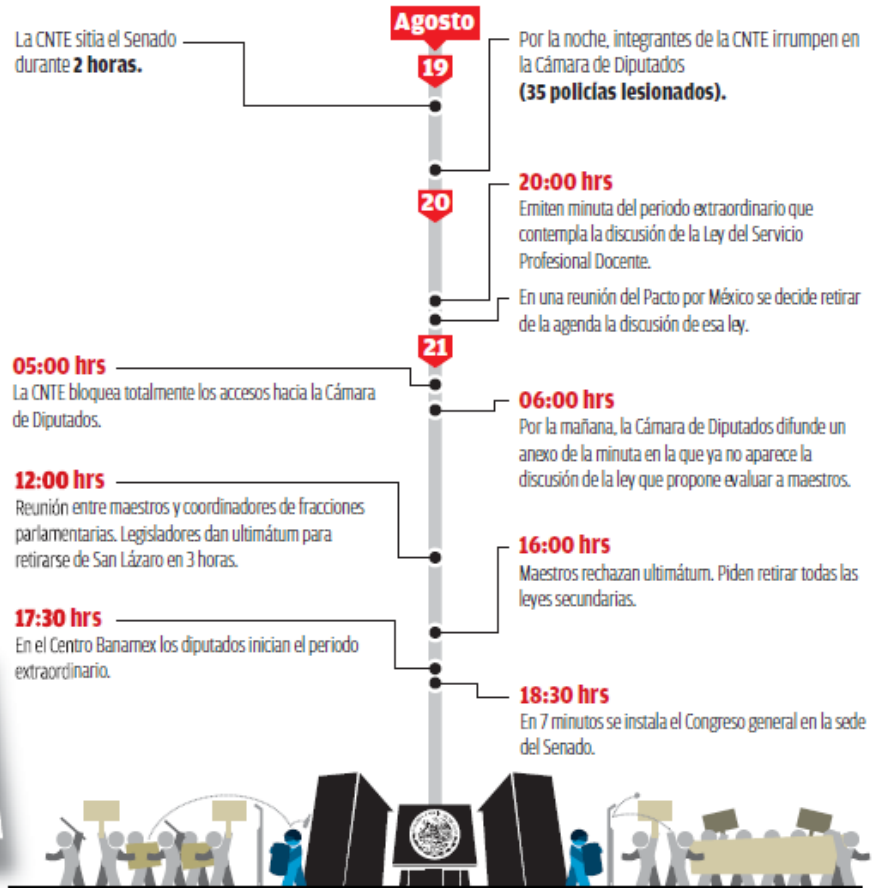
Motivos de la discordia

Ley General del Servicio Profesional Docente

- Evaluación obligatoria para ingreso, permanencia y promoción docente.
- Los docentes que reprobren la evaluación serán capacitados y auxiliados por tutorías.
- Plazas docentes de tres tipos: provisional, por tiempo fijo y definitiva.
- Al reprobar por tercera vez serán removidos de su cargo sin responsabilidad para la autoridad educativa y colocados en puestos administrativos.
- El personal de nuevo ingreso tendrá dos años para integrarse al servicio.



Edición:
15 de agosto de 2013



Fuente: MY FNDI | Gráfico: Arturo Blask Fonseca

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	6

Nadie va a paralizar las reformas: Gamboa y Beltrones

Toma siete minutos instalar el Congreso

Por la noche, la primera sesión del Senado duró solo 3 minutos

Angélica Mercado y Omar Brito/
México

El cerco de maestros en San Lázaro obligó a que, en un hecho inédito, el periodo extraordinario de sesiones iniciara en una sede alterna, como el Senado. Con una sesión de apenas 7 minutos y con una agenda *mocha*, toda vez que los senadores del PRD y la mayoría panista resolvió sacar del debate la reforma educativa, la de transparencia y anticorrupción. Sin embargo, los coordinadores priistas Emilio Gamboa y Manlio Fabio Beltrones señalaron que nadie va a paralizar ni a secuestrar el Congreso, y las reformas del presidente Enrique Peña Nieto “nada las echará para atrás”.

A su vez, en conferencia conjunta el coordinador del PRD, Miguel Barbosa, y el presidente del Senado, Ernesto Cordero, rechazaron que sus grupos sean obstruccionistas, pero se oponen a sacar reformas al vapor y en las que no hay acuerdo, por lo que en el Senado se votarán solo aquellos temas en los que hay acuerdo, como las reformas constitucionales en materia de catastros, candidaturas ciudadanas y regulación de deudas estatales.

La negociación para celebrar la sesión de instalación del periodo extraordinario generó nuevos roces entre ambas cámaras.

No solo por el cambio en la agenda legislativa, sino porque entre las mesas directivas que encabezan el diputado priista Francisco Arroyo y el panista Ernesto Cordero hubo discordancias para definir cómo se realizaría la sesión de Congreso General a que obliga la ley, lo que originó retrasos en la celebración de la misma y molestia evidente entre ambos legisladores, que apenas si se saludaron.

Los diputados arribaron al Senado después de las 5 de la tarde,

claves

El llamado

► Por la tarde, las comisiones de Comercio y Estudios Legislativos del Senado llamaron a comparecer a los siete candidatos para elegir a los nuevos integrantes de la Comisión Federal de Competencia.

► Acudieron Francisco Núñez, Alejandro Castañeda, Benjamín Contreras, Martín Moguel, Francisco Navarro, Luis Alberto Ibarra y Alejandra Palacios, quienes expusieron su plan de trabajo.

► El más cuestionado fue Ibarra, a quien el PRD le exigió explicar sus votos contra la “mega multa” a Telcel por 12 mil millones de pesos.

resguardados por policías, en un operativo limpio, sin enfrentamientos, porque en ese momento no había un solo maestro en la sede de Reforma e Insurgentes.

En las galerías, los priistas Gamboa y Beltrones hacían llamadas y hacían gestos. Los panistas Jorge Luis Preciado y José González Morfín apretaban los labios y cruzaban los brazos, en espera de que el panista Cordero Arroyo llegara, una vez que ya la mayoría de diputados y senadores estaban en el improvisado pleno ocupando galerías y cualquier espacio posible.

Cuando Cordero arribó era evidente la prisa de los diputados por abandonar la sede para irse a sesionar al Centro Banamex.

A las 18:45 horas, el diputado Arroyo abrió la sesión, con 303 diputados y 85 senadores. Más tarde el cómputo de asistencia subiría a 311 diputados y 90 senadores. “¡Hay quórum! Externó

entre aplausos el diputado tricolor.

“Esta tarde y más que nunca podemos decir, que hay senadoras y senadores de la República y diputadas y diputados de la nación. Muchas gracias, don Ernesto Cordero, por la anfitrionía en este cuerpo colegiado y por sus gentilezas y por sus atenciones, por su buena disposición y por su buen ánimo”, manifestó, ante la mirada gélida del panista, que esbozó una ligera sonrisa.

El Senado sesionó después que los diputados se fueron, después de las 8 de la noche y tuvo una duración de apenas tres minutos, para citar hoy solo con tres tremas.

En conferencia hacia el mediodía, Gamboa Patrón dijo que el trabajo del Legislativo no se va a paralizar jamás, porque su responsabilidad es cumplir con la Constitución y trabajar sin ceder a planteamientos que los presionen.

“Me parece que lo que estamos mandando ahorita es una señal no de debilidad, sino que vamos a fondo (...) Verán ustedes que no vamos a caer tampoco en la provocación de la reforma energética, seguiremos actuando con toda firmeza para beneficiar a las grandes mayorías del país”.

Abundó que el presidente Enrique Peña tiene claro por dónde se tiene que transitar en el país, “y vamos a hacer lo que sea necesario: impulsar sus iniciativas y sus reformas para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos. Nada lo hará echarse para atrás”.

En tanto, Barbosa y Cordero no quisieron culpar a nadie en específico del fracaso en la agenda del periodo extraordinario, pero sostuvieron que el Senado —como en las escuelas— si hizo la tarea en la primera ronda y hasta con excelencia, pero otros se han tenido que ir a un periodo extraordinario. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	7

Entre reclamos, avalan legislación

En la sesión nocturna, los diputados dieron el paso para concretar la General de Educación

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@ginm.com.mx

En la primera sesión del periodo extraordinario de sesiones, en el Centro Banamex como sede alterna, la Cámara de Diputados aprobó esta madrugada la Ley General de Educación, derivada de la reforma constitucional al artículo tercero y 73, que se concretó a inicios de este año.

Con la oposición de los perredistas radicales y de las bancadas de Movimiento Ciudadano y Partido del Trabajo, el bloque mayoritario del PRI, PAN, parte del PRD, y Nueva Alianza sacó adelante las primeras reglas secundarias que regirán en esta materia.

La sesión inició cerca de las nueve de la noche, cerrando una jornada de incertidumbre por la imposibilidad de los diputados de ingresar a San Lázaro, cuyos accesos fueron tomados por el magisterio disidente desde las primeras horas del miércoles.

En el inicio de este jueves, a las 00:30 minutos, se informó de la votación en lo general de

mará, Francisco Arroyo, a solicitar que cada uno de ellos expresara su voto de viva voz.

La primera parte de la sesión se caracterizó por las recriminaciones mutuas. Mientras los panistas responsabilizaron al PRD de la situación que los sacó de San Lázaro y de la cancelación del debate de la Ley de Servicio Profesional Docente, cuyo dictamen será revisado para incluir las peticiones del magisterio, los perredistas consideraron que el futuro de la educación en México no podía someterse "a las mayorías mecánicas" que le daban la espalda a la realidad nacional.

A nombre del PT, la diputada Lilia Aguilar Gil justificó las protestas de la CNTE, que el lunes irrumpió en el recinto, así como el bloqueo que ayer les impidió sesionar ahí.

"Sólo así los maestros de México fueron escuchados", celebró la legisladora.

Posteriormente, cada bancada fijó postura entorno a esa ley, destacando el respaldo de la fracción de Nueva Alianza, la cual hace ocho meses se oponía a incorporar la evaluación al sistema docente.

La exposición corrió a cargo de la diputada Dora María Guadalupe Talamante: "Hoy tenemos frente a nosotros la oportunidad histórica de orientar el rumbo que to-

educativa bajo el reclamo de que no era justo atribuirle los males del sistema a su entonces dirigente, Elba Esther Gordillo, anoche planteó que la ley aprobada permite que el Estado consolide una política capaz de dar a las escuelas los recursos necesarios para su funcionamiento sin recurrir a las cuotas de los padres de familia.

Destacó la intervención del coordinador de los diputados del PAN, Luis Alberto Villareal, quien subió a la tribuna para recriminar que se haya cedido en posponer la Ley General del Servicio Profesional Docente, reduciendo el debate a la que se aprobó y a la del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, cuya discusión seguía pendiente al cierre de esta edición.

"Qué le van a decir los del gobierno, los de la Secretaría de Educación Pública a aquellos maestros que hoy presentan una evaluación y no puedan ser premiados por su esfuerzo, por su talento y por su trabajo", cuestionó el guanajuatense.

"Esta mañana, el gobierno y el PRI perdieron la autoridad moral que los ciudadanos les dieron en las urnas el año pasado. Hoy el gobierno faltó a su compromiso, al compromiso con la educación", recalcó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	5

Fue un acuerdo del pacto: Zambrano

No se preveía discutir las 3 leyes secundarias

Alma E. Muñoz

La cúpula del Pacto por México acordó el martes por la noche que no hay condiciones para que en el actual periodo extraordinario de sesiones se pudieran discutir las tres leyes secundarias en materia de educación, por lo cual la Ley del Servicio Profesional Docente salió de la agenda legislativa.

Jesús Zambrano, presidente en turno del consejo rector de ese mecanismo de concertación y dirigente nacional del PRD, manifestó ayer en entrevista que, junto con sus homólogos del PRI, César Camacho Quiroz; del PAN, Gustavo Madero, y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, acordaron buscar los consensos, acuerdos y entendimientos necesarios para concretarlo.

Como parte del esquema acordado, buscarán reunirse en las próximas horas con los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), independientemente de que él (Zambrano) se encontró anteayer con los maestros.

Con ellos se comprometió a impulsar medidas que ayuden a distender la problemática suscitada por la aprobación, en la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados, de las tres leyes reglamentarias a la reforma educativa.

“Celebro que haya habido eco del gobierno federal, el PRI y el PAN”, sostuvo Zambrano, quien, además, rechazó lo que Osorio Chong les dijo a los senadores perredistas de que esas normas fueron avaladas por los dirigentes partidistas en el seno del Pacto por México.

“El PRD no había suscrito, hasta hace apenas unos días, más que la Ley para el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. En las otras dos, la que tiene que ver con la creación del Servicio Profesional Docente y las reformas a la Ley General de Educación, el partido no había participado del consenso”, precisó el dirigente.

Declinó responder si el secretario de Gobernación faltó a la verdad o que sus dichos fueron para desestabilizar. “No, cada quien dijo lo que dijo y es responsable de ello”, acotó.

A los senadores del sol azteca les pidió que “no anden viendo espantos donde no hay”, y les reprochó que no hubieran tomado el teléfono para preguntarle “si era cierto que estábamos suscribiendo las otras reformas; hubiera quedado muy claro que no”, insistió.

Tan es así, justificó Zambrano, “que anteanoche los diputados del PRD se pararon de la mesa de la Comisión de Educación porque el PRI y el PAN impusieron un dictamen por su propia cuenta”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	CIUDAD	2

Desairan paro

› Desatienden maestros llamado de la CNTE para suspender clases como forma de protesta

REFORMA / Staff

Maestros del Distrito Federal no respondieron al llamado de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) para suspender clases ayer y sumarse a las protestas contra la reforma educativa.

La Administración Federal de los Servicios Educativos del DF (AFSEDF) reportó que de los más de 2 mil planteles públicos de la Ciudad sólo en 14 escuelas se suspendieron labores.

Dos de ellas se ubican en la Delegación Iztapalapa y el resto en las jurisdicciones Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.

En días pasados, el líder de la sección 9 de la CNTE en el DF, Francisco Bravo, estimó que unas 300 escuelas se sumarían al paro convocado para rechazar las reformas a los artículos tercero y 73 de la Constitución.

“Las escuelas de la Ciudad trabajan con normalidad, salvo en estos 14 planteles. A los maestros que faltaron se les aplicará el descuento correspondiente”, aseguró la Administración Federal.

REFORMA realizó un recorrido por 24 primarias y 2 secundarias de las delegaciones Tlalpan, Benito Juárez, Iztacalco, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

“¿Cuál paro? Aunque quisiéramos, tenemos filas de papás para cambios de grupo o entrega de documentos, trabajamos normal”, comentó la maestra Georgina, de la primaria Basilio Badillo, en la delegación Iztacalco.

En Benito Juárez las escuelas

Eduardo Novoa, Carlos A. Carrillo y Silvestre Revueltas abrieron sus puertas sin incidentes.

En Cuauhtémoc se observó que planteles como la secundaria Sor Juana Inés de la Cruz y las primarias Revolución y Agustín Rivera, operaron con normalidad.

“No sabía que había una convocatoria de la CNTE para que hubiera paro”, dijo Magdalena Castro, madre de familia de una estudiante de la secundaria Sor Juana Inés de la Cruz.

También en las primarias Ignacio Altamirano y Belisario Domínguez, de la Colonia Guerrero, se impartieron clases.

“Todos los maestros llegaron. Los colgamos si no vienen, pues no hemos terminado ni siquiera la primera semana del ciclo, sería ridículo que faltaran”, dijo María Eugenia, madre de familia de estudiantes de la primaria Jacinto Canek, en Tlalpan.

En esa demarcación se observó que en las escuelas Ignacio Rodríguez, Niño Artillero, Vidal Alcocer, Provincia de Quebec e Indira Gandhi, hubo clases.

El año pasado la Administración Federal de Servicios Educativos del DF aplicó descuentos por dos días a 43 mil docentes que faltaron a clases para manifestarse contra la Alianza por la Calidad de la Educación y la Evaluación Universal Docente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	7

México Evalúa se pronuncia contra la herencia y venta de plazas

Cecilia Higuera

El centro de análisis de políticas públicas México Evalúa destacó que dentro de las leyes secundarias en materia educativa debe permanecer un sistema de evaluación del magisterio tanto para el ingreso como para la promoción y permanencia en el servicio docente en educación básica y media superior, “en el cual se deberá establecer un mecanismo evaluativo multidimensional que contemple las circunstancias socioeconómicas diferenciadas que existen en el sistema educativo a lo largo del país”.

A través de un comunicado de prensa, el organismo subrayó que con este sistema se lograría establecer “un dique institucional” y evitar que continúen prácticas contrarias al espíritu de la calidad educativa.

En este sentido, se pronunció en contra de mecanismos como la herencia y venta de plazas, “prácticas que lamentablemente han persistido en los sistemas estatales de educación pese a los concursos de selección magisterial implementados desde hace cuatro años por el gobierno federal”.

Aunque se reconoció que los dictámenes de la legislación secundaria en materia educativa aprobados por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados “contienen avances muy importantes”, también se señaló que hay diversos aspectos que deben atenderse por los legisladores, “a fin de fortalecer un marco institucional favorable a la calidad educativa”.

México Evalúa señaló las diferencias entre los procesos de selección y evaluación para directores y supervisores de educación básica, con los que se seguirán para el caso de personal en educación de nivel medio superior, por lo que sugiere a los legisladores “armonizar” ambos procesos y establecer que sus nombramientos sean por un periodo fijo, con posibilidad de reelección condicionada a una nueva evaluación.

También criticó que los futuros docentes que no participen en el proceso de evaluación o que reprobren tres evaluaciones consecutivas serán separados de su cargo, mientras que los maestros que ya están dentro del sistema educativo, sólo serán canalizados a administrativas para no violar sus derechos laborales, lo que, se criticó “contribuirá a mantener la fuerza corporativa y política de los sindicatos magisteriales y merma el espíritu que busca impulsarse desde la legislación secundaria a favor de la calidad educativa”.

Asimismo, pide mayor transparencia en la información de las evaluaciones y darle máxima publicidad, para evitar la tentación de “opacidad” por los encargados de la evaluación docente y estudiantil.

Respecto a la permanencia de los integrantes de la junta del INEE, se calificó de excesivo, ya que pueden permanecer en su encargo 14 años “en caso de ser reelecto para un segundo periodo”, que contrasta con funcionarios del IFAI (7 años sin posibilidad de reelección) o el Ifetel (9 años no renovables), por lo que proponen incluir el criterio de renovación escalonada y se elimine la posibilidad de reelección.

LA **CRÓNICA** DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	7

Ante tal situación, México Evalúa hizo un llamado a los legisladores que discutirán las reformas secundarias del sector educativo “para demostrar en los hechos su voluntad para establecer un marco jurídico adecuado, pese a la resistencia y presión de los grupos organizados que hasta hoy se han beneficiado a costa de la educación de nuestros estudiantes”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	1	45

NO HAY LIBROS DE TEXTO EN LENGUAS INDÍGENAS PARA SECUNDARIA

Es necesario incorporar el conocimiento tradicional

Redacción

EL ECONOMISTA

DATOS DE la Dirección General de Educación Indígena indican que hay 1.6 millones de niños indígenas en todo el país que cursan sus estudios en educación básica. Si bien los alumnos reciben sus libros de texto gratuitos en lenguas indígenas a nivel primaria, no hay continuidad cuando llegan a la secundaria, pues no existen libros de texto en su lengua materna, y menos para aprender temas de ciencia.

La educación científica intercultural es una corriente en la enseñanza que incorpora al aula distintas perspectivas sobre el conocimiento de la naturaleza, donde el conocimiento científico convive con otras formas de conocimiento locales. Luz Lazos, integrante del proyecto de investigación Alternativas para la enseñanza de las ciencias en contextos interculturales, explica el escenario actual:

“La enseñanza de las ciencias en México tiene problemas graves: 70% de los niños no puede responder a cuestiones tan sencillas como qué es el hígado y cuál es su función, por lo que nos interesaba incidir en las condiciones de la enseñanza de las ciencias en el nivel secundaria, y por ello propusimos la enseñanza de las ciencias con una perspectiva intercultural donde se fomenten valores para reco-

nocer, convivir y aprovechar la diversidad cultural”.

LA INTERCULTURALIDAD EN EL AULA

La especialista sostuvo que muchas veces se asocia a la educación intercultural con la atención a comunidades indígenas, sin pensar que la diversidad cultural de México se manifiesta en todo el territorio. “En un salón de primero de secundaria (...), pueden haber alumnos tzeltales, toztziles y tojolabales monolingües -es decir, hablantes de su lengua materna-, por poner un ejemplo. El reto de los maestros ante grupos tan heterogéneos es mayúsculo si tomamos en cuenta que, en la mayoría de los casos, los profesores sólo hablan español”.

Luz Lazos, Alejandra García Franco, Xenia Rueda Romero, Juan Carlos García Cruz y Roberto Feltrero, miembros del seminario, realizaron un diagnóstico de los obstáculos para enseñar ciencias en estos contextos y diseñaron estrategias didácticas a partir de la experiencia en una secundaria de Tlapa de Comonfort en Guerrero: “Nos dimos cuenta de que los adolescentes de esta escuela tienen muchos conocimientos acerca de las plantas y de la vida en general que no entran en la educación formal, pero que son muy importantes para el desarrollo de estrategias

“**Muchos se preguntan si se pueden enseñar las ciencias en lenguas indígenas, pues hay una idea de que son primitivas o atrasadas, pero en realidad son lenguas vivas y pueden incorporar y adaptar palabras, como ocurre con el español”.**

Luz Lazos,
integrante del proyecto.

Investigación en las aulas revela que es necesario incorporar el conocimiento tradicional a la enseñanza.

de enseñanza”, refirió Lazos.

“En pleno siglo XXI, muchos se preguntan si se pueden enseñar las ciencias en lenguas indígenas, pues hay una idea de que son primitivas o atrasadas, pero en realidad son lenguas vivas y pueden incorporar y adaptar palabras, como ocurre con el español. También hay una percepción de que todo el conocimiento tradicional está basado en la superstición. Hay que eliminar esos prejuicios, pues los conocimientos en las comunidades indígenas sí resuelven problemas locales”, aseguró Lazos. (Con información de la Academia Mexicana de Ciencias)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	CIUDAD	2

Invitan a alumnos a clases vespertinas

Dalila Sarabia

Con el objetivo de informar a los padres de familia y alumnos en qué consiste el programa SaludArte, en el que se darán clases vespertinas, la Secretaría de Educación, Mara Robles, y el Secretario de Salud capitalino, Armando Ahued, volantearon afuera de una primaria.

Los funcionarios se dieron cita en la escuela David G. Berlanga, ubicada en la Colonia Tlaxpana, en Miguel Hidalgo, donde repartieron volantes en los que invitaban a los padres de familia a acu-

dir a las reuniones informativas que realizarán ambas dependencias la próxima semana.

“Hemos venido a invitarlos al programa SaludArte, la semana que entra empiezan las inscripciones (...) esperamos que todos se inscriban, es un programa gratuito y voluntario”, decía Robles a los padres de familia que se congregaron afuera de este colegio.

SaludArte es un programa que impulsa la Secretaría de Educación capitalina, en el que se prevé que alrededor de 30 mil niños, de 100 escuelas, sean apoyados por el GDF con actividades artís-



Elizabeth Ramirez

> En la primaria Aquiles Serdán probaron las clases de música.

ticas y educación para la salud en horario vespertino.

Este programa incluirá la realización de chequeos médicos integrales con exámenes de laboratorio y gabinete, así como la impartición de talleres de higiene en salud, nutrición y cocina para alumnos, maestros, padres.

Por la tarde, Mara Robles, acompañada por maestros que impartirán música, acudió a la primaria Aquiles Serdán, también en Miguel Hidalgo, donde dieron a los niños y padres de familia, una probadita de SaludArte.

unomásuno

Más de 100% crecerán las Escuelas de Tiempo Completo



Durante el siguiente ciclo escolar 2013-2014 el número de Escuelas de Tiempo Completo ascenderá a 285, lo cual representa un 117 por ciento más que el ciclo escolar anterior, aseveró el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), profesor Joel Guerrero Juárez.

Recordó que actualmente se tienen en la entidad 131 escuelas de tiempo completo, "y se incorporarán 154 centros educativos más durante el siguiente periodo lectivo. Añadió que este incremento beneficiará a 40 mil 668 alumnos, quienes serán atendidos por mil 777 docentes y 285 directivos de plantel.

Explicó en entrevista que las Escuelas de Tiempo Completo ofrecen la posibilidad de que los docentes profundicen en los contenidos de las materias y atiendan las necesidades de aprendizaje que presentan niños con rezago; "adicionalmente, los maestros en este tipo de planteles apoyan el desarrollo integral de sus alumnos mediante actividades que favorecen su desarrollo social y afectivo, añadiendo educación artística y principios básicos para el manejo de computadoras", puntualizó el secretario de Educación, quien reiteró que esta alternativa educativa permite a los alumnos de educación primaria reforzar conocimientos y desarrollar competencias.

Cabe precisar que en educación básica, la modalidad Escuela de Tiempo Completo abarca preescolar, primaria y secundaria, con cinco planteles en preescolar indígena; 21 en preescolar general; 23 en primaria indígena; 74 en primaria general; tres telesecundarias y cinco secundarias técnicas.

Los programas de alimentación durante las jornadas en escuelas de tiempo completo abarcan desayuno y comida, teniendo como apoyo de primer orden al DIF estatal, DIF municipales, algunas empresas regionales y la participación de madres y padres de familia, sobre todo en la elaboración de alimentos de acuerdo a lo que es propio de cada región.

El titular de la SEPH mencionó que las jornadas de trabajo en esta modalidad son de siete horas en preescolar indígena y preescolar general; ocho horas en primaria indígena y primaria general, y nueve horas en telesecundarias y secundarias técnicas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	HIDALGO	9



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	ESTADOS	29

Policías custodiarán a maestros; más de 2 mil 600 niños afectados: titular de Educación

En Totolapan, 45 planteles cerrados por inseguridad

Sergio Ocampo Arista
Corresponsal

Chilpancingo, Gro., 21 de agosto. La secretaria de Educación de Guerrero, Silvia Romero Suárez, informó que al menos 45 escuelas de San Miguel Totolapan no empezaron clases el lunes pasado por la violencia y la inseguridad; los maestros solicitaron custodia de policías municipales para llegar a los poblados.

El 19 de agosto la funcionaria dijo desconocer la cifra de las escuelas y alumnos afectados. Este miércoles, en conferencia de prensa, reconoció que 45 escuelas de la sierra de San Miguel Totolapan no tuvieron actividades, en perjuicio de más de 2 mil 600 niños.

“Esperamos que mañana se restablezcan (las clases) porque las autoridades municipales aceptaron la petición de los mentores”.

La víspera, Gonzalo Juárez Ocampo, líder de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg), denunció que en la zona serrana de los municipios de San Miguel Totolapan, Heliodoro Castillo y Apaxtla de Castrejón, en la Tierra Caliente, decenas de escuelas no iniciaron clases a causa de la inseguridad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	ESTADOS	29

Ocho lesionados; suspenden clases en tres municipios y solicitan declarar emergencia

Dañan temblores 483 viviendas, 44 escuelas y 11 hospitales en Guerrero

Reportan estragos en cinco localidades y derrumbes en carreteras

Trasladan a pacientes del Issste, el IMSS y de un centro de salud

Este año, 536 movimientos telúricos en el estado

Sergio Ocampo y Héctor Briseño
Corresponsales

Chilpancingo, Gro., 21 de agosto. Un sismo de seis grados Richter, ocurrido a las 7:38 horas de este día, provocó daños estructurales en viviendas y edificios públicos, entre ellos escuelas y hospitales de Acapulco, Chilpancingo y San Marcos. El gobierno suspendió clases en esos municipios para evaluar los estragos y el Ejército reubicó a decenas de pacientes de varios nosocomios.

En reunión de emergencia, el Consejo Estatal de Protección Civil solicitó al gobierno federal la declaratoria de emergencia y desastre por las afectaciones en los tres municipios.

Constantino González Vargas, subsecretario de Protección Civil del estado, explicó que el movimiento tuvo su epicentro 18 kilómetros al oeste de San Marcos. A lo largo del día se reportaron 177 réplicas, la mayor de ellas de 5.6 grados, a las 8:02 horas.

Protección Civil estatal reportó ocho personas lesionadas, todas en Acapulco, además de daños en 438 viviendas, 44 escuelas, 11 hospitales, nueve edificios públicos y tiendas departamentales y una iglesia en ese puerto, además de Chilpancingo, San Marcos, Coyuca de Benítez, Zumpango y Florencio Villarreal.

El Ejército evacuó el hospital Donato G. Alarcón de Ciudad Renacimiento, en la periferia de Acapulco. Los 40 pacientes fueron llevados al viejo hospital, en una zona adjunta.

Los pacientes del hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), ubicado en la avenida Ruiz Cortines, fueron desalojados, al igual que los de la clínica 9 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y los del centro de salud de Hogar Moderno. En el hospital de Cancerología se encontraron cuarteaduras.

Hubo derrumbes en la carretera libre México-Acapulco, cerca del poblado El Quemado, y en la carretera federal Acapulco-Chilpancingo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	ESTADOS	29

Hubo afectaciones en 20 viviendas y edificios, entre ellos el hotel Holiday Inn ubicado en el bulevar de Las Naciones, en el Centro de Actualización Magisterial, en la Asociación Mexicana de Niños con Cáncer, en una tienda del Issste y en las oficinas de Secretaria de Finanzas en el puerto de Acapulco.

Asimismo se reportaron daños en cuatro escuelas y cuarteaduras en siete. En la Universidad Americana se rompieron los cristales, lo mismo que en la iglesia ubicada en la calle Diego Hurtado de Mendoza. Además, se desplomaron 15 bardas, dos balcones y un árbol.

En Chilpancingo, la mayoría de las aulas de la escuela primaria Simón Bolívar, en la colonia La Cima, tienen fisuras, y en la primaria Aarón M. Flores, en la colonia CNOP sección C, se desprendió parte del techo, lo mismo que en los hospitales comunitarios del Ocotito.

En el aeródromo de la capital del estado, una barda se vino abajo en el hangar de la Procuraduría General de la República (PGR), y en el auditorio Sentimientos de la Nación cayeron varios plafones.

Este año han ocurrido 536 sismos en Guerrero.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIÓN	12

Padres oaxaqueños exigen a maestros

Aseguran que defenderán la educación de sus hijos



Nurit Martínez Saviada y Corresponsales

TEMATE

La asamblea fue contundente: "que se presente el director de la escuela o de lo contrario los padres de familia tomarán el plantel". Una comisión acudió a buscar al profesor a su casa. Le dieron 48 horas para iniciar las clases en la Secundaria Técnica 46 de esta comunidad.

Ayer, 470 padres de familia afectados por el paro convocado por la Sección 22 en las ocho regiones de Oaxaca manifestaron su rechazo a la suspensión de clases. A las 10 de la mañana se concentraron en la cancha del plantel. Tras dos horas de asamblea, exigieron que las clases inicien el viernes, a las siete.

Miqueas García Mases, director de la Secundaria Técnica 46, no les dijo públicamente pero señaló: "Va a ser muy difícil. ¿Cómo localizo a los 35 maestros? Vamos a ubicarlos, a encontrar los medios".

El docente reconoció que está "entre la espada y la pared": por un lado, la dirigencia disidente de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y por otro, los padres de fa-

milia. Admitió que la CNTE tuvo que emitir un "comunicado" entre los directores para que en el caso de "focos rojos", los maestros regresen a las aulas, "para evitar confrontarse con las comunidades".

"No hay de otra forma, sólo así. No nos queda de otra. Ellos (los maestros) hacen lo que quieren, toman autoservicios y oficinas, pero nosotros vamos a seguir luchando por esta causa que es la educación de nuestros hijos", advirtió Ana Aurora Celaya, tesorera de la asociación de padres de familia.

A unos kilómetros de ese sitio, en el municipio de Villa de Etla, los padres de familia colocaron una cartulina en la puerta de la Secundaria Técnica 84. Ahí, el ultimátum era para que los maestros se presentaran en 24 horas y al no cumplirse, Sergio Óscar Robles, de la asociación de padres, notificó que solicitarán profesores de la Sección 59, que acumula más de 100 peticiones.

"No nos vamos a inmiscuir en la materia de trabajo de los compañeros. Somos respetuosos de su jornada de lucha", dijo Joaquín Echeverría, secretario de esa organización.

Y para que eso ocurra, los padres deben pedir primero que los maestros regresen a clase y éstos, comprometerse a no parar más.

Si no hay respuesta, se deben levantar actas y recaudar firmas o sellos para la petición ante el Instituto de Educación del Estado de Oaxaca y autoridades del gobierno de Gabino Cué. Una vez autorizado, se inician acciones para que los maestros de la 59 tomen esas escuelas.

En un recorrido por la capital oaxaqueña, la mayoría de los planteles lucieron vacíos. Como en la escuela *Basilio Rojas*, a unos pasos de la sede

de la Sección 22. Una cartulina informa a los padres que el inicio de clases será "hasta nuevo aviso". Otra cartulina en el plantel *Francisco I. Madero* agregaba que el paro es "por la defensa de la educación pública".

Mientras, maestros de la Sección 7 del SNTE en Chiapas acordaron concentrarse en el DF, para reforzar la jornada de protestas de la CNTE. Ayer partieron dos camiones.

En el tercer día del paro indefinido de tres sindicatos de Tabasco, algunos planteles tuvieron clases normales; en otros, los maestros estuvieron presentes pero no trabajaron y unos más permanecieron cerrados.

30/08/13

Padres de alumnos de la escuela Secundaria Técnica 49 acordaron en asamblea exigir a los maestros que regresen a clases el viernes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

En respuesta al paro en Oaxaca padres toman secundaria

Jorge A. Pérez Alfonso
Corresponsal

Villa de Etla, Oax. Padres de familia de la secundaria técnica 84 de esta localidad tomaron el plantel y anunciaron que junto con profesores que contratarán, impartirán clases a partir de este jueves a los más de mil alumnos de los turnos matutino y vespertino, en respuesta al paro de los profesores de la sección 22 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), que ayer cumplieron tres días de efectuar movilizaciones en la ciudad de México en contra de la reforma educativa y sus leyes complementarias. El vicepresidente del Comité de Padres de Familia de Villa de Etla, Sergio Robles Dávila, indicó que profesores de la sección 59 del SNTE acudieron a la secundaria para ofrecer sus servicios, pero faltan detalles para recibirlos, como la anuencia del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, y de autoridades municipales. Añadió que una tercera opción sería que el Ejército Mexicano impartiera clases.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	HIDALGO	5

Educación de vanguardia en la entidad

JOEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
REPORTERO

Más de 3 mil jóvenes estudiantes que cursan el bachillerato en las diferentes regiones de la entidad, fueron beneficiados de manera directa con la entrega de una computadora portátil con acceso a internet, como un estímulo y reconocimiento al buen desempeño que han alcanzado en las aulas en los últimos meses.

La entrega de 3 mil 010 computadoras a estudiantes del nivel medio superior fue encabezada por el gobernador del Estado, José Francisco Olvera Ruiz, quien reconoció a los jóvenes su dedicación al estudio y los exhortó a aprovechar las ventajas que les ofrece el equipo que reciben para acceder a nuevas tecnologías que fortalecerán su enseñanza y el conocimiento adquirido.

Ante la presencia del secretario de Educación Pública de Hidalgo, Joel Guerrero Juárez; del subsecretario de Educación Media Superior y Superior en la entidad, Rolando Durán Rocha, funcionarios estatales, federales y directivos de instituciones académicas, Olvera Ruiz dijo a los estudiantes procedentes de los 84 municipios

de la entidad que su administración tiene el firme compromiso de impartir una educación equitativa, integral y de calidad, que fortalezca el desarrollo y formación de los jóvenes hidalguenses.

Dijo a los estudiantes que recibieron el equipo que ellos "son ejemplo de éxito para todos; para sus compañeros y para nosotros, los invito a seguir estudiando, ya

encontraron el camino, así que no lo pierdan. Con esfuerzo, constancia y perseverancia se alcanzan las metas y objetivos".

Se destacó que los equipos de cómputo entregados permiten una educación de vanguardia, ya que cuentan con programas instalados, que orientarán a los usuarios en temas de sexualidad, nutrición y expresión, además de tener servicio de internet y se puso especial énfasis en el hecho de que el número de beneficiados con este apoyo se incrementó, ya que se pasó de 2 mil 400 que se entregaron en 2012, a 3 mil 010 este 2013, lo que significa un aumento de más del 20 por ciento.

Se refirió a la labor que en materia de educación ha emprendido su gobierno a lo largo de casi tres años de gestión, sobresaliendo en el nivel básico la entrega de paquetes de útiles escolares, de uniformes a los estudiantes de secundaria y la modernización y equipamiento de infraestructura educativa; en tanto que en el nivel bachillerato se amplió la cobertura en este año con más de 25 servicios. "con lo que garantizamos un espacio en bachillerato a los jóvenes que concluyen su secundaria".

En el nivel superior, finalizó, se abrieron tres universidades más y se avanza en el proyecto de la Ciudad de Conocimiento.

Joel Guerrero Juárez, titular de la SEPH, aseguró que la prioridad del Ejecutivo estatal es consolidar un círculo virtuoso de progreso entre las familias hidalguenses; que los estudiantes acaben su bachillerato, que continúen su formación ingresando a las universidades, para así al egresar, los jóvenes fortalezcan y aporten en el desarrollo del estado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	13

ENTREGA 3 MIL 010 COMPUTADORAS A ESTUDIANTES

Pide gobernador de Hidalgo a la Federación revisar manejo de finanzas en educación

[ALBERTO QUINTANA]

LA CRÓNICA DE HOY

■ La Federación habrá de revisar en la reforma fiscal el manejo de las finanzas en materia educativa, porque actualmente las entidades cargan el crecimiento y reacomodo de la educación básica, afirmó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, luego de entregar computadoras a estudiantes del nivel bachillerato.

Agregó que será el gobierno federal el que retome este tema

y lo reorganice para determinar cómo utilizar los recursos del Fondo para la Educación Básica.

Así como reestructurar y organizar plazas, ya que para resolver la falta de maestros en este ciclo escolar el gobierno hidalguense tendrá que contratarlos por honorarios para que atiendan a los alumnos.

En este contexto deberán verificarse las plazas, ya que los recursos aplicados corren a cargo del estado a través de la Secretaría de Educación Pública (SEPH).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	7

ATIENDEN A 40 MIL ALUMNOS

Niegan entrega de libros a maestros de la Sección 59 del SNTE

[ALFONSO CRUZ EN OAXACA]

■ El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) negó tajantemente toda posibilidad de que los 40 mil alumnos que atienden maestros de la Sección 59 del SNTE, reciban sus dotaciones de libros de texto gratuitos, a pesar de que ésta sección está trabajando desde el pasado lunes en el ciclo escolar 2013-2014.

“No les vamos a poder dar los libros, ya saben cómo está el asunto, así que búsquenle porque no podemos entregarles nada”, fue la respuesta del titular de la dependencia Antonio Iturribarria Bolaños a la pregunta del líder de la Sección 59, Joaquín Echeverría Lara, sobre la fecha para la entrega de los textos.

El dirigente de este sector denunció que encima de su postura retrógrada de no entregar la documentación oficial, se le suma la negativa de la entrega de los

libros de texto gratuitos; “es aberrante, creo que la educación es un derecho consagrado en la Constitución Mexicana y por lo tanto debería de tomarse con toda la seriedad del caso, si el señor director sirve a dos amos, que se define, nosotros no estamos perdiendo el tiempo”, expuso.

Demandó del IEEPO una actuación imparcial sin beneficiar a nadie y perjudicar a alguien en específico “la labor del señor director es la de trabajar para la educación de los niños, ellos no saben de colores o de secciones, están estudiando y lo menos que puede hacer es trabajar sin distinción”.

Echeverría Lara solicitó al gobernador Gabino Cué, que mande llamar a su funcionario y le ponga un alto. “creo que no está actuando correctamente y mucho menos creo que sea una orden personal el mandatario”.

EXCELSIOR

Normales se unen a protesta de Sección 22

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax. — En su segundo día de movilizaciones, estudiantes normalistas retuvieron autobuses del servicio de transporte urbano como respaldo a los profesores de la Sección 22 de la CNTE que ayer cumplió tres días en paro de labores.

Las acciones de los normalistas comenzaron cerca de las 9:30 horas, con una concentración en la Fuente de las Ocho Regiones, al norte de esta ciudad, desde donde comenzaron a retener unidades del transporte urbano.

Hasta las 10:00 horas, estudiantes de la Escuela Normal de Tlacoahuaya habían secuestrado al menos tres autobuses, en los cuales se dirigieron a la primer caseta de cobro de la carretera que conduce hacia Puebla.

Esta misma caseta, loca-

lizada en inmediaciones del municipio de San Pablo Huitzo, fue tomada el martes por los normalistas, quienes durante varias horas dejaron libre el paso a la circulación de todo tipo de vehículos.

Las actividades, de acuerdo con los manifestantes, las realizan en apoyo de los profesores de la Sección 22, quienes se movilizan en la capital del país en protesta por las reformas educativas.

En Tabasco, "brazos caídos"

rado luego de que grupos de maestros se apostaron frente a la entrada principal de la dependencia.

Los sindicatos Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 29, el Independiente de Trabajadores de la Educación de Tabasco y el Independiente de Trabajadores de la Educación de México piden el cese del titular de Educación estatal, Rodolfo Lara Lagunas, a quien acusan de no respetar los derechos laborales.

En tanto, en Tabasco continuó por tercer día consecutivo el paro magisterial *sui generis*. Algunos profesores asistieron a varias escuelas, pero no impartieron clases a más de medio millón de alumnos de nivel básico.

De acuerdo con los maestros sindicalizados, ante la amenaza del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de cesar a los docentes por declarar ilegal el paro, se decidió que éstos asistieran a los planteles y realizaran un paro de *brazos caídos*.

Al respecto, Raúl Ojeda Zubieta, secretario de Gobierno, expuso que la víspera hubo un diálogo con los dirigentes magisteriales, pero discrepancias entre ellos mismos frenaron el avance.

Consideró que es difícil realizar un diálogo que se finca en tratar de imponer un criterio, razón por la cual no deben existir condicionamientos.

Del paro de *brazos caídos*, indicó que ya el Tribunal resolvió la ilegalidad del movimiento y "eso de asistir a las escuelas pero no dar clases debe tener una consecuencia jurídica, pero no hay necesidad de llegar a esa posición".

Las instalaciones de la Secretaría de Educación estatal fueron cerradas a media mañana y el personal fue reti-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	9

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	7



Foto: Cadenatres

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	7

Questionan actitud de disidentes

CIUDAD VICTORIA. - El líder del PAN en Tamaulipas, José Alberto Fonseca, criticó las movilizaciones del magisterio disidente en la Ciudad de México, ya que dañan, dijo, la imagen de un país tranquilo y con educación.

"Ya se logró una reforma de educación y se les dará la oportunidad de ser evaluados en diferentes ocasiones, pero desgraciadamente se ha politizado, se le ha dado otra idea a este movimiento, que es una clara violación al estado de Derecho y no podemos permitirlo.

"A veces los gobiernos han consentido actitudes como éstas, y se deben tomar acciones contundentes", dijo.

Los profesores deben presentarse a trabajar y aquellos que aprueben las evaluaciones son quienes deben quedarse, añadió.

-JOAN MANUEL REYES



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	TITULAR	PP

■ Miles de maestros de la CNTE bloquearon San Lázaro

Diputados sesionan en Banamex ante el cerco magisterial

- Aplazan legisladores la discusión del proyecto de evaluación a docentes
- Comenzó en la madrugada “operación hormiga” en torno a la Cámara
- Mantienen profesores su rechazo a la aprobación de leyes secundarias

ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO, LAURA POY Y ARTURO JIMÉNEZ

■ 3 a 6 y 10



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	3

El cerco evitó aprobar ahí las leyes secundarias de la reforma educativa

Miles de maestros impiden que diputados sesionen en San Lázaro

Los legisladores trasladaron el inicio de los trabajos al Senado y de ahí se fueron al Centro Banamex

Laura Poy y Arturo Jiménez

Miles de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) cercaron la Cámara de Diputados en rechazo a la aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa, e impidieron que el periodo extraordinario de sesiones del Congreso se instalara en esa sede, lo que obligó a los legisladores a trasladar el inicio de los trabajos al Senado y de ahí continuar el proceso parlamentario de los diputados en el Centro Banamex.

El bloqueo –que incluyó el perímetro del Palacio de Justicia Federal e instalaciones vecinas de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina– comenzó desde las 4 de la madrugada de este miércoles en una “operación hormiga” del Zócalo a San Lázaro, y concentró a lo largo de la jornada entre 15 mil y 20 mil docentes inconformes de Oaxaca, Michoacán, Distrito Federal, estado de México, Veracruz, Morelos, Chiapas, Guerrero y Puebla, entre otros estados.

En una acción coordinada, con la que por primera vez en los años recientes una protesta social logró impedir la instalación de una sesión extraordinaria del Congreso, los mentores disidentes acordaron mantener campamentos tanto en la Plaza de la Constitución como en la sede parlamentaria, luego de rechazar la propuesta de los diputados de liberar las instalaciones a cambio de no discutir la iniciativa de Ley del Servicio Profesional Docente, que normaría la recién aprobada reforma educativa.

Los integrantes de la disidencia presentaron una contrapropuesta para desechar los tres dictámenes, es decir, la ya mencionada, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y la reforma a la Ley General de Educación, pues demandaron la convocatoria a una consulta nacional para una legislación consensuada.

A las 4 de la madrugada, en los alrededores de San Lázaro ya se encontraban unos mil 500 profesores. Poco a poco fueron llegando pequeños grupos de 5, 10 y hasta 20 mentores, y parecía imposible que pudieran construir un cinturón humano que impidiera el ingreso no sólo de los legisladores, sino de todo el personal administrativo, de apoyo y de asesoría.

Adentro de San Lázaro sólo se veían de vez en cuando algunos contingentes de la Policía Federal. Pero en la esquina de Congreso de la Unión y la calle Sidar y Rovirosa estaba medio centenar de elementos de seguridad, que al paso de las horas quedó también cercado por los miles de inconformes.

Los que rompieron un poco ese flujo “por goteo” fueron los maestros de Michoacán, quienes después de las 9 de la mañana arribaron en diez camiones para concentrarse en la parte sur del cerco. Algunos diputados, en



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	3

su afán por ingresar a la Cámara, incluso enviaban a sus choferes para tratar de mediar con los mentores su posible acceso, lo que era negado.

Igual experiencia, pero sin chofer, vivieron secretarías, asesores, asistentes y personal de apoyo, entre otros, quienes debieron volver sobre sus pasos.

El “traslado hormiga” comenzó desde el Zócalo a través de las calles que van al poniente, como Moneda y Corregidora, aunque un contingente de la sección 9 del Distrito Federal partió de 20 de Noviembre, dobló en Fray Servando y enfiló hasta avenida Congreso de la Unión, donde a las 11 horas se sumó a los que ya eran miles de manifestantes.

En la Plaza de la Constitución sólo se habían quedado los laberintos de lonas y tiendas de campaña, los anafres con corundas michoacanas y tlayudas oaxaqueñas, las ollas de café y una retaguardia de 20 por ciento del magisterio disidente.

Poco antes de las 11 de la mañana, Juan José Ortega Madrigal, líder de la sección 18 de Michoacán, confirmaba todo lo anterior. “Es una acción sin precedentes, no ha logrado ingresar ningún diputado, no se instalará la sesión extraordinaria. El presidente Enrique Peña Nieto debería tener un gesto de humildad y congruencia y no intentar imponer una reforma educativa que es rechazada por los maestros”.

En ese tono se dieron las declaraciones y participaciones en el mitin y las diversas microasambleas realizadas luego de la reunión en un hotel cercano a San Lázaro, entre la dirigencia de la CNTE e integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Pese a que los legisladores abrieron un receso para que los líderes de la sección 22 de Oaxaca, Rubén Núñez Ginés; Francisco Bravo, de la sección 9, y el propio Ortega Madrigal consultaran con las bases magisteriales la propuesta ya citada, la respuesta fue contundente: la instalación de decenas de casas de campaña y lonas a todo lo largo del cerco, que incluía las avenidas Eduardo Molina, Emiliano Zapata, Congreso de la Unión, Cecilio Robelo e Ignacio Zaragoza.

Mientras los legisladores acordaban la instalación del periodo extraordinario en la Cámara de Senadores, como sede alterna, en las mencionadas calles se realizaba una réplica de los campamentos del Zócalo.

Mientras algunos maestros y maestras comían y otros realizaban nuevas mantas, dormían, leían o bordaban, unos más platicaban, recorrían el cerco o, como un grupo de jóvenes dentro de una enorme tienda, simplemente echaban relajo. Entre los nuevos carteles se leían consignas como: “Congreso, no tienes palabra, traicionas a tu pueblo”.

Hasta el cierre de esta edición, la dirección política de la CNTE se encontraba reunida en asamblea nacional representativa en las instalaciones de la sección 9 del Distrito Federal, atentos a las decisiones de los diputados en el Centro Banamex.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	TITULAR	PP

Dejan sin aprobar la evaluación de los profesores ante presiones de la CNTE

Doblan a diputados

> Sesionan legisladores en una sede alterna porque el magisterio bloqueó San Lázaro

Mayolo López, Claudia Salazar y Antonio Baranda

El magisterio opositor a la reforma educativa terminó doblando a los diputados federales.

Los legisladores no pudieron entrar a su recinto parlamentario, tuvieron que sesionar en una sede alterna y, al final del día, cedieron a las presiones de los maestros y de la izquierda, por lo que decidieron no aprobar la ley para evaluar a los docentes.

La Cámara de Diputados amaneció cercada en su totalidad por los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Desde las 4:00 horas, los profesores arribaron al inmueble y se apostaron en todos los accesos para impedir que se instalara ahí la sesión de Congreso general con la que se abriría el periodo extraordinario de sesiones.

Desde la noche del martes, se estableció una interlocución directa entre el líder del PRD, Jesús Zambrano, y la Presidencia de la República.

Se acordó que el dictamen de la ley para que los maestros sean evaluados (del Servicio Profesional Docente) fuera retirado de la discusión que se llevaría a cabo en la sesión.

Pero la CNTE condicionó el retiro del cerco al Palacio Legislativo de San Lázaro a que tampoco se aprobaran la Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa y las reformas a la Ley General de Educación.

Al mediodía, a instancias del perredista Silvano Aureoles, el coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones, accedió a un encuentro con los dirigentes del magisterio en un hotel cercano a la Cámara baja.

Ahí Beltrones les propuso mantener el compromiso de no aprobar la ley de evaluación si ellos retiraban el cerco. No hubo acuerdo.

Ambas partes se dieron tres horas, hasta las 17:30 horas, para que la CNTE respondiera, pero ésta se sostuvo en los mismos términos: la exigencia de que ninguna ley educativa fuera aprobada.

Ante su negativa, la sesión de Congreso general se instaló en tan sólo 7 minutos en el Senado; a ésta no fueron invitados los diputados del PRD.

Horas más tarde, la Cámara de Diputados sesionó en el Centro Banamex, que funcionó como sede alterna.

Ahí, a gritos, la bancada del PAN exigió al presidente del órgano legislativo, el priista Francis-

co Arroyo, que fuese incorporado a la agenda del día el dictamen de la ley para la evaluación de los maestros que el propio Arroyo había retirado de la gaceta parlamentaria con el visto bueno de su partido.

Pero la propuesta no fue atendida y en votación económica, con el aval de priistas y perredistas, se acordó no discutir esta ley, sólo las otras dos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	5

Toma CNTE 'control' de San Lázaro

**Antonio Baranda
y Benito Jiménez**

Además de impedir, con un cerco en la Cámara de Diputados, que se instalara ayer el Congreso General, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) también montó un plantón afuera de ese recinto.

Los maestros disidentes madrugaron para bloquear los accesos al Palacio Legislativo de San Lázaro, pues desde las 4:00 horas comenzaron a llegar provenientes del plantón que mantienen en el Zócalo de la Ciudad de México.

No encontraron resistencia de la autoridad, a pesar de que a una cuadra se encuentra un agrupamiento de la Policía del Distrito Federal, además del Centro de Control y Comando.

Los docetes inconformes se apostaron en las distintas puertas del Congreso de la Unión y bloquearon el paso a peatones y

automóviles en las vialidades que rodean las instalaciones.

En el cruce de las calles Sidar y Rovirosa y el Primer Retorno de Cecilio Robelo, la Policía capitalina desplegó a cientos de granaderos, mientras que la Policía Federal se hizo cargo de la seguridad en el interior de la Cámara.

Las instalaciones de la SSP-DF sirvieron en otras protestas como "puente" para el paso de legisladores a la Cámara. En esta ocasión, todos los accesos fueron tapados, por lo que fue imposible que entraran.

A las 9:20 horas salió del Zócalo un contingente de la sección 9 del Distro Federal para reforzar el cerco.

Otros contingentes de profesores se fueron sumando a la protesta a lo largo del día. Por la tarde, mandos de la Policía del DF calcularon la presencia de al menos 9 mil personas en torno a San Lázaro.

Por la noche, después de la infructuosa negociación entre la

CNTE y los coordinadores parlamentarios para "liberar" la Cámara, los sindicalistas determinaron instalar un plantón y continuar con el paro de labores.

Integrantes de las distintas secciones de Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Veracruz, entre otros estados, instalaron lonas y algunas casas de campaña a las afueras del recinto legislativo.

"No nos vamos a mover. Hay que aguantar. Permanezcan aquí, es una lucha fuerte, no podemos irnos. Hay que cooperamos para lonas y casas de campaña", pidió Francisco Bravo, líder de la Sección 9.

Un grupo de maestros restringió el paso peatonal en el cruce de Congreso de la Unión y Emiliano Zapata, para evitar, dijeron, que hubiera infiltrados a su movimiento y se repitiera la trifulca del lunes.

VIDEO

reforma.com/cerco



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	6

Apretujados, legisladores declaran instalado el extraordinario

En el Senado, la primera sede alterna

Andrea Becerril y Víctor Ballinas

Ante la imposibilidad de sesionar en el Palacio Legislativo de San Lázaro por el plantón que llevó a cabo el magisterio disidente, el Congreso General se instaló anoche en el recinto del Senado, que se convirtió así en sede provisional alterna.

La sesión duró apenas siete minutos, con la ausencia de diputados y senadores del PRD, quienes se sintieron “excluidos” de la negociación, y con la molestia evidente del panista Ernesto Cordero, aunque permitió que se iniciaran finalmente los trabajos del periodo extraordinario de sesiones.

En la agenda figuran las leyes reglamentarias de la reforma educativa, que provocaron la movilización de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra, hizo la declaratoria de instalación del Congreso y de apertura de trabajos del periodo extraordinario.

En el salón de plenos del Senado, con cupo para 128 legisladores, había 311 diputados y 90 senadores, muchos de pie y otros en las dos galerías.

Arroyo Vieyra agradeció al presidente del Senado, Ernesto Cordero, su “hospitalidad, buena disposición y buen ánimo”. Sin embargo, el panista estaba muy serio, ya que la negociación para que el Senado fuera la sede alterna se dio fundamentalmente entre priístas.

Por la tarde, Arroyo Vieyra le notificó a Cordero que habían decidido que el Congreso se instalara en el recinto senatorial, ya que en San Lázaro era imposible, pues la CNTE impedía el acceso. El priísta quedó en confirmar la petición, pero cerca de las 17:40 llegaron sin avisar.

La sesión se inició a las 18:45; Cordero fue el último en llegar a la tribuna, donde se apilaron los integrantes de ambas mesas directivas. Después de anunciar que la 62 Legislatura abría el periodo extraordinario, Arroyo Vieyra declaró luego al Centro de Convenciones Banamex como recinto alterno de la Cámara de Diputados.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, dijo que si hoy los maestros les impiden el ingreso, también habrá recinto alterno para el Senado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	6

Nueva mudanza obligada

Enrique Méndez y Roberto Garduño

Por primera ocasión, desde finales de los años 80, los diputados fueron obligados a cambiar de sede. El 5 de mayo de 1989 ocurrió un incendio que destruyó el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, por lo que los trabajos legislativos se desarrollaron durante más de tres años en el Centro de Convenciones del Centro Médico Siglo XXI.

Ayer, la movilización de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloqueó las avenidas circundantes a la Cámara de Diputados en demanda de que los legisladores no avalen las iniciativas del presidente Enrique Peña Nieto en torno a la reglamentación de la Carta Magna en materia educativa.

El cierre de las calles adyacentes a la sede legislativa por parte de los integrantes del magisterio disidente fue atribuido por los diputados de PRI y PRD a la “impericia” del nuevo director de resguardo en San Lázaro, Ramón Samanillo. Este funcionario sustituyó al teniente Carlos Gómez Arrieta, quien fue convocado de urgencia por el presidente de la mesa directiva, Francisco Arroyo Vieyra, para resolver el problema.

Gómez Arrieta fue invitado a colaborar en la Procuraduría General de la República (PGR) y Arroyo Vieyra solicitó al titular de ésta, Jesús Murillo Karam, la colaboración temporal del teniente del Ejército.

Por otra parte, en 1997, integrantes de El Barzón entraron hasta el salón de plenos de San Lázaro en protesta por la aprobación del Fobaproa. Enojados por lo que calificaron de un “atracó” a la nación, llegaron al salón de plenos con gallinas y cerditos; desde las galerías arrojaron harina de trigo a los legisladores, quienes indignados levantaron la sesión.

Seis años después, en 2003, los barzonistas introdujeron tractores a la explanada del Palacio Legislativo y hasta las puertas del salón de plenos llegó un caballo blanco con todo y jinete en protesta por el castigo presupuestal al campo mexicano.

En aquella ocasión, el entonces diputado Felipe Calderón Hinojosa, quien encabezaba el grupo parlamentario del PAN, ordenó a sus correligionarios que levantaran barricadas con las curules, decisión que terminó por poner fin a la sesión ordinaria que se realizaba en San Lázaro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	5

Encuesta REFORMA:
Bloqueos Magisteriales

Exigen orden

Alejandro Moreno

Luego de tres días de marchas de maestros en el centro de la Ciudad, el 73 por ciento de los capitalinos opina que el orden es una tarea más urgente para el Gobierno del DF que la de garantizar el derecho a manifestarse. En contraste, 19 por ciento apoya este derecho, por encima del orden.

Así lo revela una encuesta de REFORMA realizada el día de ayer, la cual indica que un 72 por ciento de los consultados no ve justificables las marchas de los docentes.

El 81 por ciento considera que las marchas han generado mucha afectación y desorden en la Ciudad. De hecho, el 41 por ciento manifiesta que éstas le han perjudicado directamente.

Reprueban a docentes

> ¿Las marchas de los maestros en contra de la reforma educativa...?

NO SE JUSTIFICAN



8 No sabe | 20 Sí se justifican

> ¿Cuál debe ser la principal tarea del GDF ante las marchas de los maestros?

73%
MANTENER EL ORDEN

19 Garantizar el derecho a manifestarse | 8 No sabe

METODOLOGÍA: encuesta telefónica en el DF el 21 de agosto a 420 adultos

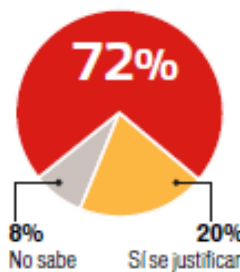
NACIONAL 5

> ¿Cuál debe ser la principal tarea del GDF ante las marchas de los maestros?



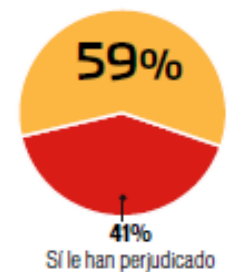
> En su opinión, ¿las marchas de los maestros en contra de la reforma educativa...?

NO SE JUSTIFICAN



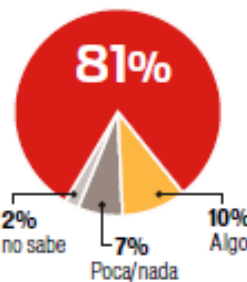
> ¿A usted le han perjudicado las marchas o no le han afectado?

NO LE HAN AFECTADO



> ¿Cuánta afectación y desorden están generando a los habitantes las marchas de los maestros?

MUCHA



> ¿Cree que el Congreso debe detener la discusión de la reforma para atender las demandas o continuar adelante con el proceso legislativo?*

51% Continuar con el proceso legislativo | 39% Detener la discusión de la reforma

*La encuesta se realizó antes de que el Congreso decidiera continuar sus trabajos legislativos en una sesión ordinaria. No se muestra el porcentaje de No sabe.

METODOLOGÍA: encuesta telefónica en el DF realizada el 21 de agosto a 420 adultos. El margen de error es de +/-4.89% con un nivel de confianza de 95%. Encuesta patrocinada y realizada por REFORMA. Comentarios: opinion publica@reforma.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	PP	PP

Asfixian maestros Centro de la Ciudad

Cristina Hernández

Las manifestaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) asfixiaron la zona centro y el oriente de la Ciudad de México por segundo día consecutivo.

La Policía capitalina dispuso de más de 3 mil elementos para resguardar las movilizaciones y plantones de los maestros.

Desde la madrugada, alrededor de mil profesores que acampaban en el Zócalo comenzaron a desplazarse hacia San Lázaro.

Y, durante el resto del día, la Plaza de la Constitución y las calles aledañas a la Cámara de Diputados permanecieron cerradas.

La Policía estableció un cierre en el polígono de Venustiano Carranza, Palma, Donceles y Correo Mayor.

Pese al caos que generaron con sus respectivos plantones, el

Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, indicó que los profesores no serán replegados.

Pidió a la ciudadanía comprender el contexto del problema: que se trata de una coyuntura nacional por la reforma educativa y que incluso podrían llegar otros 20 mil maestros de la CNTE.

De acuerdo con datos de la SSP capitalina, 250 policías vigilaron el Zócalo, otros 250 recorrieron puntos estratégicos y 2 mil 600 resguardaron la Cámara de Diputados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	7

Piden no cejar ante “chantaje del magisterio”

La organización México Evalúa destacó las propuestas del gobierno federal para reglamentar la Reforma Educativa, pero consideró que resultan insuficientes

POR ALEJANDRA MARTÍNEZ
alejandra.martinez@gimn.com.mx

El centro de análisis de políticas públicas México Evalúa lamentó la decisión de los diputados de retirar del periodo extraordinario de sesiones el dictamen de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

A través de un comunicado, México Evalúa hizo un llamado a los legisladores “para no dejarse intimidar por chantajes de un sector del magisterio”.

Manifestó que los dictámenes, aprobados por la Comisión de Educación en San Lázaro, contienen avances importantes, aunque aún insuficientes.

Como uno de esos avances reconoció la evaluación a los maestros, tanto para el ingreso como para la promoción y permanencia en el servicio docente.

“Con este sistema se establece un dique institucional para evitar la tentación de continuar con prácticas contrarias al espíritu de la calidad educativa como son la herencia y venta de plazas, prácticas que lamentablemente han persistido en los sistemas estatales de educación pese a los concursos de selección magisterial implementados desde hace cuatro años por el gobierno federal.”

Asimismo, aplaudió la propuesta de que luego de las evaluaciones los maestros que no cuenten con los conocimientos y

habilidades necesarios para desempeñar su labor sean cesados o relevados del cargo.

México Evalúa destacó también el plan para que en caso de que el personal docente o con funciones de dirección o supervisión decida ausentarse sin causa justificada por más de tres días consecutivos dentro de un periodo de 90 días naturales, sea separado del servicio público sin responsabilidad para la autoridad educativa.

Sin embargo, pese a ello, consideró que estos avances son insuficientes para construir un sistema educativo de calidad.

Señaló que mientras los docentes que se nieguen a participar en el proceso de evaluación o que reprobren tres evaluaciones consecutivas serán separados de su cargo, los que están dentro del sistema educativo y que se encuentren en alguno de esos supuestos se les integrará a funciones administrativas, bajo el argumento de no violar sus derechos laborales.

“Esta propuesta contribuirá únicamente a mantener la fuerza corporativa y política de los sindicatos magisteriales, y merma el espíritu que busca impulsarse desde la legislación secundaria

a favor de la calidad educativa al premiar con opciones de consolación la mediocridad de algunos individuos que actualmente están frente a las aulas del país”, afirmó.

También criticó el tiempo establecido para la permanencia de los miembros de la junta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, de 14 años en caso de ser reelecto.

“Situación que contrasta con lo que los legisladores han considerado para funcionarios de instituciones similares como el IFAI (siete años sin posibilidad de reelección)”, agregó el centro de análisis, que llamó a los legisladores a demostrar su voluntad de establecer un marco jurídico adecuado en pro de la calidad educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	9

Exigen castigos para maestros de la CNTE

Dicen que la violencia de los profesores se debe a la falta de civilidad

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimn.com.mx

La Cadena Ciudadana para una Mejor Educación demandó a las autoridades federales, de la Ciudad de México y de los estados "aplicar la ley" a los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que ha violentado sus protestas en los últimos días.

Jorge Negrete y Patricia Gallardo, de la agrupación civil, señalaron que todas las personas están obligadas a respetar la ley, así sean maestros, sin afectar a otros ciudadanos.

Excélsior publicó que las protestas de la CNTE afectaron a miles de personas en el Distrito Federal martes y miércoles y, de continuar las movilizaciones, hacen peligrar el Maratón Internacional de la Ciudad de México.

"Hemos descuidado el civismo. Ahora vemos las consecuencias. Vivimos agredidos en muchos sentidos. La muestra de lo que hemos visto con los maestros es el resultado del descuido de la educación, del civismo, de la calidad humana", señaló Gallardo.

Negrete comentó que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) debe ser un sujeto obligado para transparentar sus finanzas y el uso

EVALUACIÓN

Proponen que la evaluación de los profesores sea permanente, formativa y mejore la práctica docente.

de recursos, situación que está a punto de no cumplirse con el nuevo dictamen de la Ley de Transparencia en San Lázaro.

Los representantes de la organización no gubernamental, en la cual están involucrados padres de familia, dieron su respaldo a la reforma educativa que se discute actualmente en un periodo

extraordinario en el Congreso de la Unión.

Señalaron que esta normatividad debe ser el primer paso para mejorar el aprendizaje, involucrar a los padres de familia en los consejos de participación escolar y evaluar el desempeño de los docentes con el objetivo de ofrecerles una mejor capacitación, y también verificar a las autoridades educativas.

Demandaron que se realicen las modificaciones pertinentes en la Ley General de Educación para regular el proceso de evaluación y calificación en el aula y se instrumente un sistema integral que vincule las evaluaciones realizadas en los salones de clase con las de carácter nacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	10

En encuentro caótico, legisladores se confrontan en apoyo y rechazo a maestros

Sesiona “a salto de mata” la Cámara de Diputados, dice el PT en la sede alterna

Roberto Gaduño y Enrique Méndez

La Cámara de Diputados trasladó a 18 kilómetros del Palacio Legislativo de San Lázaro la sede para desarrollar el periodo extraordinario de sesiones, en el que postergó el aval a la reforma a la Ley General del Servicio Profesional Docente y aprobó pasada la medianoche los dictámenes para integrar el nuevo órgano de evaluación magisterial.

Ocho horas después de la convocatoria original, los legisladores se encontraron en el salón Valparaíso del Centro Banamex, aledaño al Hipódromo de las Américas, fuertemente custodiado por la Policía Federal y granaderos del Distrito Federal.

Obligados a trasladar los trabajos a ese espacio, improvisaron una tribuna, colocaron un pegote con el escudo del Poder Legislativo sobre una pared y distribuyeron más de 500 sillas que hicieron de curules.

Los legisladores, llevados en camiones de primera y tercera clases, iniciaron la sesión en medio de reclamos tanto a la mesa directiva como a la Junta de Coordinación Política.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) reprochó que, aun cuando cuenta con representación en ambos órganos de gobierno, fue excluido del acuerdo para llevar la apertura del periodo al Senado y de la convocatoria a una sede alterna. El Partido Acción Nacional (PAN), de su lado, cuestionó la unilateralidad con que la mesa directiva sacó del orden del día el dictamen sobre el Servicio Profesional Docente.

La improvisación llevó al caos en la sesión.

Entre gritos surgidos desde las diferentes fracciones, Esther Quintana (PAN) calificó de vándalos a los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que, con el bloqueo, “hicieron lo que les dio su regalada gana, con la mano en la cintura. ¡Si ahora nos doblamos, nos fregamos! ¡Sacaron a los diputados de su casa!”

La panista exigió que el presidente de la mesa directiva, el priísta Francisco Arroyo Vieyra, reintegrara ese dictamen al orden del día.

“¡A usted se le ha hecho costumbre sacar dictámenes, y eso no lo vamos a permitir!”, dijo.

Desde el ala derecha del salón, los correligionarios de Quintana iniciaron el coro contra el priísta: “¡Fuera Arroyo! ¡Fuera Arroyo! ¡Duro, duro, a Arroyo hay que darle duro!”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	10

El coordinador del PRD, Silvano Aureoles Conejo, señaló que la Cámara de Diputados sesionó en un momento de crisis.

Fesde la zona panista se levantó otro coro: “¡Cómplice, cómplice, cómplice!” Con éste cobraron la negociación que Aureoles encabezó durante todo el día para, en efecto, eliminar del debate la reforma que dejaría fuera de las aulas a los profesores que no aprueben la evaluación.

Al mismo tiempo, diputados del PRD subieron a la improvisada tribuna para apoyar el reproche contra la exclusión.

Aureoles reclamó tolerancia al panismo, y resaltó que la democracia no se construye al dejar fuera de los acuerdos a las minorías. “No es suficiente tener mayorías mecánicas. No nos vamos a marginar ni permitiremos que se nos atropelle”, señaló.

Desde el Bronx priísta y panista se levantó un nuevo abucheo. Con su vozarrón, Socorro Ceseñas (PRD) exigió: “déjenlo hablar!” Pero de inmediato fue encarada por la priísta Alejandra del Moral, secretaria de la mesa directiva, quien defendía los gritos de sus correligionarios.

“Presencia sin esencia”

Mordaz, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal Ávila, reclamó que la Cámara de Diputados sesionó “a salto de mata, en la clandestinidad”.

En ese tono se dirigió al blanquiazul. “Legisladores de la política reaccionaria se sienten ofendidos, mancillados y con cinismo exigen castigo a los ‘vándalos’. Se ofenden de los vándalos, pero no les incomodan los vándalos de cuello blanco”.

La definición pegó a las filas panistas, así como a priístas y verdes, que avivaron el griterío. “No se ofendan. Pónganse por un momento del lado de los maestros”, continuó Monreal. Y en respuesta surgió una voz desde el PAN: “¡esos son desharrapados!”

En el cierre de su postura, Monreal Ávila expresó que el día en que la Cámara de Diputados perdió el control de su sede y se trasladó a un centro de convenciones “nuestra presencia aquí no tiene esencia”.

El vicecoordinador panista, Rubén Camarillo, replicó que los legisladores de su partido “estamos con los maestros, pero con los buenos maestros, no con los que están en la calle afectando la Cámara de Diputados”.

Exigió a Arroyo Vieyra que “su partido y su gobierno traten de llegar a un acuerdo con la CNTE. ¡O acepte de una vez que el gobierno no puede resolver este asunto!”



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	10

A las 21:42 los diputados aún sin los dictámenes en mano y sin conocer su contenido, aprobaron con los votos de PRI, PRD, PT y Movimiento Ciudadano ratificar el acuerdo de la mesa directiva para devolver a la Comisión de Educación el dictamen de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Lilia Aguilar y Manuel Huerta (PT) presentaron dos mociones suspensivas, a pesar de que la legislación sólo permite una por partido, para que los dos dictámenes restantes se regresaran a comisiones y se decretara que el periodo no tenía materia de discusión.

Aguilar preguntó al pleno: “¿Cómo esperamos que reaccionen los maestros, si nadie los atendió? Esta es una lección. Sólo con el secuestro de la Cámara los profesores fueron escuchados. No podemos decir que son malos, porque son resultado del sistema político que los abrigó”.

En el lado opuesto, la diputada pevemista chiapaneca Lourdes López selló desde la improvisada tribuna la idea que su bancada tiene del magisterio disidente: “dejarlos hacer es permitir que sigamos igual de jodidos que siempre”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Reforzarán plantón del Zócalo 20 mil maestros de Chiapas

Elio Henríquez
Corresponsal

San Cristóbal de las Casas, Chis. El llamado “bloque democrático” de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) acordó concentrar 50 por ciento de sus casi 40 mil agremiados en la ciudad de México para “reforzar” el plantón de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en contra de la reforma educativa, informó el dirigente, Manuel Mendoza Vázquez. Agregó que este jueves se determinará la fecha de inicio de un paro magisterial en Chiapas, con miras a “detener la embestida del gobierno federal en contra de la educación”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	ESTADOS	30

Ofrecen diálogo a maestros tabasqueños

René A. López
Corresponsal

Villahermosa, Tab. El secretario de Gobierno, Raúl Ojeda Zubieta, pidió a los maestros de la entidad volver a las aulas. Sin embargo, los mentores estuvieron ayer en paro por tercer día consecutivo para exigir la renuncia del secretario de Educación estatal, Rodolfo Lara Lagunas. Algunos profesores acudieron a impartir clases en varios municipios. Ojeda Zubieta informó que el gobernador Arturo Núñez Jiménez está dispuesto a recibir este jueves a los dirigentes sindicales, “pero sin condiciones”.

OPINIÓN



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	EL CORREO ILUSTRADO	2

Demandan a legisladores debate nacional sobre educación

Hacemos un llamado a los diputados y senadores para que actúen responsablemente y eviten un conflicto mayor en el sector educativo. Cuando violaron el proceso legislativo y aprobaron, de manera apresurada y sin consulta, los cambios a los artículos constitucionales 3 y 73 generaron inestabilidad en la educación básica.

Mantener la exclusión de los maestros de la CNTE, padres de familia y profesores investigadores, al pretender aprobar las leyes secundarias, no contribuirá con la mejora de la educación de los niños y jóvenes de nuestro país. Exigimos a los parlamentarios abrogar los cambios realizados y abrir un debate nacional sobre el estado de la educación y la transformación que requiere.

Nuestra solidaridad con el magisterio democrático en la defensa de la educación pública y sus derechos laborales.

Por la Sección Mexicana de la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, María de la Luz Arriaga



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	EL CORREO ILUSTRADO	2

Pide imparcialidad de medios sobre profesores

Resulta que algunos medios de comunicación que nunca se han distinguido por ofrecer eficacia en la información creen tener la calidad moral para juzgar al magisterio que defiende la educación pública por medio de movilizaciones; puesto que el gobierno, junto con la SEP, han desoído las innumerables propuestas que los profesores hicieron en diversos foros regionales, siempre con la presencia de académicos, escritores y especialistas para analizar las leyes secundarias que normarán la reforma educativa.

Dichos foros nunca se presentaron en televisión o en la radio. Las propuestas de los profesores no han sido tomadas en cuenta, y rechazan las leyes secundarias porque establecen los mecanismos para despojarlos de su empleo y sus derechos laborales. Dichas leyes determinan de forma autoritaria que si en una tercera evaluación el maestro no es apto para enseñar será separado de sus funciones. En conclusión, que los supuestos medios de comunicación hagan su trabajo con ética, imparcialidad y respeto a su propia labor.

César Saldaña Hurtado, profesor jubilado



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	EL CORREO ILUSTRADO	39

Profesores rechazan reformas estructurales

Manifestamos nuestra inconformidad y rechazo a las llamadas reformas estructurales que se vienen imponiendo en el país, ya que lesionan gravemente las condiciones laborales y trastocan los derechos ciudadanos más elementales.

La reforma educativa pulveriza de tajo el derecho a la educación pública, laica y gratuita que tiene por obligación garantizar el Estado, como consagra el artículo tercero constitucional. También nos deja a los maestros en la más completa indefensión, al crear el Instituto Nacional de Evaluación, facultado como organismo de control, sanción y contratación, lesionando gravemente la seguridad en el empleo.

La reforma energética tiene un carácter privatizador, entregar al gran capital transnacional nuestras tierras, valles y bosques, con el mismo argumento de “modernizar y elevar la calidad”.

¿Qué diremos a nuestros alumnos y a los hijos de nuestros hijos cuando nos pregunten qué hicimos para defender los derechos de todo el pueblo? ¿Que fuimos cómplices callados? ¿O que fuimos capaces mínimamente de asumir nuestra irresponsabilidad y defensa de nuestros derechos con dignidad, y seguir siendo ejemplo y referente para sus vidas? Nosotros sembramos valores y principios que deben ser coherentes y consecuentes con la realidad que vivimos. (Carta resumida.)

Por los maestros de la secundaria 265: Jerónimo Flores Guzmán, Piedad Esquivel Luna, Lidia Rico Morales, Oralia Roja Estrada y 32 firmas más.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	4

Clase Política

Reformas sin consenso

Miguel Ángel Rivera

“El Congreso no se doblega ante nadie y ante nada”, dijo el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, pero a pesar de que su expresión era compartida por otros muchos legisladores, en la práctica parece haber triunfado el magisterio disidente encabezado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), al detener la segunda fase de la reforma educativa.

El propio Barbosa y el coordinador del PAN en el Senado, Ernesto Cordero, informaron que sus bancadas acordaron no incluir ni respaldar en el periodo extraordinario la ratificación de candidatos a comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Competencias, así como tampoco las reformas en materia de transparencia ni la Ley del Servicio Profesional Docente. El coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones, recordó que esta última ley no fue incluida para su discusión en el periodo extraordinario, por no haber consenso entre los grupos parlamentarios.

Aunque oficialmente no hubo acuerdo con los maestros disidentes y se mantuvieron sus protestas, se abrió una vía para que los legisladores pudieran llegar para la ceremonia de instalación del Congreso en el Senado.

La cosecha

Como lo hizo un día antes en la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), a nombre de todos los mandatarios, Arturo Núñez Jiménez, de Tabasco, fijó ayer la postura de los gobernadores “de izquierda” en respaldo a la iniciativa de reforma energética del PRD, conducida por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Lo expresado por Núñez no difiere mucho de lo que antes dijo en Mazatlán, al señalar que los gobernadores se constituyen en un grupo de apoyo para, “de manera respetuosa”, promover el debate serio y responsable que se requiere para la reforma energética.

El desarrollo económico en el estado de México marcha positivamente, lo cual se demuestra con las 7 mil nuevas unidades económicas que han abierto este año, mientras que de enero a junio se generaron 40 mil nuevos empleos, como resultado de que la entidad ofrece las condiciones necesarias para que los empresarios inviertan y generen fuentes laborales, afirmó el gobernador Eruviel Ávila Villegas, al inaugurarse en Santiago Tianguistenco la ampliación de una planta automotriz, con inversión de 45 millones de dólares.

Un presupuesto total por 12 mil 334 millones solicitará para 2014 el Instituto Federal Electoral (IFE). De esa cifra, ocho mil 290 millones de pesos se destinarán a gastos de operación y proyectos especiales y otros mil 44 millones de pesos serán para el financiamiento público de los partidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	4

La secretaria de Salud, Mercedes Juan, encabezará hoy, en Zacatecas, los trabajos del Consejo Nacional de Salud (CNS), órgano colegiado donde se detonan las políticas públicas del país. Ahí se darán a conocer los resultados de la Cumbre Latinoamericana sobre la Calidad y Seguridad “Hacia la Salud de las Poblaciones”.

riverapaz@prodigy.net.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	21

Las exigencias de la CNTE

Manuel Pérez Rocha

Sin duda, la CNTE es hoy un actor poderoso, por ventura imposible de ignorar en el campo educativo y político del país. En estos meses ha adquirido renovada fuerza y ha sumado a sus demandas a amplios sectores del magisterio de entidades en las cuales hace unos meses no tenía presencia. Un factor determinante de este fortalecimiento han sido los graves errores de los gobiernos en materia educativa a lo largo de los recientes 20 años, la perversa campaña de la plutocracia mexicana en contra del magisterio (comandada por Televisa/Mexicanos Primero), y las maniobras para cercenar los derechos legítimos de este gremio. La CNTE no es una invención nueva, ni producto de la ocasión; más de 30 años de lucha constituyen la perspectiva desde la cual deben juzgarse su actuar y sus demandas. Incurrirían en un grave error quienes en este momento crítico del país pretendieran ignorar el movimiento de la coordinadora”, o manipularlo o someterlo.

La CNTE no es perfecta, pero es una realidad ajena al vicioso sistema político mexicano; no es un partido, ni una secta, ni un grupo de interés económico; es un “movimiento” con dos objetivos explícitos básicos: la democratización del SNTE y la reforma educativa, imposible de lograr ésta sin la primera. Como todo “movimiento de masas” (al oír esto la “democracia” se tapa la cara horrorizada), no tiene estructuras que lo delimiten con precisión, ni un padrón oficial que registre a sus miembros (o los expulse), ni líneas de mando que lo anquilosen y corrompan. No es, empero, un movimiento espontáneo, ni “anárquico” (ni anarquizante); lo aglutinan objetivos claros, una historia, y un estilo de trabajo que genera gran dinamismo... y también la repulsa de la academia exquisita por juzgarlo rancio, “setentero”.

El gobierno federal en la práctica ya no aplica a este movimiento el “ni los veo ni los oigo”, no puede ocultar que los ve y los oye, pero irresponsablemente pretende engañarlos, torearlos, batearlos y... ¿? La Secretaría de Gobernación simuló abrir un espacio de diálogo con la CNTE, pero la justa sensación de los maestros es que fue sólo un mecanismo distractor pues los funcionarios de esta secretaría, muy amables y corteses, nada efectivo han hecho para que las demandas y planteamientos del magisterio sean seriamente considerados. En el convenio firmado por Luis Enrique Miranda, subsecretario de Gobernación, y la CNTE, el pasado 8 de mayo, el gobierno se obligó a entregar las propuestas de la CNTE (y los resultados de los foros a los que se comprometieron a convocar conjuntamente, y a los que asistieron más de 10 mil personas) “a las instancias legales correspondientes para su procesamiento”. La Secretaría de Gobernación se obligó también a “ser el vínculo con diversas instancias y niveles de gobierno, a efecto de seguir manteniendo y privilegiando el diálogo que hasta ahora se ha dado”.

Sin duda, las “instancias legales correspondientes” serían la Secretaría de Educación Pública, la Presidencia de la República y las cámaras de Senadores y Diputados. Nada de esto ocurrió, según se exhibe en declaraciones del propio secretario del ramo. En conferencia de prensa ofrecida el pasado martes 13, la reportera de La Jornada preguntó al funcionario “si en esta iniciativa se tomó en consideración parte de las propuestas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que habían venido también planteando algunos puntos que usted mencionaba, esta evaluación integral que se consideraba en los contextos sociales, si eso fue parte de lo que ya se integró a esta iniciativa”. Chuayfett respondió: “En relación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	21

a (sic) las propuestas de la coordinadora, éstas fueron entregadas a algunas de las autoridades del pacto, y evidentemente nosotros tuvimos en cuenta algunas de esas propuestas, como es el caso o coincidimos –mejor dicho– con alguna de esas propuestas, como es el caso del proceso de evaluación diferenciado de acuerdo a (resic) los distintos contextos que existen en el país en el sistema educativo”.

¿“Autoridades del pacto”? Reveladora afirmación del funcionario. Ahora resulta que “el pacto” está compuesto por autoridades. ¿Autoridades nombradas por quién? ¿O elegidas cuándo? ¿Con base en qué ley? ¿Cuáles son sus atribuciones? En un lapsus, corregido de inmediato, el secretario afirmó que “tuvieron” en cuenta algunas de las propuestas de la CNTE. Bueno, no, no las “tuvieron” en cuenta, no podían, para ellos la CNTE ni siquiera existe; simplemente “coincidieron con ellas”, como por casualidad.

Aunque no quieran reconocerlo los gobernantes, las movilizaciones de la CNTE han logrado algunos cambios en la política e iniciativas legales que en materia educativa ha impulsado con violencia el actual gobierno prianista. Violencia, pues para avanzar, incluso han pasado por encima de las leyes vigentes y han engañado a los maestros y a la sociedad. Su bandera es la “calidad” de la educación, cabe preguntarse qué entienden por “educación de calidad” después de tantos costosísimos desatinos reconocidos por la propia SEP (por ejemplo la Alianza por la Calidad de la Educación, la Carrera Magisterial, Enciclomedia, Enlace, empobrecimiento de los libros de texto, imposición de programas por “competencias”), cuando reparten libros de texto con más de un centenar de faltas de ortografía y el propio secretario se expresa con tanta incorrección.

Peña Nieto ha dicho que la reforma educativa no se negociará. Harían bien quienes detentan el poder en leer el manifiesto y plan de acción de la CNTE. Los maestros no están negociando, están exigiendo que se dé marcha atrás a disposiciones legales que deteriorarán más la educación y atropellan sus derechos laborales legítimos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	21

Tensiones

Octavio Rodríguez Araujo

Antes era muy sencillo: el presidente de la República controlaba el Congreso, y a partir de Lázaro Cárdenas controlaba también a las principales organizaciones obreras y campesinas, además del llamado sector popular. Los gobernadores eran leales a la Presidencia, y si no, se les mandaba a su casa, como les ocurrió a los indisciplinados (desleales) al principio del cardenismo en los años 30, y en el salinismo medio siglo después.

Durante los gobiernos del PAN el presidente no pudo controlar el Congreso, mucho menos a los gobernadores, y como las organizaciones obreras y campesinas se han deteriorado por sí mismas (gracias a sus corruptos líderes), tampoco a éstas, pues ni valía la pena intentarlo.

Luego llegó el nuevo PRI, que no es tan nuevo, y desde antes de ganar la Presidencia ya estaba ganando gobernadores y congresos locales. Inventó lo del Pacto por México y con éste ha tratado de controlar a los principales partidos de oposición que, como las organizaciones obreras y campesinas, también están deteriorados.

No hay mucha diferencia entre el priísmo de antes y el de ahora, ni entre el papel del jefe del Ejecutivo de antes y el de ahora. Ciertamente el PRI no tiene las aplanadoras del pasado en el Congreso de la Unión, pero sí la suficiente mayoría, por alianzas, para incluso reformar la Constitución. Los sindicatos de trabajadores, los que quedan de los estragos neoliberales que ya cumplen 30 años o un poco más, tienen poca presencia en la política del país y, además, no logran articularse siquiera para exigir mejores condiciones para sus representados. Se reúnen, pero no se organizan para presentar frentes de lucha atendibles por los poderes de la Unión. Quitaron a la nefasta pero efectiva lideresa del magisterio y, con esa sola decisión le restaron beligerancia al SNTE, pero la oposición saltó por otro lado, la CNTE que por aquí y por allá sigue presionando para preservar las conquistas de sus representados, sean éstas positivas o no. El sustituto de Elba Esther nada de muertito como muchos políticos que no saben qué hacer con el pequeño o grande poder que adquirieron en las urnas o en los arreglos cupulares.

La oposición está tan dividida y con suficientes asperezas entre quienes la componen que por momentos parece que no existiera, pese a que hay brotes todos los días: maestros, ex trabajadores de empresas estatales o paraestatales disueltas o vendidas, víctimas de represión o del crimen organizado, defensores de derechos humanos o de la ecología siempre agredida por el capital y por los gobiernos que le sirven, etcétera. Sin embargo, la falta de un líder o de un partido que articule, organice y dirija hace que dicha oposición (política y social, para quienes gustan de separar ambos conceptos) sea ineficaz o, si se prefiere, insuficiente.

Los criminales, organizados o dispersos, lograron ganar terreno (aunque se lo disputen) gracias a las medidas que tomó Calderón contra ellos; y el nuevo-viejo gobierno priísta no ha sabido enfrentarlos. Hace lo mismo que los panistas aunque quiere, según dice, hacer algo nuevo y diferente. El problema es que no logra resultados de ninguna especie. En mi percepción estamos peor que antes y añoramos los tiempos en que los gobernantes y los criminales se entendían y nosotros podíamos dormir más o menos tranquilos dejándoles a



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	21

ellos las condiciones que nos daban paz y seguridad tanto en la calle como en nuestros hogares. Ahora ni éstos son seguros.

Todas estas tensiones producen más tensiones (como si ese fuera el plan) y, mientras las padecemos y sufrimos, los gobernantes hacen lo que quieren para cumplir sus compromisos con los llamados poderes fácticos que, como en todos lados, siempre quieren más: igual se trate de comunicaciones que de energéticos o de educación. Cómo estaremos de desorganizados y débiles que las empresas estatales de energía nos suben los precios y tenemos que seguir pagándolos si queremos circular o prender la luz. Para colmo, quienes tienen un negocio y quieren subsistir deben pagar a quién sabe quién derecho de piso, so pena de verse en la quiebra antes de que puedan protestar. ¿Protestar en dónde? Los gobiernos ni siquiera sirven para resolver este asunto que, con un mínimo de investigación, sería fácil hacerlo. No les importa, porque agarrar pandillitas de facinerosos no da la nota, y ésta también tiene mordaza porque para algunos periódicos (los más) sí hay dinero con tal de que no saquen a relucir la basura criminal de todos los días.

Nunca en mi ya larga vida había vivido tantas prohibiciones y a la vez tanta inseguridad; y por ésta no me refiero sólo a la relacionada con el crimen sino a la que millones de personas padecen en el empleo (si lo tienen en empresas o en el gobierno), o en su puesto de chucherías si viven de la economía informal (que en el país no es poca cosa).

La tensión no sólo se siente en la vida diaria, sino también en el ámbito de las expectativas: los jóvenes buscan estudiar y ganar un dinerito para ayudarse, pero no hay suficientes lugares en las escuelas ni empleos complementarios. Peor aún, no saben de qué y en dónde van a trabajar si logran terminar un ciclo de estudios, igual sea bachillerato que licenciatura o doctorado. En todos lados los hostigan, igual sea por manejar un taxi o repartir mercancías en una moto o bicicleta (que tienen que comprar), que por la ropa que visten o por el lugar en que quieren divertirse. Pareciera que la sociedad estuviera dividida en dos partes no necesariamente iguales: unos viven fastidiando a los demás y éstos defendiéndose como pueden. Una gran tensión, y luego los encargados de la salud se sorprenden de que aumenten las enfermedades que muchas veces son producto o facilitadas por el estrés.

Estas tensiones, que son de muchos pero individuales, son aprovechadas por los gobernantes para hacer de las suyas con un pueblo que vive a la defensiva incluso cuando protesta. Y digo esto porque incluso la protesta se ve contaminada por agentes del gobierno o de los caciques, según el lugar, que se infiltran para provocar algún tipo de represión ya que ésta, en estos tiempos de derechos humanos, también necesita justificaciones aunque tampoco sean legales.

Divididos estamos y, para colmo, en tensión; en tanto que los del gobierno se aprovechan y nos imponen reformas negociadas con sus supuestos opositores. ¿Cuánto tiempo aguantará la liga?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	28

Recuento Político

Contra la pared

Jesús Sánchez

El arranque del periodo extra de sesiones fue algo más que un juego de fuerzas. Lo malo es que una organización de la disidencia magisterial, la CNTE, puso contra la pared al Congreso de la Unión.

Lo peor, es que los legisladores tuvieron que sesionar en un recinto alterno para iniciar el periodo extra de sesiones.

Aunque los diputados intentaron atemperar los ánimos de los mentores en rebeldía, ofreciéndoles sacar del debate el tema de la evaluación docente, la respuesta fue que no, que estaban bien como estaban.

Podrán decir que imperó la prudencia, pero lo cierto es que esta vez la reforma educativa perdió parte de su alma, de la sustancia de la modernización.

Lo grave es que la posición de los maestros es a no cambiar, es a mantener el manejo de plazas a su antojo, a que no se les exija su profesionalización.

Después del encarcelamiento de la maestra Elba Esther Gordillo, la nueva dirección del SNTE, a cargo de Juan Díaz de la Torre, comenzó a airear la organización sindical, no así los disidentes que no les ha importado afectar con sus paros a 2 millones de alumnos sólo para atender sus prioridades gremiales.

Hasta ahora no se ha dejado escuchar la voz de la autoridad en el sentido de sancionar la irresponsabilidad.

¿Bache o cráter?

La decisión de bajar las expectativas de crecimiento ya no podía posponerse más tiempo.

Aunque este comportamiento de la economía es efecto de la desaceleración internacional –sobre todo de Estados Unidos– y de lo que recibió de la anterior administración, el gobierno en turno no puede cruzarse de brazos ante el efecto negativo de los indicadores que preocupan a todos; el nivel de generación de empleo está por los suelos. Un dato estrujante es que en un mes se generaron algo así como 3 mil 130 empleos, lo que es una tragedia para un país como en nuestro.

La reforma energética es imprescindible, necesaria, urgente, pero sus bondades económicas no se reflejarán en lo inmediato.

La reforma fiscal que se conocerá en las próximas semanas, tendrá sus efectos en unos meses.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	28

Y lo que no vemos es un plan emergente para corregir o salir no de un bache sino de un cráter. ¿O no?

Ni tan guales

Y ya que estamos en el lado oscuro de la política, hay que decir que el IFE padece un severo problema de equidad de género. A pesar de ser el organismo que vigila que los partidos se apeguen a una cuota de género, no menor al 30 por ciento de las candidaturas, por ejemplo, el IFE es oscuridad de su casa, pues 8 de cada 10 puestos en el Servicio Profesional Electoral lo detentan los machines.

Lo peor de todo es que este 30 de octubre concluye su gestión cuatro consejeros, entre ellos doña Macarita Elizondo, y, a qué ni sabe usted, ninguno de los prospectos para ocupar ese lugar es mujer.

Bueno, solo hay dos consejeras de 11 en el IFE.

Los consejeros Marco Antonio Baños, Francisco Guerrero y Benito Nacif, hicieron recién un llamado a los legisladores para que en la elección de los próximos consejeros del IFE, apliquen la cuota de género. Pero como que uno ya no está para creerles. ¿O no?

>>> Lavaderus est

Columnómetro del licenciado Aquiles Baeza.

1.- En el Ifai andan colgados de la lámpara y con justa razón, porque los diputados están decididos a que la reforma de transparencia que está por discutirse en el Congreso sea descafeinada. Sería un retroceso, dijeron y tienen razón. El caso es que si avalan los diputados los ajustes a la reforma, en el Senado la van a parar.

2.- Una buena noticia es que el Ifai está de estreno. Pedro Antonio Camacho, periodista de altos vuelos fue nombrado director de comunicación de la torre de la transparencia en México.

3.- Un toque científico. Con una inversión superior a los 100 millones de pesos, por parte del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE), que dirige Alberto Carramiñana, inició ayer las operaciones el primer observatorio en México de rayos gamma y que además es el más grande del mundo. Este instrumento científico bautizado con el nombre de HAWCse encuentra en el estado de Puebla, a más de 4 mil metros sobre el nivel del mar.

En este proyecto astronómico participan más de 60 científicos mexicanos y estadounidenses, de instituciones como el propio INAOE, que pertenece al Conacyt, de Enrique Cabrero; la UNAM, de José Narro; el IPN, de Yoloxóchitl Bustamante, y la Universidad Autónoma de Puebla, de Alfonso Esparza.

Tarjetazos de la politóloga Melita Peláez ((Mela para sus detractores)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	28

Por si algo faltara Ernesto Cordero y Miguel Barbosa anunciaron que no avalarán los nombramientos propuestos por Enrique Peña para el IFT y la CFCE. Sabemos de alguien debe estar feliz, aunque diga que no guarda resentimientos.

Twitter: @Chucho_Sanchez

jsanchez@elfinanciero.com.mx

Blog: LavanderusEst.Mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	30

Indicador Político

Sección XXII es partido y no sindicato

Carlos Ramírez

Si se revisa el expediente de la Sección XXII de maestros, su agenda de lucha nada tiene que ver con la sociedad y sus banderas se reducen a tres:

1.- Aumentos anuales de salarios y prestaciones adicionales a la revisión del SNTE con la SEP y como parte de negociación estatal, más por la presión de las marchas violentas que por la productividad o la evaluación institucional constitucional.

2.- Apropiación de la definición de la educación pública en función de un modelo ideológico antineoliberal, dogmático, estatista y neopopulista muy al estilo de la Escuela de los Pioneros de Cuba para ideologizar a los niños y no educarlos.

3.- Transformación de la sección sindical en una organización de lucha por un modelo de desarrollo popular, autogestionario y autonomista, colocando a los maestros como la vanguardia de lucha de un pliego petitorio similar al de un partido político.

Y los maestros de la XXII que tienen la función de dotar a los niños de conciencia cívica, pecan de confusión política: por un lado califican al gobierno del presidente Peña Nieto como espurio (falso, según la Academia) pero al mismo tiempo decretan que el 'único interlocutor' a la Secretaría de Gobernación del por ellos llamado gobierno espurio. ¿Cómo negociar con quien no le reconocen autoridad? Y eso que son maestros.

Tomada la decisión de la XXII de paro ilegal violentando las leyes laborales y el contrato colectivo y dejando a más de un millón de niños sin clase, el gobernador Gabino Cué Monteagudo no hace sino apoyar a los disidentes: el Instituto de Educación Pública de Oaxaca pagó retroactivamente el aumento salarial de mayo, los bonos de "productividad" e inclusive les adelantó la quincena para que los maestros pudieran irse tranquilamente y sin presiones económicas al DF a sus plantones, marchas y ataques violentos contra la sede de la Cámara de Diputados.

En lugar de aplicar la ley laboral y retener salarios no devengados con trabajo, el gobierno estatal sigue doblando las manos y los maestros de la XXII cobran sus salarios para seguir en la lucha violenta y no por educar a los niños.

El gobernador Cué Monteagudo ha sido incapaz de aplicar la ley: la fracción V del artículo 11 de la Ley Estatal de Educación considera a "educadores y personal de apoyo y asistencia a la educación" como parte del sistema educativo, claramente la fracción II del artículo 89 afirma que es una infracción "suspender injustificadamente el servicio educativo" y el 91 establece la multa de hasta cinco mil veces el salario mínimo por cada infractor --300 mil pesos aproximadamente-- y el doble si hay reincidencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	30

Y su artículo 92 que “las infracciones en que incurran los trabajadores de la educación previstas en el artículo 89 de la presente Ley, serán objeto de las sanciones establecidas en las Leyes de Trabajo y los Reglamentos de las condiciones generales de trabajo aplicables”. Así que bastará aplicar la ley laboral para frenar los abusos violentos de la XXII en las calles del DF.

Pero una parte de los padres de familia y de la ciudadanía de Oaxaca sí ha hecho lo que el debilitado gobierno estatal no ha querido: meter en cintura a la XXII. En el municipio de Mitla, a menos de una hora de la capital, existe un modelo de reordenamiento del voluntarismo político de los maestros disidentes: padres de familia y ciudadanía se organizaron el año pasado e impidieron por la fuerza que los maestros locales de la XXII regresaran a clases después de días de paro, llegando inclusive a la violencia contra los paristas. Los maestros tuvieron que aceptar un acuerdo para regresar a las aulas con la condición de no volver a realizar paros ilegales; hoy Mitla es la plaza donde los maestros luchan pero siguen dando clases.

www.grupotransicion.com.mx

carlosramirezh@hotmail.com

Twitter: [@carlosramirezh](https://twitter.com/carlosramirezh)




FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	10

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

 COMO si fuera una vieja película de **Woody Allen**, al enfrentar a la **CNTE**, los diputados federales pactaron, huyeron... ¡y los doblaron!


O LO QUE es lo mismo: no sesionaron pero sí cedieron.

RESULTA QUE los coordinadores de **San Lázaro** habían pactado con los maestros que se olvidarían de las evaluaciones magisteriales, a cambio de que les permitieran sesionar.

EL PRIISTA **Manlio Fabio Beltrones** les advirtió que si no liberaban los accesos del **Palacio Legislativo**, aprobarían todo el paquete de iniciativas.

AL FINAL los maestros no sólo no se quitaron: mantuvieron su acoso sobre el **Congreso**, obligaron a los diputados a sesionar en un salón rentado... ¡y se salvaron de las evaluaciones!

TODA una cátedra de colmillo político.


 UNA VEZ que ha sido declarada la muerte de la reforma educativa, la gran interrogante ahora es ¿qué pasará con la energética?

SI LOS DIPUTADOS y el gobierno federal doblaron las manitas al primer encontronazo con la **CNTE**, ¿a poco van a aguantar la embestida de los cardenistas, lopezobraderistas y adelitas que los acompañan?

LA PREGUNTA viene a cuento porque el propio gobierno ha insistido que si no hay reforma, la economía se vendrá abajo (sí, todavía más).

EL ESTANCAMIENTO económico que esto presupone hace pensar que la cacareada reforma fiscal terminará siendo un potente exprimidor recaudatorio.


ES DECIR, legisladores y **Hacienda** buscarán cómo sacarle más impuestos a los mismos contribuyentes, a los cautivos de siempre. Y si esa historia le suena conocida... no es casualidad.

 APENAS aterrizó en **Nuevo León** como nuevo delegado del **PRI**, **Félix González Canto** ya comenzó a sentir lo que es el calor norteño.

NO A MUCHOS priistas les gustó que les pusieran como supervisor a un quintanarroense. Sin embargo, el ex gobernador no es extraño en esas tierras donde estudió la carrera de **Economía**.


SEGÚN SE SABE su nombramiento tiene mucho que ver con su cercanía con **Ivonne Ortega**, la secretaria general tricolor, y su encomienda es estar muy, pero muy pegado al proceso de selección del candidato o candidata a la gubernatura del estado.

QUIZÁ POR ESO, según cuentan, el priista ha comenzado a recibir obuses de fuego amigo, de parte de algunos suspirantes que ya se sentían con la candidatura en la mano.

 PESE A los tropezones de la economía, hay quienes todavía se pueden dar uno que otro lujo.

COMO la ex vocera presidencial **Alejandra Sota**, a quien ayer vieron muy animada bebiendo champaña en un restaurante por la zona de **Las Lomas**.

LAS BOTELLAS de **Cristal** –a un precio de 4 mil 967 pesos cada una– fueron compartidas con un personaje, vaya casualidad, muy parecido a un ejecutivo televisivo de apellido Canales y de nombre medio tristón.

 Y AHORA una mala y otra peor.

LA MALA: que desde **Guerrero** se reportan graves daños.

LA PEOR: que no son por los sismos de ayer, sino por la ingobernabilidad, la delincuencia, los altos índices de pobreza, los desplazados, el hambre...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	10

JAQUE MATE

Fuerza y ley

SERGIO SARMIENTO

“La fuerza jamás oprime una idea durante mucho tiempo, pues una idea oprimida no tarda en ser generadora de fuerza”.

Gustave Le Bon

En España la ley prohíbe las manifestaciones cerca del Congreso cuando éste se encuentra en sesión para evitar presiones indebidas a los legisladores. Es antidemocrático que los legisladores sean amenazados o presionados en el ejercicio de sus funciones. Para eso sirve realmente el fuero. La legislación española refleja una preocupación histórica y busca que no se repitan las presiones que los grupos fascistas ejercían sobre los parlamentos en la década de 1930.

En México, en cambio, las presiones contra los legisladores son constantes. Lo que vimos ayer, sin embargo, rompe con todo precedente. Un grupo de presión, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, cercó durante horas el Palacio Legislativo, como días antes lo hiciera con el Senado, no sólo para impedir el inicio del periodo extraordinario de sesiones sino para exigir el retiro de tres iniciativas de ley.

Si el chantaje contra un parlamento es inaceptable, más lo es que los líderes del Congreso hayan aceptado negociar con los chantajistas. Ayer les ofrecieron retirar una de las iniciativas, la Ley General del Servicio Profesional Docente. Pero los miembros de la CNTE se negaban a levantar el cerco a menos que los legisladores re-

tiraran las tres iniciativas de leyes reglamentarias al artículo tercero constitucional.

Un caso más abierto de presión a un Congreso para legislar de conformidad con los deseos o intereses de un grupo no se ha visto en el pasado. Uno puede estar de acuerdo o no con las iniciativas. Pero aceptar que por la fuerza se puede obligar al Congreso a legislar a conveniencia de un grupo, por muy numeroso o poderoso que sea, sería aceptar el fin de la democracia.

Lo peor de todo es que los grupos que se llaman a sí mismos progresistas afirman que la CNTE está actuando de forma correcta. No entienden que las reglas deben aplicarse a todos. Imagínese usted si los grupos de presión que chantajean al Congreso fueran de derecha y buscaran, por ejemplo, mantener los privilegios de las grandes empresas.

El que una sociedad registre diferencias entre grupos e individuos es natural. La razón por la cual tenemos un sistema democrático es precisamente para evitar que estas diferencias se diriman a golpes o a balazos. Que el sistema no es perfecto, quizá. Tampoco lo es ningún otro en el mundo. Pero una cosa es tratar de mejorarlo y otra muy distinta buscar reemplazarlo con un régimen en que los más poderosos o los más violentos puedan imponer su voluntad.

La CNTE está tratando de conservar privilegios que a mí me parecen inaceptables. Coincidió en lo fundamental con la filosofía de la reforma educativa que busca establecer procedimientos de medición de calidad de

los maestros y de la enseñanza y que busque que sólo los mejores sean contratados para posiciones magisteriales y sólo los mejores permanezcan al frente de las aulas. No sé si la prueba Enlace es la mejor posible, pero si respaldo el principio de contratar a los mejores y medir su desempeño.

Pero independientemente de mi posición, la cual es compartida por millones de mexicanos, sobre todo padres de familia que no pueden pagar escuelas privadas y quieren que la educación que se imparte a sus hijos sea la mejor posible, el problema de fondo es que la ley educativa que finalmente surja sea no la que bien o mal generen los legisladores sino la que imponga un grupo por la fuerza. Si permitimos como sociedad que esto ocurra, estaremos abriendo las puertas al fascismo.

♦ ¿NO LEYERON?

Dice Jesús Zambrano que los diputados del PRD tomaron “una decisión que no era la adecuada” al apoyar en comisiones la iniciativa de ley de transparencia. ¿Se les habrá olvidado leerla, como ocurrió en 2006, cuando Pablo Gómez dijo que los diputados de su partido no habían leído la ley de telecomunicaciones que aprobaron?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	11

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

Sin motivo

CATÓN

“D os días antes de casarme –relató aquel hombre joven– tuve una discusión con mi novia que por poco da al traste con el matrimonio. Nuestro pleito se originó en aquella fiesta de despedida en la que de seguro iba a haber borrachera, sexo, desórdenes de toda clase. Después de mucho discutir, y para evitar que la boda se suspendiera, decidí ceder. Le dije a mi novia: ‘Está bien: ve a esa fiesta’... La madura actriz de cine quería un papel en la película, de modo que accedió a tener trato carnal con el avieso productor. Al terminar el consabido trance declaró ella, muy digna: ‘Debo decirle, don Thalbergo, que no suelo hacer una práctica de esto’. ‘Ya lo sé, preciosa –contestó el sujeto–. De inmediato se ve que te falta práctica’... Acnerio, muchacho adolescente, era estudiante de música. Cierto día su abuela, de visita en casa, le preguntó: ‘¿Qué estabas haciendo?’ Respondió el muchacho: ‘Me hallaba en mi cuarto, tocando mi tuba’. ‘Eso no es bueno, hijito –lo amonestó la anciana–. Pero en fin, estás en la edad. Lávate las manos y vente a comer’... Yo, la verdad, no entiendo a los llamados maestros de la CNTE, principalmente los de Oaxaca y Michoacán. Pasan más tiempo en las calles y en el Zócalo de la Ciudad de México que en la escuela y en su casa. Mucho agradecería –lo digo con sinceridad, sin ironía ni sarcasmo– que alguien me explicara la razón o causa de sus continuos paros y sus huelgas; de sus plantones y manifestaciones; de los bloqueos de vías públicas y carreteras, acciones con las que tantos y tan grandes daños causan. Si algún motivo fundado hubiera para sus añejas y permanentes protestas yo sería el primero en darlo a conocer en este espacio. Señalaría con dedo flamígero, aun a riesgo de quemarme los demás, las injusticias de que son objeto, y apoyaría virilmente –toda proporción guardada– sus movi-

mientos. Lo cierto es que por su causa cientos de miles de niños mexicanos se quedan sin escuela. ¡Cuántas cosas dejan de aprender en todos esos días que sus maestros no se presentan en el aula! Con su sempiterna holganza los supuestos profesores están robando algo muy valioso: el futuro de aquéllos a quienes abandonan. Y ya no digo más, porque estoy muy encabronado... Se llamaba Facilda Lasestas. Digo “se llamaba” porque un día pasó a mejor vida. Quienes asistieron a su velación se sorprendieron al verla en el féretro con las piernas abiertas y dobladas. Explicó una de sus familiares: “La pobre Facildita nos pidió que la pusiéramos tal como sus amigos la recordaban”... Dos amigos que hacía bastante tiempo no se veían se toparon en la calle. Le preguntó uno al otro: “¿Qué es de ti? ¿Qué haces?” Respondió el interrogado: “Estoy experimentando un nuevo modelo de vida que consiste en vivir con una mujer sin tener sexo con ella”. Pensó el otro que su amigo practicaba alguna doctrina religiosa, espiritual o mística, de modo que le preguntó: “¿Cómo se llama ese modelo de vida?” Respondió, mohíno, el amigo: “Se llama matrimonio”... Himenia Camafria, madura señorita soltera, fue a merendar en la casa de su amiguita Solicia Sinpitier, célibe otoñal como ella. Solicia fue a la cocina por los cafecitos, y en eso el teléfono sonó. Levantó el auricular la señorita Himenia y oyó acezos, jadeos, palabras soeces. “¡Solicia! –le gritó con alarma a su amiga–. ¡Tienes una llamada obscena!” Desde la cocina responde la señorita Sinpitier: “Tómale el teléfono y dile que en seguida

me reporto”... El reverendo Rocko Fages, pastor de la Iglesia de la Tercera Venida (no confundir con la Iglesia de la Tercera Avenida, que permite a sus feligreses el adulterio a condición de que no se consume el día del Señor), contrajo matrimonio con una de las hermanas de la congregación. La noche de las bodas el pastor fue al baño a fin de disponerse para la ocasión. Al salir se quedó estupefacto al ver a su esposita, a quien había considerado siempre mujer piadosa y recatada, tendida en el lecho, desnuda por completo, de espaldas, con las manos atrás de la nunca, sensual y voluptuosa, lúbrica, en la misma actitud de la *Maja Desnuda*, de Goya (1746-1828). “¡Pero, Husina! –le dijo consternado–. ¡Yo esperaba encontrarte de rodillas!” “¡Ah no! –protestó ella–. ¡En esa posición de *doggie style* siempre me duele la cintura!” (Nota: en *Lilith*, libro apócrifo, capítulo 985, versículos del 22,514 al 22,516, se lee que colocando tres o cuatro almohadas bajo el vientre se puede evitar tal indeseable efecto)... FIN

afacaton@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	AL FRENTE	2



Trascendió

:Que los 54 senadores del PRI y el Partido Verde adelantaron que la actuación del gobierno capitalino ante la ofensiva del magisterio disidente contra el Congreso deja en claro que no puede transitar la reforma para hacer del Distrito Federal el estado 32.

Los legisladores priistas y verdes, liderados por **Emilio Gamboa** y **Arturo Escobar**, se quejaron porque **Miguel Ángel Mancera** no dio las garantías de seguridad necesarias para la instalación del periodo extraordinario de sesiones, lo que demuestra que se debe mantener el control del poder federal sobre la policía y la procuraduría capitalinas.

:Que, por cierto, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Francisco Arroyo Vieyra**, envió un oficio al jefe de Gobierno del DF solicitándole protección tras los hechos de violencia que se registraron el lunes.

Sin embargo, luego de la ofensiva magisterial, dicen molestos en la Cámara de Diputados que “o el gobierno capitalino hizo caso omiso de la petición

o mandó un grupo tan pequeño de policías que éstos se vieron rebasados fácilmente por la CNTE”.

:Que mientras poco más 250 diputados de PAN, PRI y PRD y 80 senadores esperaban en la sede senatorial para la instalación del Congreso General, **Ernesto Cordero**, presidente de la Mesa Directiva, comía barbacoa a media cuadra con el coordinador perredista, **Miguel Barbosa**, en el restaurante Cuchilleros.

El argumento del panista fue que no le habían avisado del cambio de sede.

:Que el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, instigó a la CNTE a través de las redes sociales a buscar y acudir a las oficinas alternas de los distintos grupos parlamentarios.

Priistas, panistas y verdes tenían ya en la mira a **Monreal** y analizaban medidas legales por si los maestros disidentes generaban violencia en sus oficinas alternas.

:Que derivado del plantón de la CNTE en el primer cuadro de la capital, los titulares de la Secretaría de Gobierno, **Héctor Serrano**, y del Instituto del Deporte del DF, **Horacio de la Vega**, se reunieron para determinar la modificación en la ruta del Maratón de la Ciudad de México, competencia que originalmente arranca en la plancha del Zócalo y que, aseguran, ahora podría iniciar en el Monumento a la Revolución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	AL FRENTE	2

dudarazonable@milenio.com ➔ Twitter: @puigcarlos

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG



Reforma abortada: ¿fue la CNTE, el Pacto o el viejo PRI?

Muy temprano en la mañana de ayer la versión digital de MILENIO tenía la siguiente cabeza: "CNTE gana el primer round, Congreso aplaza reforma". Se mostraban las imágenes de la *Gaceta Parlamentaria* cuando contenía, en su anexo D, el dictamen de la iniciativa de la Ley General del Servicio Profesional Docente que el lunes había aprobado, sin los votos de la izquierda, la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos; y la imagen de cuando dicha iniciativa había desaparecido misteriosamente de una nueva versión de la gaceta.

A esa misma hora en MILENIO Televisión el líder de los priistas en San Lázaro, Manlio Fabio Beltrones, dijo que los maestros que protestaban estaban

confundidos: "Esto no se va a analizar, siquiera a subir, a discutir, seguirá un proceso de análisis en la comisión para desahogarla en otro periodo de sesiones". Invitó a los maestros inconformes a hablar e insinuó que el aplazamiento tenía que ver con la presión que en la calle había hecho la CNTE.

Un par de horas más tarde Jesús Zambrano dio otras explicaciones. Y la próxima cabeza en MILENIO era que había sido el consejo rector del Pacto el que el martes, en acuerdo con el gobierno, había decidido dejar fuera del extraordinario esa parte de las reglamentarias. Y la decisión no tenía que ver con la CNTE, sino con la manera en que los priistas habían impuesto, sin discusión y sin haberlo consensuado con el Pacto, un dictamen el lunes.

Pero, si como insinuaba Zambrano, había otro texto salido del Pacto, ¿dónde estaba?

En la tarde corrieron versiones que el lunes en la Comisión de Educación los priistas habían sido alentados por los gobernadores del tricolor que querían descarrilar la reforma. La presión de la coordinadora no podía ser pretexto para aplazar la discusión, alegaban algunos, porque está claro que no habrá reforma que los convenza.

Para la noche Beltrones dejaba en claro que no había manera en que la Ley General de Servicio Profesional Docente se discutiera en el periodo extraordinario. Los pactistas insistían en que había una oportunidad para retomar otro dictamen.

A las diez de la noche estaba claro que la CNTE había ganado. ¿Quién más estaba celebrando? **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	AL FRENTE	3



lopezdoriga@milenio.com

Y eso que nadie podía secuestrar al Congreso...

Gritan para oírse en el griterío.
Florestán

Ayer confirmamos el peso que tiene la calle en las decisiones de gobierno cuando con la mera amenaza de bloquear, como al final bloquearían los militantes de la CNTE el Congreso en San Lázaro, se mandó al congelador lo que era su principal demanda: la Ley General del Servicio Profesional Docente.

El primer mensaje violento lo habían enviado el lunes por la noche, cuando militantes de esa central se introdujeron violentamente en las instalaciones de San Lázaro, donde la Comisión de Educación sesionaba para dictaminar, con la ahora congelada Ley de Servicio Profesional Docente, la Ley General de Educación y la que crea el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Los maestros chocaron con elementos antimotines de la Policía Federal, dejando a 23 de ellos heridos, dañando 15 vehículos y apedreando ventanas y puertas.

La turba se fue cuando quiso.

Para esa hora los representantes de PRD, PT y MC en esa comisión, incluido su presidente, el perredista Jorge de la Vega Membrillo, se levantaban sin firmar el dictamen que ya había sido suscrito por mayoría, 19 diputados de PRI, PAN y Verde.

El martes, unos cinco mil militantes de la CNTE bloquearon durante siete horas Paseo de la Reforma, de avenida Hidalgo a Insurgentes, y antes del amanecer del miércoles diez mil maestros se trasladaron a San Lázaro para sitiario desde antes de las ocho de la mañana, con lo que impidieron la instalación de la sesión de Congreso general, citada para las 12 del día, y el inicio del período extraordinario.

Para esa hora ya habían eliminado de la orden del día la citada Ley General del Servicio Profesional Docente. Tras una reunión, la noche anterior, en el seno del Pacto y a exigencia de Jesús Zambrano.

El hecho, negociaciones aparte, es que la Coordinadora impuso su ley, secuestró al Congreso, frenó, con apoyo del PRD, lo que quería frenar y se confirmó, una vez más, que la calle, y la violencia, mandan.

A menos que...

RETALES

1. CONSENTIMIENTO. Hay un mimo del gobierno federal hacia el PRD para mantenerlo en el Pacto. El martes, en la Conago, los gobernadores del PRI dejaron el espacio para que dos gobernadores del PRD, Arturo Núñez y Graco Ramírez, presentaran conclusiones temáticas. El tercero fue Miguel Mancera;

2. ESTANCADOS. Cuando la Secretaría de Hacienda revisó a la baja el crecimiento del PIB para este año, de 3.1 a 1.8, se encendieron *lucres rojas* en el gobierno. Sobre todo, porque el segundo semestre de este año registró un decrecimiento de 0.7 por ciento, en relación con el primero que creció apenas 0.8; y

3. INFORME. El mensaje del presidente Peña Nieto con motivo de su primer Informe de gobierno, el próximo día 2, será en el Auditorio Nacional. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	AL FRENTE	3

CIRO
GÓMEZ
LEYVA

Los diputados se hacen chiquitos ante lo artero

Perdón por sonar a disco rayado, pero no se puede seguir premiando lo artero. No se puede estrangular carreteras federales, destruir las sedes de los partidos y salir fortalecido. Secuestrar mes y medio un eje vial y obtener un jugoso fondo de pensiones. Tomar el Zócalo, perjudicar a cientos de miles de ciudadanos, lesionar a 20 policías y recibir en pago la supresión de una reforma constitucional.

Lo que ocurrió ayer fue lógico con lo que ha venido ocurriendo. Los maestros de la CNTE sitiaron con miles de huestes el Palacio Legislativo de San Lázaro, los

diputados se empequeñecieron y concedieron retirar de una minuta aprobada las reformas a la Ley General del Servicio Profesional Docente. Ni más ni menos, la ley que normará la evaluación de los profesores, la que busca mejorar la calidad de los maestros y sancionar a quienes no aprueben.

“Será cuestión de dos a tres semanas para que recuperemos el punto y votemos esa ley”, me dijo ayer en la tarde Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados del PRI. Ojalá. Ojalá y lo que presenciamos sea solo un hábil ejercicio para despresurizar las cosas y no una

claudicación ante la violencia, lo artero.

Ojalá el episodio de ayer sea el final de una etapa en que, con la justificación de evitar un daño mayor, se consiente lo inaceptable. Ojalá a partir de ayer lo artero deje de ser rentable.

No se pide fuerza bruta, sino que el gobierno, los gobiernos, la autoridad diriman los conflictos con anticipación e inteligencia, e impongan orden dentro de la legalidad.

De que el Estado sea Estado; el gobierno, gobierno, y el ciudadano, ciudadano con derechos plenos. **M**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	4

¿Se incumplirá el compromiso del 1 por ciento del PIB para investigación científica?

Alejandro Canales*

Todo parece indicar que sí: en esta administración será prácticamente imposible alcanzar el 1 por ciento del PIB para investigación científica y desarrollo experimental. El indicador internacional más utilizado para establecer comparaciones válidas. Probablemente, y todavía está por verse, la meta se aproximará a un gasto global en ciencia y tecnología, no en investigación científica. No es lo mismo.

El pasado junio, aquí mismo, reiteramos la persistente discordancia entre la legislación educativa y la de ciencia y tecnología, en torno del gasto sectorial como proporción del PIB (“¿De qué hablamos cuando hablamos del uno por ciento para ciencia y tecnología?” Campus MILENIO No. 516). Una se refiere a una participación relativa de gasto público; la otra a gasto nacional (público y privado).

Sin embargo, no solamente es una referencia ambigua acerca de cual podría ser la participación relativa de las fuentes de financiamiento. El problema, y esto es más importante, es la confusión sobre el tipo de actividad a la que se podría canalizar el financiamiento.

La legislación educativa precisa que el uno por ciento será para “investigación científica y al desarrollo tecnológico en las Instituciones de Educación Superior Públicas” (artículo 25). La ley de ciencia y tecnología dice: “actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico” (Artículo 9 Bis). ¿Es lo mismo? No. Y la diferencia no solamente se debe a la referencia a las IES públicas.

El Manual de Frascati establece claramente qué son y cómo se integran las actividades científicas y tecnológicas. El Manual es un documento técnico —cuya primera versión impulsó la OCDE hace cuatro décadas y la edición más reciente es del 2002—, con las definiciones elementales para medir los esfuerzos en materia de investigación y desarrollo. Es la referencia internacional para establecer comparaciones, aceptada por científicos y gobiernos nacionales.

De acuerdo al Manual de Frascati, y en esto coincide con la propuesta de Unesco relativa a la normalización internacional de las estadísticas en el sector, las actividades científicas y tecnológicas se integran por tres diferentes actividades: “la investigación y el desarrollo experimental” (IDE); “la enseñanza y la formación científica y técnica”; y los “servicios científicos y tecnológicos”.

La enseñanza y la formación se refieren fundamentalmente a todas aquellas actividades educativas y de enseñanza de posgrado, especializadas y de capacitación, en la que se incluyen las becas. Los servicios científicos y tecnológicos incluyen todas las actividades dirigidas generar, difundir y aplicar los conocimientos, como las actividades de museos, bibliotecas, publicaciones, asesorías, los trámites de patentes, entre otros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	4

Por su parte, la IDE comprende “el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, y el uso de esos conocimientos para crear nuevas aplicaciones”. (Manual de Frascati, 2002, p. 30). Es el núcleo duro de las actividades científicas y tecnológicas

A su vez, la IDE, según el mismo documento, incluye tres tipos actividades: a) la investigación básica, la que se dirige principalmente a obtener nuevos conocimientos, sin detenerse en su aplicación o utilización; b) la investigación aplicada, orientada fundamentalmente a un objetivo práctico específico y c) el desarrollo experimental, el cual utiliza las dos anteriores y busca la producción de nuevos materiales, productos o dispositivos, así como la puesta en marcha de nuevos procesos, sistemas y servicios o a su mejora.

En las estadísticas internacionales y en las publicaciones sistemáticas de diferentes organismos mundiales, cuando se habla de inversión en la materia, básicamente se refieren a la realizada en IDE; las actividades del posgrado y los servicios pertenecen a otros rubros de comparación.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, como parte de las estrategias, anotó que se contribuirá a que “la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico crezca anualmente y alcance un nivel de 1 por ciento del PIB”. ¿Significa lo mismo que IDE o el Plan más bien se refiere al conjunto de actividades científicas y tecnológicas? Lo sabremos cuando aparezca el programa sectorial.

Veremos las cifras la semana próxima, pero adelantemos que si se trata de IDE el esfuerzo financiero parece poco probable.

*UNAM-IISUE/SES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	5

La evaluación al centro del proceso educativo

Roberto Rodríguez Gómez

La semana pasada el Ejecutivo Federal entregó al Senado de la República las tres iniciativas de ley que reglamentan las modificaciones constitucionales que, a partir del inicio de este sexenio, apuntan hacia la reforma de la educación obligatoria del país. Se trata de un conjunto de reformas a la Ley General de Educación, la nueva Ley para el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y la Ley General del Servicio Profesional Docente. Procede que el Congreso revise, discuta y en su caso modifique y apruebe este paquete legislativo, con lo cual el Estado contará con una renovada estructura jurídica para operar los cambios en la gestión y operación del sistema que, se supone, habrán de generar las condiciones indispensables para mejorar la calidad de la educación en México.

No es el último tramo, hay que decirlo. Falta, además de librar la aduana legislativa del Congreso Federal, adecuar las legislaciones educativas de los estados, así como instituir y echar a andar el conjunto de instancias, órganos, procedimientos y figuras previstas en la reforma, todo lo cual no es una tarea sencilla.

Al parecer hoy existen condiciones para hacer transitar las modificaciones y nuevas normas en el ámbito legislativo federal, no hay que olvidar que las vertientes de cambio provienen, al menos formalmente, del Pacto por México. La aprobación legislativa en este nivel podría dar muestra de que el acuerdo entre partidos subsiste en algún espacio, lo que no es trivial en vista de las inevitables pugnas en torno a las reformas energética y fiscal que se avecinan. No sería descartable, sin embargo, que también en este terreno, el educativo, las diferencias entre las fracciones del Congreso se manifestaran en el debate parlamentario.

Es de anticiparse que, en los estados el trámite legislativo presente condiciones de complejidad, en particular en aquellas entidades en que la oposición gremial tiene un mayor peso específico. En escenarios como Oaxaca, Michoacán, Guerrero e incluso Chiapas ¿será factible la reforma a las leyes educativas respectivas para alinearlas a los designios de la reforma? ¿Bajo qué acuerdos entre los gobernadores y las fracciones sindicales? ¿A qué costo? ¿Con qué implicaciones? Son temas para el futuro próximo, pero hoy está a la vista que las posibilidades de movilización y confrontación de agrupaciones como la CNTE no pueden ser desestimadas en ninguna hipótesis.

La nueva plataforma normativa, todavía en el status de iniciativas de la Presidencia, se sustenta, en su conjunto, en una gran premisa: para mejorar la calidad de la educación es necesario mejorar la docencia y, para ello, resulta indispensable evaluar, de modo obligatorio, continuo, con enfoque formativo y con implicaciones positivas (estímulos) y negativas (sanciones) a los profesores.

En el conjunto de normas propuesto se establece una clara división de funciones, al menos clara en el papel. Al INEE le corresponde el diseño de pruebas y otras formas de evaluación, así como un papel rector en materia de evaluación educativa, y en la coordinación del Sistema Nacional de Evaluación. A las autoridades educativas de los estados competen papeles de la mayor trascendencia: la aplicación y calificación de las

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	5

pruebas, la administración de los procesos de ingreso, promoción y permanencia basados en la evaluación docente, así como la administración de los recursos humanos que habrán de gestionar el proceso: los evaluadores (que todavía no existen pero deben ser capacitados al efecto) y los aplicadores.

El terreno estatal ha sido y prevalece como el espacio de maniobra sindical más relevante, en el cual el SNTE y en algunos casos la disidencia magisterial establecen negociaciones con los gobernadores. ¿Este tablero de negociación puede ser modificado para asegurar la rectoría de la autoridad educativa local en el plano de la evaluación? Parece difícil. Más aún cuando las normas anticipan la opción de adecuar las evaluaciones a las condiciones locales de contexto, previa adaptación a cargo del INEE.

En la nueva ley del INEE se establece una curiosa figura para facilitar la interlocución de los intereses y prioridades locales: la Conferencia del Sistema Nacional de Evaluación Educativa. Habrán de integrar este órgano, si la ley se aprueba, los miembros de la Junta Directiva del INEE, cuatro representantes de la SEP (al menos dos subsecretarios), así como “los titulares de las secretarías de educación u organismos equivalentes de las entidades federativas que determine la Junta atendiendo a criterios de representación regional” (Art. 19). La función de la Conferencia será el intercambio de experiencias en materia de evaluación. No obstante, si se prevé como el eslabón de la cadena en que se concretará la interlocución con los órganos de evaluación de los estados, el diseño no parece el más adecuado, fundamentalmente por la adjudicación de representaciones “regionales”, jurisdicción inexistente en el pacto federal.

Pero si no es la Conferencia el espacio deliberativo para la toma de decisiones sobre las adecuaciones locales de las evaluaciones ¿podrá soportar el INEE, o incluso la SEP federal, la presión de los arreglos entre el sindicato y los gobernadores? Está por verse, pero este tema el crucial en la operación del esquema previsto.

Está claro en el paquete de normas que al INEE sólo corresponde la evaluación del sistema educativo como tal. Las evaluaciones de individuos o escuelas se mantienen como atribución de la autoridad central y de las autoridades locales, aunque, en este caso, corresponde al instituto autónomo, la función de proveer los instrumentos de evaluación adecuados.

Al colocar a la evaluación en el centro del proceso educativo, el gobierno hace una apuesta difícil de procesar y también difícil de hacer rendir resultados a corto y mediano plazo. Muy poco se dice, nada de fondo, sobre las necesidades de modificar la formación inicial de profesores, los procesos de actualización y los cambios que requiere el currículum de la educación básica y media superior. Y nada sobre la educación superior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	6

Capitalismo académico e inmovilidad política

María Herlinda Suárez Zozaya*

Cuando en el México del siglo XX gobernaba el PRI, la tradición de adscripción revolucionaria de los gobiernos exigía el compromiso con el pleno empleo y con los derechos laborales, así como con el cuidado del patrimonio público. Pero, estos compromisos son contrarios a la adscripción ideológica de los gobiernos que el país ha tenido desde hace tres décadas, así que de ellos, hoy, casi nada queda.

Desde finales de la década de los años ochenta, la política gubernamental en México ha sido de corte neoliberal. La adopción del neoliberalismo exige la implantación de una nueva cultura laboral y la privatización de los bienes públicos, porque su sustento es impulsar la dinámica capitalista. Esto no es nada nuevo: la expansión del capitalismo y su transformación requieren hacer cambios en las formas e intensidades de explotación de la fuerza de trabajo y en la distribución de la propiedad privada de los medios de producción.

El factor principal que permitió avanzar hacia el neoliberalismo y, prácticamente, aniquilar la antigua figura de “el trabajador”, y sus expectativas de tener un empleo de por vida, ha sido el constante crecimiento del desempleo. Las realidades y proyecciones de escasez del empleo se han convertido en una de las mayores preocupaciones de los mexicanos, sobre todo de los jóvenes.

Pero, por más que los gobiernos proclamen su voluntad de crear empleos, esta voluntad no busca amainar los sentimientos y realidades de escasez, porque la adscripción gubernamental sigue estando del lado del neoliberalismo. La sombra de la insuficiencia de empleo constituye el elemento esencial para construir el tipo de relaciones sociales y comportamientos políticos que requiere el neocapitalismo y por lo tanto le es funcional.

Pasados ya casi treinta años de que la sombra del desempleo se ha proyectado sobre el mundo, en México ya no hay vuelta de hoja: los compromisos con la revolución mexicana ya se esfumaron. La cultura laboral ya se ha transformado y las ideas y las prácticas de la “empleabilidad” y la “flexibilidad” se encuentran instaladas en muchos ámbitos del mercado de trabajo.

En realidad, el elemento esencial de la empleabilidad y la flexibilidad laboral es la “competencia” entre individuos, en su doble acepción: en tanto “aptitud”, y en cuanto a disputar con otros. Por esta razón, en el sistema educativo, se ha promovido que las escuelas formen “empresarios de sí mismos” que estudien durante toda su vida, a fin de que traten de contender con las altas probabilidades de desempleo a partir de la continua auto-gestión de aptitudes (competencias). Además, se han estigmatizado las instituciones públicas, respecto a prestigio y calidad, con el objetivo de coadyuvar a sembrar la idea de que la educación es un bien privado.

Por otro lado, también en el sistema educativo se han impuesto métricas de rendimiento que se operan a través de mecanismos de evaluación que suponen la observación permanente y el sometimiento del trabajo académico a instancias de continuo examen. De hecho, si hay algo que los gobiernos neoliberales de México se han empeñado en remarcar es la ineficacia, ineficiencia e impertinencia de los maestros “antiguos”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	6

En el campo de la educación superior los dispositivos de evaluación del trabajo académico ya han sido instalados. Más que la sombra del desempleo aquí la proyección ha sido la del empleo precario. Con tal de recibir las becas y estímulos que ofrecen diversos programas, muchos investigadores y profesores han adoptado las lógicas de la empleabilidad, la flexibilidad del trabajo y la competencia. Incluso aceptan ser ellos mismos quienes aplican las métricas de rendimiento y desempeño a los compañeros, rompiendo así los vínculos de pertenencia a una misma comunidad.

Visto así, puede decirse que las universidades e instituciones de educación superior se cuentan entre las primeras instituciones en las que se ha instalado plenamente la lógica de la empleabilidad y la práctica de que sean los propios trabajadores quienes negocien individualmente sus ingresos, evitando la “contaminación sindical”.

En estas circunstancias se ha producido en el mundo académico, de la educación superior, la paulatina construcción de un sujeto al que se otorga la potestad para asumirse como un empresario de sí mismo. Los académicos reciben, en función de sus atribuciones, producciones y comportamientos, un ingreso-salario que los hace aparecer frente a sí mismos como siendo una suerte de empresa. Así las cosas, convertidos en empresarios de sí mismos, los profesores e investigadores se auto-representan como sus propios productores y como fuente de sus ingresos. Su interpretación es que todo lo que tienen se lo merecen, porque para ello se han esforzado.

En la actualidad, los dispositivos de poder aplicados en la educación superior se están tratando de imponer en la educación básica. Ojalá que las movilizaciones que están llevando a cabo los maestros para oponer resistencia impidan que suceda lo mismo. Porque, ahora ya se tiene experiencia, se sabe: la aplicación de los procesos de evaluación, en el marco de políticas que promueven la competencia, la empleabilidad y la flexibilización de los mercados de trabajo, naturalizan una situación de profunda auto-explotación y neutralizan políticamente a las personas.

Ahora ha quedado claro: lo que está pasando en el campo de la educación, de ninguna manera, es ajeno a la actual política energética del gobierno mexicano.

*Investigadora del CRIM, profesora de la FCPS, miembro del Seminario de Educación Superior y del Seminario de Juventud de la UNAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	7

Universidad Crítica

Tiempo de discusión: leyes y política educativa

Pedro Flores-Crespo

Dicen los teóricos que las leyes “estructuran” las políticas públicas (Sabatier). En México, la evidencia ha mostrado que la norma jurídica puede darle estabilidad a las acciones educativas a través del tiempo; pero no sirve para elevar su efectividad (Latapí). Si a esto le agregamos que en general los mexicanos somos reacios a cumplir la ley porque las creemos injustas, porque representan los intereses de la mafia o simplemente porque no están de nuestro lado, la noticia de que el titular del Poder Ejecutivo avaló tres iniciativas de ley sobre educación, va a generar reacciones, polémica y debate. Estos tres ordenamientos jurídicos son el del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE); el del Servicio Profesional Docente (SPD) y el de reforma a la Ley General de Educación (LGE).

Analizar el contenido de estas iniciativas es indispensable, sin embargo, también es pertinente preguntar: ¿qué otros instrumentos, aparte de la ley, ha imaginado la Secretaría de Educación Pública (SEP) para transformar la educación de México? Utilizar el acuerdo corporativo ya no es útil —como tarde aprendieron los panistas—, dotar de más dinero al sector educativo es necesario pero no suficiente, darle un calentón al opositor puede dejar de ser un acto secreto gracias a las redes sociales, apelar al “alma nacionalista” del mexicano da sueño, y cooptar a los disidentes ya no es lo suficientemente rentable, entonces, ¿qué caminos tomará el gobierno priísta para realmente “mover” a México hacia mejores niveles de educación y de aprendizaje?

En la discusión de las leyes secundarias existe una buena oportunidad para poder legitimar, por medio de la argumentación y la persuasión, una decisión política y avanzar no sólo en su aprobación, sino también hacia su cabal cumplimiento. A pesar de que el tiempo está en contra, la forma en cómo discutamos las iniciativas propuestas por el Ejecutivo va a poner a prueba nuestra madurez política y democrática.

Al firmar las iniciativas de ley, el presidente de la República, ya consignó su visión. Ahora le toca al Congreso de la Unión, específicamente, a los legisladores realizar un sesudo análisis de las propuestas legales para verificar cómo se interrelacionan entre sí, qué fallas o vicios pueden generar y a partir de ahí, proponer cambios para su eventual aprobación. ¿Estarán los representantes populares conscientes de la responsabilidad que tienen en su manos y de las repercusiones que puede haber si no abren la discusión y se sujetan a los chantajes de su “jefe político” o a las presiones de un determinado grupo, sea éste magisterial o empresarial?

Si en ocasiones el Ejecutivo ha hecho propuestas cuestionables, el legislativo tampoco se ha distinguido por ser un poder público con la suficiente imaginación para reemplazar el esquema de gobernabilidad vertical, clientelista y corporativo que nos heredaron los gobiernos revolucionarios (1920-1981) y que no quisieron cambiar los gobiernos modernizadores (1982-2000) ni tristemente los de la transición (2001-2012).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	7

Aunque el actual gobierno priísta tenga un “ímpetu reformador” (Krauze) y quisiera cambiar el ineficiente esquema de gobernabilidad sobre el que opera el sistema educativo de México, no podrá hacerlo solo ni mucho menos con los recursos de antaño. Por eso, advierto una oportunidad de avanzar en términos de madurez política y democrática si los diversos participantes de política actuamos con la responsabilidad que a cada uno nos toca o que cada uno quiere y decide asumir. Esto equivaldría a hacer públicas las políticas.

Así como al priísmo actual ya no le funcionaría utilizar los recursos de antaño para empujar sus políticas, a los disidentes ya tampoco les resultan útiles sus formas tradicionales de presión. Tengo la impresión de que los opositores magisteriales se están marginando cada vez más del espacio público y no es porque su lucha sea infundada, sino porque a medida que una sociedad cambia, también cambian las formas de mirar los problemas y de procesar los conflictos.

Pero habiendo criticado la posición de los maestros, ¿qué hay de los académicos? La voz de estos actores es también imprescindible en esta coyuntura política debido a que (idealmente), sabemos ser independientes pues nos pagan para pensar libremente. Además, por nuestra labor profesional cotidiana, tendemos a buscar la objetividad y a pesar de que todos tenemos inclinaciones ideológicas y políticas, experimentamos ser “transposicionales” frente a los fenómenos, problemas y objetos de estudio. Bajo este escenario, ha sido alentador que distintos colegas soliciten a la SEP, por mail o tuitar, los documentos oficiales de tales iniciativas, que entre tuiteros intercambiamos opiniones y que hagamos preguntas sobre la reforma que la versión oficial no considera. Incluso, con buenos reflejos políticos y comerciales, periódicos, gremios de investigadores, organizaciones civiles y portales educativos han subido a sus sitios los proyectos de ley presentados por el secretario de Educación Pública el pasado 13 de agosto.

¿Se darán también cuenta los altos funcionarios y planeadores de la SEP de que hay una sociedad crecientemente más informada y por lo tanto, mejor capacitada para discutir y argumentar? Mucho me hubiera gustado que al momento en que el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, anunciara que ya están listas las iniciativas de ley, también se diera a conocer una especie de blog interactivo en donde todos los interesados pudiéramos opinar libremente. Este recurso les podría servir a los servidores públicos para detectar errores, tener una mejor idea de por dónde va la discusión, qué contraargumentos preparar para defender su propuesta y sobre todo, qué recursos legítimos deberán utilizar para mejorar las propuestas de ley que ahora están en manos de los legisladores.

No sólo legislar es importante para el desarrollo de la educación en México, se requiere también promover la deliberación y el “razonamiento público” desde la SEP, que para algunos, podría constituirse como el “ministerio del pensamiento”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	9

Educación superior: “un millón de estudiantes más”

Carlos Pallán Figueroa

El encabezado principal de la primera plana del periódico Reforma, el lunes 12, decía: “Alista la SEP abrir 69 universidades”. La nota correspondiente explicaba que en el presente sexenio ese será el número de nuevas instituciones a las cuales se sumaría la ampliación de “30 campus o extensiones” de IES ya existentes (tecnológicos). La parte de nuevas IES se integraría así: 20 tecnológicos, 19 universidades Politécnicas, 22 universidades tecnológicas, más cuatro universidades federales (dos interculturales, una de artes y otra de la tercera edad).

De la nota sobresalen dos cuestiones. Una, la propuesta novedosa de dos tipos de instituciones, la de artes y la de la tercera edad. La otra, de carácter implícito, que esas 69 nuevas IES constituyen la oferta total para ampliación de matrículas en los próximos cinco años y medio.

Si esos últimos datos van a ser los que queden en el Programa del Sector Educativo (mismo que deberá expedirse antes de que cierre el año), el avance en materia de cobertura estaría por debajo de las expectativas levantadas desde el inicio del sexenio y reiteradas en el Plan Nacional de Desarrollo. En la misma nota de referencia, sus redactores recabaron la opinión del experto, Roberto Rodríguez, quien aseguró: “esto (la propuesta de la SEP) no es suficiente para ampliar la matrícula o cumplir con la meta sexenal, que es pasar del 29 al 40 por ciento en materia de cobertura, lo que significa un millón de estudiantes menos”.

Efectivamente, un millón de nuevos estudiantes que deberían encontrar acomodo en lo que resta del sexenio, una oferta que requeriría crecer a razón de 200 mil cada año. El propio Roberto, en otro espacio (Campus de la semana anterior) ofrece los números de incremento sexenal de esa oferta de nuevos espacios en los últimos tres sexenios. Durante el del Presidente Zedillo, el número fue de 464 mil; con Vicente Fox, 350 mil; con Felipe Calderón, 621 mil (tómese en cuenta que esos números representan la oferta total, pública y privada). Ese millón de demanda prevista (si efectivamente se quiere cumplir con la meta sexenal, la de elevar la cobertura en un 40 por ciento del grupo de edad correspondiente) no podrá ser atendida sólo con los espacios ofrecidos pro la SEP, los gobiernos de los estados también tendrían que hacer un esfuerzo notable en esa línea y, desde luego, la oferta de IES particulares deberían mantenerse, por lo menos, en los números y proporciones de los últimos años (un 30 por ciento de la matrícula total).

Como ha sucedido desde 1970, la oferta nacional de educación superior tiene como motor a la SEP. El gasto correspondiente para las IES públicas, independientemente de su naturaleza jurídica (federal, estatal, autónoma), ha estado apuntalado en un 75-80 por ciento por el presupuesto del gobierno federal. No se vislumbran políticas o acciones que modifiquen en el corto plazo esas pautas de financiamiento.

En esas condiciones, espero que ese enorme desfase entre oferta de nuevas IES y demanda probable encuentre su explicación en que la propuesta de la SEP no esté actualizada con los nuevos números de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	9

población que recién se han incorporado en las políticas demográficas del país y que corrigen (en un millón hacia arriba) el número de habitantes comprendidos entre los 19 y los 23 años de edad.

Un documento tan importante como el de Inclusión con Responsabilidad Social, la propuesta de ANUIES para la política educativa del país, concluido a principios de año, manejaba un número de 9.8 millones de jóvenes de esa edad para 2018. Las nuevas proyecciones, una vez corregidos los números del Censo de 2005 y el Censo de 2010, eleva dicha cantidad hasta 10.9 millones. Recientemente se hizo tal corrección en el ámbito del Consejo Nacional de Población y todos los números y proyecciones de las políticas sociales han tenido que modificarse. En el caso de la educación superior, un millón de jóvenes más “se apareció de repente” como nueva población objetivo (tal como se detalla en mi artículo “Embrollo en la SEP”, en el número 515 de Campus) y que Roberto Rodríguez explica lúcidamente la semana pasada en este mismo espacio.

Mientras no salga a la luz pública el Programa del Sector Educativo, muchos proyectos y actividades ya en marcha pueden cambiar. Este sería el caso de lo anunciado por la SEP en materia de oferta de nuevos espacios para la educación superior. Las grandes expectativas levantadas en esa materia dentro de la campaña del ahora Presidente de la República se desvanecerían antes de que concluya su primer año de mandato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	12

Abandono y acceso, problemas sin solución a la vista

Armando Alcántara Santuario*

En los últimos días un par de noticias relacionadas con el bachillerato y el nivel superior del sistema educativo nacional ocuparon un lugar destacado en la prensa y en otros medios de difusión. La primera de ellas se refirió a la información presentada por el Subsecretario de Educación Media Superior donde señaló que la deserción anual en ese tipo educativo afecta a cerca de 650 mil jóvenes, lo cual significa en promedio casi 1,800 por día. El primer año es el más crítico, ya que alrededor de dos de cada tres dejan la escuela. Según el mismo funcionario, el abandono no sólo ocurre debido a la falta de recursos económicos de las familias, sino también por el bajo desempeño escolar, los altos niveles de reprobación, embarazos tempranos, peligros y riesgos que enfrentan los jóvenes como adicciones y violencia, además del escaso interés que entre ellos despiertan los contenidos curriculares. No podía faltar en esa misma ocasión el anuncio de la puesta en marcha de medidas encaminadas para reducir el abandono del 15 al 9 por ciento en 2018.

No sería aventurado considerar un factor que parece estar relacionado con algunas de las causas del abandono mencionadas por el Subsecretario. Al menos en el caso de muchos de los jóvenes que abandonan el bachillerato en la zona metropolitana de la Ciudad de México. Se trata del proceso que desde hace varios años lleva a cabo la Comipems (Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior), por medio del cual se asigna un lugar en alguna de las nueve instituciones pertenecientes a dicha comisión. Como se sabe, la asignación se realiza con base en el puntaje obtenido por los aspirantes en el examen de habilidades y conocimientos elaborado para tal fin. Cada solicitante cuenta con varias opciones en alguna de las cuales será aceptado de acuerdo con el puntaje que obtenga. Puede ocurrir que su puntaje sea tan bajo que el lugar que se le otorgue no corresponda a las opciones que había seleccionado. Con mucha frecuencia quienes se hallan en esta situación quedan inconformes con la asignación y no es difícil imaginar que su entusiasmo y motivación no serán los mismos que aquellos que sí obtuvieron un lugar en una institución de su preferencia. Otra posibilidad es que su bajo nivel académico previo les impida adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas establecidos en el curriculum de la institución en la que fueron aceptados.

Por supuesto que resultaría muy complicado satisfacer las expectativas y preferencias de todos y cada uno de los aspirantes a un lugar en alguna de las instituciones públicas de bachillerato, pero lo que sí sería posible es el diseño de políticas públicas que reforzaran la infraestructura y la formación del personal académico de las instituciones que presenten baja demanda. En otras palabras, que se disminuyeran significativamente las asimetrías que en materia de calidad y prestigio presentan las instituciones encargadas de proporcionar la educación a este nivel. La consecuencia natural sería el fortalecimiento de su capacidad de retención de los estudiantes. Habrá que dar una solución pronta a esta situación, toda vez que la reforma constitucional de 2010 que reformó el artículo tercero constitucional para hacer obligatoria la educación media superior, plantea la universalización de este tipo educativo para finales de esta década (diciembre del 2020).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	12

El otro tema que ha motivado diversas reacciones entre la opinión pública y los especialistas en educación superior, es el que se relaciona con la iniciación del Programa de Matrícula de Educación Superior para el Ciclo Escolar 2013-2014. El Programa fue puesto en marcha por la SEP en coordinación con diversas instituciones de enseñanza superior (IES) públicas y privadas. El objetivo es atender a los aspirantes que no lograron incorporarse a alguna de las IES públicas. Hasta la semana pasada, el número de lugares disponibles era de poco más de 45 mil, de los cuales ya se habían ocupado algo más de 19 mil. La disponibilidad de espacios se dio en las modalidades presenciales y a distancia, en ambos tipos de instituciones. Según los datos disponibles hasta la semana pasada, la mayor parte de los aspirantes había optado por la modalidad presencial en las IES públicas y las de mayor demanda habían sido la UNAM, la UAM y el IPN. En la modalidad a distancia se habían ocupado 1, 033 lugares y había todavía disponibles 21 mil 861. Aquí también la demanda mayor se orientó a las tres instituciones mencionadas. Resulta curioso que, a pesar de la puesta en marcha de este programa, dos movimientos de jóvenes, el Movimiento de Estudiantes no Aceptados (MENA) y el Movimiento de Aspirantes Excluidos de la Educación Superior (MAES), siguen realizando movilizaciones en los alrededores del edificio central de la SEP y en otros puntos de la ciudad.

Llama la atención en este segundo caso, que los lugares puestos a disposición de los jóvenes no aceptados en las IES públicas de mayor demanda, no se han cubierto con la rapidez esperada por las autoridades. El hecho que la ampliación de matrícula por las tres instituciones sean los que hayan tenido mayor respuesta hasta ahora, es una consecuencia lógica. También es de destacar la lentitud con que se ha respondido a la oferta de lugares en la modalidad a distancia. Igualmente notable es el hecho de que la oferta en cuestión no haya resultado en la desactivación de las movilizaciones encabezadas por el MENA y el MAES. Sin duda este problema tampoco es de fácil solución. Otra de sus aristas tiene que ver con los instrumentos y las formas utilizadas para seleccionar a los aspirantes a ingresar a las IES públicas. En este sentido, se tienen casos en que jóvenes con buenos puntajes son rechazados por no haber alcanzado la calificación exigida para entrar a una carrera de alta demanda, cuando dichos puntajes resultan superiores a otros estudiantes que consiguieron entrar a una carrera con menores exigencias de puntaje.

Las situaciones comentadas en estas líneas parecen reafirmar que el gran problema de la equidad en la distribución de oportunidades educativas sigue siendo una tarea pendiente para todo el sistema educativo y para la sociedad mexicana en general.

*UNAM-IISUE/SES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	15

Regla de tres

Carlos Reyes

Amplía oferta la BUAP. Luego de 10 años de trabajo, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), puso en marcha su campus Atlixco, con capacidad para recibir a más de 300 estudiantes, en las carreras de Contaduría, Comunicación y Administración. La inversión fue de 24 millones de pesos, de los cuales 50 por ciento los aportó el gobierno del estado y el resto la institución educativa.

Recorrido inicial. No es para menos, como lo reconoció el rector de la BUAP, Alfonso Esparza Ortiz, quien estuvo acompañado, en un recorrido por las nuevas instalaciones, por el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle. Ambos coincidieron en que se trata de garantizar que un mayor número de jóvenes en el estado tengan posibilidad de acceder a la educación superior. Ahora, con este campus, construido en un terreno de 10 hectáreas, los jóvenes universitarios tendrán acceso, además, a una biblioteca, salones multiusos y modernos espacios deportivos.

También en la UAEMOR. Por cierto, en el segundo semestre el año y para el año 2014, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMOR) contempla una inversión de más de mil millones de pesos en infraestructura educativa y se proyecta construir la nueva preparatoria de Cuautla y otras unidades académicas para la zona de Yecapixtla. Jesús Alejandro Vera Jiménez, rector de la institución, dijo que esta inversión deberá ser respaldada por el gobierno del estado y lo que se obtenga de recursos autogenerados por la institución.

Los motivos. Vera Jiménez dijo que el incremento de matrícula y la nueva oferta educativa obligan a la UAEMOR a gestionar nuevos espacios para construir unidades académicas. Anunció que en breve se darán a conocer los proyectos de construcción de nuevas unidades académicas ante el gobierno del estado para gestionar de manera conjunta recursos económicos vía el Fondo de Aportaciones Múltiples de la federación y de otras dependencias. Para ello, este año se invertirán 350 millones de pesos para distintos campus y sedes con recursos autogenerados.

Reunión oportuna. En otras cosas, la semana anterior, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, se reunió con el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Salvador Jara Guerrero. En dicho encuentro, los funcionarios dialogaron sobre diversos temas del sector educativo de Michoacán, así como del país, además de la reforma en la materia y las leyes secundarias para mejorar la calidad de los niveles básico y medio superior.

Buscar apoyo. Y en medio de todo esto, con la docencia, la investigación científica, la difusión cultural, como parte de los logros y alcances de esta institución, el rector michoacano buscó apoyo federal de cara a los temas presupuestales y financieros que pronto se colocarán en boga, en la mesa de negociación de cada una de las universidades públicas. Por lo pronto, en la SEP saben por dónde vienen los problemas monetarios de

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	15

la Universidad Michoacana, y ya se estudian alternativas que puedan favorecerla de la mejor manera.

El colmo. Ahora que el asunto de los alumnos que no encuentran cabida en las instituciones de enseñanza superior, es uno de los pendientes en el ámbito educativo, la declaraciones del rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), Javier Saldaña Almazán, en el sentido de que lo han presionado para que acepte a sus recomendados en las carreras de nivel superior, y que por ello se saturan las facultades y dejan fuera a alumnos que, con buen promedio se quedan sin estudiar, cabría preguntarse qué tan común es esta práctica y qué tanta justicia hay en los mecanismos de ingreso a las universidades del país. Aunque advirtió que no habrá concesiones para nadie, difícilmente el asunto va a quedar así.

Los límites de la razón. Pero lo que es peor, es su facilidad para desmarcarse, en unos minutos, de lo que había reconocido con toda claridad. Porque cuando los medios locales le pidieron nombres, santo y seña de quiénes presionaban de esa manera a la institución, se limitó a decir que se trataba de “una broma”. Para no entrar en conflictos, o para no herir las susceptibilidades de quienes siempre han influido, desde el exterior, en la vida académica, de la universidad guerrerense. Así que todo quedó en un chascarrillo de Saldaña Almazán. Nada más

Sentido homenaje. El pasado fin de semana, el narrador, traductor, académico y diplomático José María Pérez Gay recibió un homenaje de parte de varios de sus amigos, como Raquel Serur, Hugo Gutiérrez Vega, Rolando Cordera, Luis Miguel Aguilar y Juan Ramón de la Fuente. En un acto organizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, su directora, María Cristina García, enalteció la obra y la figura de Pérez Gay. Porque, dijo, su gran capacidad, su inteligencia y su empeño pronto le abrieron un nuevo mundo. El diplomático mexicano falleció el pasado 26 de mayo. “Una de las grandes intelectualidades de los Siglos XX y XXI dentro de la cultura hecha en México”, como lo dijo, en el homenaje, Héctor Orestes.

Listos los candidatos. En la Universidad Veracruzana, la Junta de Gobierno informó que la lista de los candidatos seleccionados para presentarse al cargo de rector de la institución, para el periodo 2013-2017, la cual está conformada por Porfirio Carrillo Castilla, Manlio Fabio Casarín León, Sara Deifilia Ladrón de Guevara González, Francisco Marcelo Monfort Guillén y Leticia Rodríguez Audirac. Tras dar a conocer su decisión, el órgano colegiado destacó la participación de miles de universitarios en lo que va del proceso, y el respeto demostrado por los actores y sectores relacionados con esta importante decisión.

Lo que sigue. El presidente de la Junta y único vocero acreditado de la misma, el investigador Adalberto Tejeda Martínez, destacó la participación de poco más de cuatro mil personas en la etapa de auscultación. Hizo un exhorto a los universitarios y a la sociedad en general para mantener tal nivel de respeto a la Autonomía universitaria y al carácter académico del proceso de designación del rector. El proceso continuará con la recepción de la documentación de cada uno de los candidatos y, posteriormente, la entrevista ante el pleno de la Junta el día 26. El 28 habrá nuevo rector en la UV

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	ACENTOS	15



Piden a profesores de la CNTE moderar sus protestas

Intolerable la forma de manifestarse de los maestros de la CNTE. Ayer, con el bloqueo a Sar Lázaro, desquiciaron la circulación de las arterias aledañas. Entre ellas la avenida Eduardo Molina, que de por sí ya fluye muy lento, con la construcción de las nuevas estaciones del Metrobús, las cuales estarán listas para septiembre. Ayer, un tramo que se recorre en 20 minutos era recorrido en dos o hasta tres horas. El mismo problema lo viví antier, pues debí usar calles contiguas para llegar a mi destino, cerca del Ángel de la Independencia, y duplicar el tiempo del recorrido normal. Los profesores tendrían que ser más razonables con sus formas de manifestarse, pues nos están afectando en sobremanera.

Patricia Rodríguez, Distrito Federal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	MÉXICO	6

Canela Fina

Tumban primer gran objetivo al gobierno

Rubén Cortés

La gran promesa del primer día de este gobierno fue establecer las bases para el Servicio Profesional de Carrera Docente. Para lograrlo, se movería “todo lo que se tenga que mover”. Incluso cayó presa la entonces lideresa del magisterio, Elba Esther Gordillo.

Sin embargo, ayer un grupo de maestros (que nada tenía que ver con Gordillo en libertad) obligó a los diputados a olvidarse de convertir en ley la obligación de que los maestros tengan que ser evaluados para poder impartir clases.

No sólo eso: los hicieron abandonar la sede de uno de los tres poderes de la nación, la Cámara de Diputados, e instalarse en el Centro Banamex, donde no tenían siquiera una campanilla para anunciar el inicio de la sesión y debieron usar un vasito y una cuchara.

¿En qué consistía la ley echada abajo?:

–En que los maestros tuvieran que someterse a evaluación para poder impartir clases en las escuelas públicas.

De todos modos, podían seguir dando clases si reprobaban la primera vez. También si reprobaban en una segunda ocasión. Y también si reprobaban en una tercera. Sólo si no pasaban el examen tres veces, perderían su plaza como maestros.

Pero se trataba de una ley muy generosa porque los reprobados la primera y la segunda vez recibirían cursos de regularización, además de que aquellos que al final resultaran incapaces de enseñar, no perderían el empleo.

Para los reprobados tres veces, el Proyecto de Ley General de Servicio Profesional Docente planteaba que fueran reasignados por la Secretaría de Educación para trabajar en diferentes áreas del servicio público o integrarse a programas de retiro voluntario, con garantías de una pensión.

Ya nada de esto será posible porque los diputados cedieron ante la ira de los violentos que los obligaron a dejar su sede y huir para el Centro Banamex... los mismos diputados que cobran su salario de los impuestos que pagan los ciudadanos.

Porque el Estado paga a cada diputado lo siguiente:

—152 mil 446 pesos de salario

La Razón
razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	MÉXICO	6

—77 mil 888 pesos en dietas

—45 mil 786 pesos para la “asistencia legislativa”

—28 mil 772 pesos para actividades de “gestión y atención ciudadana”

—Boletos de avión, gastos médicos mayores, peluquero, gasolina, coche, tarjetas IAVE, llantas y celulares con crédito infinito.

Por cierto, también cobran su salario íntegro, pagado por el Estado, los maestros que no trabajan y desde el lunes mantienen cerradas las principales avenidas de la capital y a dos millones y medio de niños sin clases en Oaxaca, Tabasco y Michoacán.

Ah, pero que se atrase el ciudadano común en pagar sus impuestos, viole el reglamento de tránsito, cometa una falta administrativa... porque, pobre: le caerá “todo el peso de la ley”.

Así andamos.

ruben.cortes@razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	MÉXICO	13

De Razones y Pasiones La CNTE 1 – legisladores 0

Elisa Alanís.

Los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que acampan en el Distrito Federal, por lo pronto, lograron su cometido.

Los diputados quitaron de la orden del día una de las leyes que incomoda al magisterio, la de servicio profesional docente. Dieron madrugue con el dictamen que pensaban discutir.

Se trata de la principal iniciativa que da sustento a la reforma educativa de febrero, que modificó los artículos 3 y 73 constitucional. Establece los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia de los maestros a través de mecanismos de evaluación.

Dos meses de bloqueos y manifestaciones en las principales avenidas del centro de la ciudad de México culminaron con la toma de San Lázaro y la decisión de los legisladores de recular, de dar un paso atrás.

En el ínter se volvieron a cometer actos vandálicos por parte de manifestantes y nadie sabe nadie supo quiénes son los responsables. Maestros de la CNTE dicen que infiltrados.

Ni pensar en aplicar el estado de derecho y detener a los que cometen delitos en flagrancia.

El nombre del juego en nuestro país sigue siendo el mismo de siempre: presionar, cerrar calles, bloquear autopistas, transgredir la ley para al final negociar entre sindicatos, entre diputados, entre senadores, entre gobernadores, entre dirigentes.

El gobierno permite, tolera y fomenta que la apuesta a las protestas, aún violentas y en contra de derechos, sea siempre ganadora.

Lo que es prioritario e impostergable quedó subordinado a la política en su más burda expresión. La educación como pieza de cambio al servicio del corporativismo y la operación en lo oscuro de los legisladores, manipulando la orden del día de la sesión extraordinaria del Congreso.

Una democracia simulada, cerrada al diálogo y que quiere imponer modelos preconcebidos por grupos de interés.

El coordinador de los diputados priistas, Manlio Fabio Beltrones, salió a jugar a la política.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	MÉXICO	13

No declaró a los medios que se aplazó la discusión legislativa con el fin de considerar las propuestas del magisterio, de los académicos críticos de la reforma o del propio Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación inconforme con sus nuevas atribuciones.

Salió a decir en un primer momento que los maestros estaban confundidos porque la controvertida ley se discutiría hasta el próximo periodo ordinario y no ahora. Omitió decir que fueron ellos, los partidos, quienes decidieron modificar la propia Gaceta Parlamentaria unas horas antes y eliminar el anexo D, correspondiente a la ley de servicio profesional docente.

Hoy ganó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la CNTE. Hoy ganaron sus consignas "Hasta la victoria siempre, viva el Che Guevara y el gobierno a la chingada".

Mañana... veremos. A este gobierno no le gusta perder.

elisa.alanis@razon.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	MÉXICO	14

Los bazucazos de Ubaldo Doblan maestros a diputados

Ubaldo Díaz

- Finalmente los maestros de la CNTE impusieron su ley a los diputados. Les doblaron las manos y los obligaron a quitar del debate parlamentario la Ley de Servicio Profesional Docente. Los maestros presionaron a los legisladores. Primero se metieron al Palacio Legislativo, causaron destrozos, mandaron al hospital a una veintena de policías federales y del resguardo legislativo, y no pasó nada: luego ahorcaron a la ciudad de México, bloquearon el Senado cerrando avenidas como Insurgentes y Paseo de la Reforma, y no pasó nada. Cercaron San Lázaro e impidieron los trabajos legislativos, y no pasó nada: ni un detenido y mucho menos ningún responsable y sólo lanzaron advertencias y ultimátums, y no pasó nada. Los diputados y los capitalinos están a los pies de los vándalos de la CNTE. Y si doblaron a los diputados, qué pueden hacer los ciudadanos. Está claro que su bandera no es la defensa de la educación, porque en sus consignas de protesta, meten las reformas energética, hacendaria, hasta libertad a presos políticos, y lo que se acumule en los siguientes días, entonces su intención es desestabilizar al país. Pero ¿quién mueve esa cuna?

- El presidente Enrique Peña Nieto dio un espaldarazo al trabajo de la secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, al encargarle la responsabilidad del Gabinete Turístico, en el que participarán siete secretarios de Estado para desarrollar proyectos del sector, para que siga despuntando como nunca en la historia del país y se mantenga como un sector fundamental en el desarrollo económico de México, como lo demuestra, por un lado, la inversión sin precedente de 112 mil millones de pesos para la industria turística, y por otro, la instalación del nuevo organismo que fue anunciado por el jefe del Ejecutivo.

- Arturo Núñez quiere quedar bien con Dios y con el Diablo, en su posicionamiento frente a la reforma energética del Presidente. No fue claro como su homólogo de Morelos Graco Ramírez, quien no se anduvo por las ramas y dejó clara su opinión: el problema del petróleo no es dogmático, sino económico. Esa claridad del mandatario morelense le valió una andanada de críticas, particularmente de otro tabasqueño. A López Obrador no le gustó el posicionamiento de Graco, y seguro por eso le dice que es un tamborilero del gobierno. Pero no se puede esperar otra cosa del señor López, es un francotirador político.

ubaldodiazmartin@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	DOS

Expediente Político

Una vergüenza, nuestros diputados

José Contreras

Lo que hicieron ayer nuestros flamantes diputados es, por donde se le vea, vergonzoso.

Al mandar a la congeladora el dictamen con la Ley del Servicio Profesional Docente, los diputados enviaron el mensaje de que el camino para empujar decisiones a modo es la violencia.

Los primeros en entender ese mensaje fueron los maestros de la Sección 22 del SNTE que, en lugar de dar fin a sus acciones de resistencia en el Distrito Federal, las incrementaron.

El lunes pasado, los profesores de Oaxaca tomaron por asalto la Cámara de Diputados.

Con gran violencia, los maestros arremetieron contra lo que encontraron a su paso: policías, empleados, automóviles y mobiliario del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Y la Cámara de Diputados los premió con el retiro del dictamen de una ley que estaba encaminada a poner orden en el sector educativo y a terminar con la relación perversa que existe entre los maestros sindicalizados, tanto del SNTE como de la CNTE, y el gobierno.

A petición de la Junta de Coordinación Política, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra, pidió que el dictamen con la Ley del Servicio Profesional Docente fuera retirado de la Gaceta Parlamentaria de ayer.

El diputado del PRI explicó que ordenó el retiro del dictamen, “de tal suerte que las negociaciones y acuerdos tuviesen buen fin”.

Pero para cuando se dio a conocer que el dictamen no sería discutido, el Palacio Legislativo de San Lázaro ya había sido cercado por los maestros de Oaxaca.

El hecho de que el dictamen tenía errores de procedimiento no ameritaba que fuera enviado a la congeladora, pues dichos errores pudieron haber sido corregidos por la Comisión de Educación, para que el dictamen fuera replanteado en el mismo periodo extraordinario.

Los actos de vandalismo y de presión, a través de bloqueos a edificios y a vialidades, resultaron sumamente rentables para los maestros de Oaxaca, que se resisten no solo a ser evaluados sino a perder sus cotos de poder.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	DOS

Aunque disienten de la dirigencia nacional del SNTE, los maestros de Oaxaca tienen en sus manos de manera oficial la Sección 22 de ese sindicato, lo que les permite controlar las plazas y obtener recursos públicos tanto del gobierno estatal como de la Federación.

Durante varios años, la Sección 22 de SNTE se ha beneficiado de una doble negociación: recibe los frutos de los acuerdos entre la dirigencia nacional del sindicato y la SEP y recibe los beneficios de los acuerdos con el gobierno de Oaxaca.

Las tres leyes secundarias que serían discutidas por el Congreso en el periodo extraordinario forman parte de una reforma educativa que tiene el objetivo de terminar con todo ese esquema en el que el SNTE, con todas sus secciones y corrientes, concentra un poder superior al de la SEP, en perjuicio de la calidad de la educación.

Ley del Servicio Profesional Docente, que fue a parar a la congeladora, plantea todo un esquema de profesionalización del magisterio, que incluye un proceso de evaluación de todos los maestros, directores e inspectores de educación básica y media superior.

Los maestros de la CNTE, que al mismo tiempo son del SNTE, no quieren ser tocados con el pétalo de una evaluación. No quieren la profesionalización ni quieren perder sus cotos de poder.

Con una noche violenta doblaron a los diputados y les tomaron la medida. Van por más.

OFF THE RECORD

**CAMINOS DE MICHOACÁN

Por enésima vez, el gobierno federal y el gobierno de Michoacán analizan la situación por la que atraviesa ese estado.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, encabezó ayer una reunión a la que asistieron el gobernador interino, Jesús Reyna, diputados locales y presidentes municipales.

La última gran intervención de la Federación consistió en la creación de un mando único encabezado por el secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos.

Esa salida político-militar quizá no fue la mejor decisión.

¿Y ahora?

**EN CAMPAÑA

No ha faltado el mal pensado que cree que Cuauhtémoc Cárdenas está en plena campaña.

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	DOS

Cárdenas tuitea muy rara vez. En promedio registra un tuit al mes. Pero el pasado lunes lanzó dos tuits, en uno de los cuales envió un “mensaje a la nación” y anexó la propuesta de reforma energética del PRD.

En su cuenta de Twitter, Cárdenas tenía hasta ayer a las 18:30 horas 50 mil 902 seguidores.

Tiene además una página en internet, en la que habla solo de sí mismo.

Cárdenas convocó a una consulta popular para el 2015, año en que habrá elecciones federales.

Sí parece una campaña.

Pero... ¿En serio habrá una cuarta vez?

****TORTURA ANTROPOLÓGICA**

Vecinos de la delegación Álvaro Obregón se dirigieron a este espacio para denunciar la tortura que sufren cotidianamente por la proliferación de antros.

Hablan en especial de uno ubicado en avenida Río Magdalena, frente a Plaza Loreto.

Los jóvenes y los taxistas ocupan casi todos los carriles de esa vialidad.

Mencionan otro, denominado Bar 27, está sobre la calle Iglesia, dentro del centro comercial Escenaria. Ese bar está prácticamente al aire libre, lo que hace que el sonido estridente perturbe la vida de los ciudadanos.

Dos botones de muestra de un grave problema que existe en la demarcación.

expedientepolitico@yahoo.com.mx www.puntoporpunto.com

Twitter: [@pepecontreras_m](https://twitter.com/pepecontreras_m)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	TRES

Pepe Grillo

De pena compartida

La ciudad de México vivió ayer una jornada bochornosa, repleta de incidentes que causan pena, no ajena, sino compartida.

Que los integrantes de la Coordinadora magisterial hayan podido sitiar el Palacio Legislativo de San Lázaro exhibió la incapacidad de las autoridades para defender las instituciones.

La CNTE pudo impedir los trabajos en el recinto legislativo.

Asusta la vulnerabilidad de la ciudad de México y de sus instalaciones estratégicas.

Que entre los coordinadores parlamentarios haya tipos lúcidos, ingeniosos, que decidieron llevar a los diputados primero a hoteles de paso y después a un centro de convenciones, no disminuye la vergüenza, la remarca.

De guaruras a escoltas

Se diseña un programa nacional para regular el servicio de seguridad y protección de personas.

Comenzará por realizar un censo nacional, para conocerlos, ubicar dónde trabajan y proceder a normar su actuación.

Se trata, dicen, de un programa interinstitucional en el que participarán además los gobiernos de los estados y del Distrito Federal.

Las empresas dedicadas al negocio de la seguridad serán inspeccionadas de manera rigurosa.

El registro obligatorio iniciará el próximo 1 de septiembre. Se busca profesionalizar la actividad; o sea, que los guaruras se transformen en escoltas.

Opción real

El turismo despunta ya, por primera vez en la historia, como un sector fundamental en el desarrollo económico de México.

Así lo demuestran, por un lado, la inversión sin precedente de más de 112 mil millones de pesos para la industria turística, anunciada por el presidente Enrique Peña Nieto, y, por otro lado, la instalación ayer mismo del Gabinete Turístico, encabezado por la secretaria del ramo, Claudia Ruiz Massieu.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	TRES

Dicho gabinete, en el que participan también siete secretarios de Estado más, dará seguramente rumbo y certeza a la política nacional turística del gobierno de la república. Adelante.

Conago

Buen debut del mandatario de Puebla, Rafael Moreno Valle, como presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

El encuentro, realizado en Mazatlán con la presencia del presidente Peña, fluyó de manera armónica y se revisaron los temas nacionales con grandes coincidencias.

Moreno Valle pidió a los legisladores federales que mediante el diálogo y privilegiando el interés de México sobre posiciones ideológicas, intereses particulares o de grupo, se concreten las reformas hacendaria y energética.

Inversión

Esa frase del gobernador Eruviel Ávila de que “en la educación no se gasta, se invierte” se está convirtiendo en hechos concretos permanentes en el Estado de México.

Ya son conocidas las acciones que en este sentido se llevan a cabo en suelo mexiquense, como becas a quienes forman parte de las escoltas escolares, computadoras portátiles para los mejores promedios y becas al extranjero para universitarios de excelencia.

El gobernador aprovechó una nueva visita de la primera dama de México, Angélica Rivera, para anunciar que apoyará con becas alimenticias a 10 mil alumnos de educación básica, sin padres y que viven en condición de pobreza.

En las redes

¿Cuál es el mejor lugar para esconderse de los maestros de la CNTE?

En las redes sociales apareció ayer esta respuesta: en las escuelas de Oaxaca, por allá casi nunca van.

pepegrillo@cronica.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIÓN	7

ITINERARIO POLÍTICO



RICARDO ALEMÁN

www.ricardoaleman.com.mx twitter: @ricardoalemanmx

¿Mataron la reforma educativa?

En el *Itinerario Político* del pasado martes señalamos que los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Miguel Mancera, además de los tres grandes partidos, serían puestos a prueba durante el periodo extraordinario de sesiones en el que —“salvo imponderables”—, podrían aprobar las leyes reglamentarias de la reforma educativa.

Dijimos que sería una magnífica oportunidad para saber de qué están hechos los gobernantes y políticos mexicanos frente a una responsabilidad histórica: atender la peor crisis de la educación.

Y en efecto, por lo menos durante el primer día de sesiones del periodo extraordinario del Congreso, Peña y Mancera dejaron muchas dudas sobre su capacidad de gobierno. Más aún, resultaron reprobados. Dicho de otro modo: no aprobaron el examen básico de estadistas. ¿Por qué?

Porque sea por cálculo político o por descuido —en contrasentido a la alta responsabilidad de gobernar, gobernar bien, y la importancia de salvaguardar la vigencia del Estado y en especial el estado de Derecho—, Peña y Mancera no garantizaron el trabajo del Poder Legislativo y de sus integrantes. Y sí, esa falta los reprobó. ¿Por qué?

Porque Peña y Mancera pueden ser responsables de la muerte de la reforma educativa, al no impedir que vándalos que regentan el rentable negocio de la protesta magisterial de la CNTE paralizaran no sólo la capital del país, sino la educación de millones de niños; porque no impidieron el intento de sabotaje a las leyes reglamentarias en materia educativa.

Y todo eso a pesar de que horas antes en Mazatlán, en la Conago, Peña y Mancera hicieron actos de fe pública a favor de la educación de calidad y contra el chantaje de grupos de presión; todo a pesar de que los dos gobernantes han dicho que la educación es la prioridad más alta. Por eso vale la pregunta: ¿Y qué debieron hacer el Presidente y el jefe de Gobierno para garantizar que el Congreso pudiera sesionar de manera legal y aprobar o rechazar las leyes secundarias en materia educativa?

Elemental; lo que les ordena la Constitución. Es decir, usar la fuerza del Estado —incluida la fuerza pública—, para garantizar el trabajo del Poder Legislativo. Y no, no es algo nuevo; lo hicieron cuando tomó posesión como presidente Felipe Calderón; lo hicieron cuando tomó posesión como presidente Enrique Peña Nieto. ¿Ya olvidaron que ante la amenaza de bloquear el Congreso, la fuerza pública tomó las instalaciones de San Lázaro varios días antes? ¿Por qué no lo hicieron ahora?

Pero la responsabilidad por sabotear las leyes secundarias en materia educativa —situación que de confirmarse será la muerte de la reforma educativa—, no sólo es de Peña y de Mancera —en tanto mandatarios federal y del DF, respectivamente—, sino que también alcanza a los tres grandes partidos PRI, PAN y PRD, que fueron reducidos a groseras botargas insaciables de dinero público pero, eso sí, incapaces de cumplir su



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIÓN	7

responsabilidad; la de garantizar la calidad educativa de millones de mexicanos.

Y es que durante toda la mañana de ayer —y buena parte de la tarde—, nadie había sido capaz de explicar si el Congreso discutiría y aprobaría el paquete de tres leyes reglamentarias de la reforma educativa, enviadas al Congreso por el presidente Peña Nieto. Se trata, como todos saben, de las leyes Del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; General de Educación y Del Servicio Profesional Docente.

Por la mañana —y en medio del bloqueo a las cámaras de diputados y senadores por vándalos de la CNTE—, legisladores de todos los partidos se enteraron que de la agenda de debates se había sacado la Ley del Servicio Profesional Docente, que establece las nuevas reglas para evaluar y sancionar a los malos profesores. La mutilación fue entendida como “concesiones graciosa” a los depredadores de la CNTE.

¿Quién borró esa ley de la Gaceta Parlamentaria? ¿Por qué la sacaron del orden del día? Todos entendieron que fue a cambio de que la CNTE replegara los plañtones. Al darse a conocer esa hipótesis, se generalizó el descontento y arreciaron las críticas al Congreso, a los gobiernos de Peña y Mancera y, en general, a la clase política, que pareció haber sido derrotada por la mafia magisterial.

Peña y Mancera pueden ser responsables de la muerte de la reforma educativa, al no impedir el sabotaje de la CNTE

Al final, los diputados decidieron sesionar en el Centro Banamex, luego de instalar la sesión de Congreso general en el Senado. Hasta las 22:00 horas de anoche nadie sabía si los diputados incluirán en la orden del día las tres leyes citadas o si dejarán fuera la del Servicio Profesional Docente. Nadie sabe si ganó la CNTE o murió la reforma educativa. Lo que sí se sabe es que le dispararon, pero aún tiene vida. Al tiempo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	14

educación en la mira

Romper con las inercias

Héctor Martínez Rojas
hmartinez@comunicacion.sep.gob.mx

En la primera mitad del siglo XX, cuando tres cuartas partes de la población en México era analfabeta, el maestro de América, José Vasconcelos, contemplaba la labor titánica de llevar la educación y la cultura a todo el país, de tal forma que siendo titular de la Secretaría de Educación Pública, afirmaba: "tanto urge construir escuelas, que si no fuera tan difícil romper con la rutina humana, hace tiempo que habríamos propuesto la supresión de todo el personal de la Secretaría, aún la clausura de las escuelas durante dos años, para aplicar todo el presupuesto a construcciones"; hoy en día la cobertura de educación básica en México, es casi universal, ahora el reto de la educación pública, se encuentra en la calidad del servicio.

Son datos ampliamente conocidos, 6 de cada 10 estudiantes de primaria, según la prueba Enlace, tienen conocimientos elementales o insuficientes en matemáticas y español, cifra que incrementa a casi 8 de cada 10 en secundaria, es decir, los infantes mexicanos asisten a la escuela, pero la educación que están recibiendo a penas si les es útil. Es evidente que esta tarea tan compleja requiere de un todo que sea mayor a la suma de las partes. Crear buenos ambientes de aprendizaje pasapor una infraestructura adecuada, materiales educativos pertinentes, el compromiso de los docentes, el compromiso de los padres de familia y evidentemente, el compromiso de los alumnos, pues se sabe: la enseñanza se encuentra donde alguien quiere aprender.

Identificado el maestro como un elemento clave en el proceso de

enseñanza aprendizaje, el Estado se dio a la tarea de normar su labor educativa a través de la reforma a los artículos 3 y 73 de la Constitución, así como con la entrega de las iniciativas de las leyes secundarias para operar esta reforma; iniciativas que fueron aprobadas por el Congreso en menos de una semana; debido a esta situación, un segmento del magisterio mexicano (los profesores disidentes de la CNTE) se sienten vulnerables y consideran que su trabajo está en franco peligro, por lo cual han emprendido sus características manifestaciones y protestas.

Al inaugurar el presente ciclo escolar en la escuela primaria "Presidente Miguel Alemán", en el municipio de Xochitepec en el estado de Morelos, el presidente Peña Nieto, pidió a las distintas fuerzas políticas como a todos los actores educativos, romper con las inercias y superar las barreras que han impedido que la calidad de la educación se coloque en sus niveles óptimos. Parte de la ruptura de estas inercias, se plantean en la iniciativa de Ley del Servicio Profesional Docente, veamos.

De acuerdo con las iniciativas de ley aprobadas por el Congreso de la Unión, si bien el INEE será quien autorice los parámetros e indicadores que habrán de evaluar a los maestros, considerando el contexto en el cual desempeñan su labor educativa, estos parámetros e indicadores emanarán de la propuesta que envíe la SEP.

La evaluación, dice la iniciativa de Ley, se realizará con el objetivo de valorar el mérito de los maestros, de este modo, comprobar que efectivamente se está brindando una educación de calidad a los alumnos, tal como lo mandata el texto constitucional. Esta inicia-

tiva propone que los docentes que se incorporan al servicio estarán sujetos a "un proceso de inducción" por un periodo de dos años, luego de esos dos años, se valorará si el docente "favorece" el aprendizaje de los alumnos, de ser así, continuará prestando el servicio, en caso contrario, finalizará su nombramiento.

Para los maestros, directores y supervisores en servicio, su permanencia estará sujeta a la evaluación que haya aprobado el INEE y que se realizará por lo menos, cada cuatro años; en caso de que sean detectadas insuficiencias en la prestación del servicio educativo, los maestros con malos resultados en su evaluación se incorporarán a programas de regularización que la SEP o el INEE determinen.

Al ser detectada la insuficiencia de un maestro, director o supervisor y ser remitido a un proceso de regularización, éste agente educativo tendrá que presentar una segunda evaluación en un plazo "no mayor a 12 meses", de continuar las insuficiencias, tendrá que volver a los cursos de regularización y presentarse a una tercera evaluación, en un periodo máximo de un año; si estas insuficiencias continúan, "se concluirá su nombramiento", advierte la iniciativa aprobada.

Es importante destacar que los programas de regularización de las autoridades educativas, durante años han presentado grandes áreas de oportunidad sin que éstas se hayan cubierto, de hecho, gran parte de los maestros, las consideran pérdida de tiempo; y en otros casos, los docentes tienen que recurrir a universidades privadas para acceder a una formación continua.

Esto es romper con las inercias, revalorar la profesión docente, brindándoles una formación de

primer nivel y separando del servicio educativo a los profesores que no estén comprometidos con su labor; concursar los puestos de supervisión y dirección es otro de los cambios que contempla esta iniciativa; para que estas plazas ya no sean objeto de prebendas políticas o sindicales.

Se ha dicho claramente, los maestros realizan la noble labor de "enseñar aprendiendo", por lo que aquellos maestros negados al aprendizaje deberán modificar su condición y abrirse a la mejora continua. Finalmente, también es de reconocer que los estímulos al buen desempeño docente, no serán permanentes, tal como se venía haciendo en el programa de Carrera Magisterial, lo cual, según los expertos, pervertía la labor educativa. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	14

Los límites de la protesta

Por definición, cualquier derecho tiene como límite la transgresión de otro. Si no se respetara ese principio básico la sociedad estaría condenada a la imposición del más violento. Así ha ocurrido en la historia, incluso cuando el rompimiento del orden jurídico tiene como justificación la defensa de una causa "justa".

Ayer la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, (CNTE) bloqueó la Cámara de Diputados, buscando así impedir el proceso legislativo para sacar adelante las leyes secundarias en materia educativa. Se suma este evento al ataque contra el recinto legislativo del lunes pasado. Sin importar cuál sea la exigencia detrás de estos actos, la forma en que operan los profesores merece la condena de todo aquel que busque la resolución civilizada de los conflictos.

¿Qué pretenden los inconformes al impedir las sesiones e irrumpir con palos y tubos a San Lázaro? La prueba de la ineffectividad de esa protesta la ofreció la propia reacción de la Coordinadora al evento del lunes. Dijo el secretario general de la sección 22 de la CNTE, Rubén Núñez, que no fueron maestros sino "infiltrados" quienes recurrieron a los actos vandálicos, lo cual evidencia la desaprobación social recibida.

Sin embargo, el argumento de la infiltración contrasta con el comportamiento seguido por los miembros de la organización en ocasiones anteriores. El ataque a edificios públicos y a las fuerzas del orden ha ocurrido ya en anteriores marchas de miembros de la CNTE.

Los métodos de "lucha" empleados por los profesores disidentes perjudican en mayor medida a los ciudadanos que ninguna culpa tienen. No sólo automovilistas atascados en las avenidas (cerradas aun si los manifestantes son unos cuantos), también usuarios del transporte público, dueños y empleados de pequeños negocios, personal de seguridad.

La estrategia es claramente el chantaje, "Dame lo que quiero, o si no..." Pero mostrar a miles en las calles no hace de una legislación una propuesta más benéfica para el país. Ese balance únicamente le corresponde hacerlo al Poder Legislativo, para eso está ahí.

Si cada grupo, dependiendo de su capacidad de bloqueo de avenidas, pudiera imponer la ley que cree más conveniente, entonces dejarían de tener importancia los argumentos y la racionalidad. La protesta de miles, o cientos de miles si fuera el caso, no sustituye la facultad de representación del Congreso. Pueden no gustar las decisiones tomadas, pero no existe otra forma democrática de conciliar los intereses de todos.

La CNTE ha de analizar si la radicalización es el camino para convencer, además de a los legisladores, a la sociedad. Gobiernos y partidos están para escuchar, pero no para cumplir extorsiones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	OPINIÓN	15

LOS USOS DEL PODER

Las reformas y la izquierda social

ALFONSO ZÁRATE

Dice el Bank of America Merrill Lynch que la propuesta de reforma energética enviada al Congreso por el presidente Enrique Peña Nieto no requiere de la izquierda para su aprobación ya que el PRI y el PAN cuentan con votos suficientes tanto en el Congreso de la Unión como en los poderes legislativos de los estados para alcanzar la mayoría calificada que requiere una reforma constitucional. Tiene razón. En el análisis aritmético, sin duda, con los votos de PRI y PAN, la reforma va. Seguramente Acción Nacional logrará que se incorporen algunas de las propuestas de su iniciativa y sumará sus votos; la reforma podrá incluso recuperar planteamientos del PRD aunque no se sume. Pero tal visión soslaya sus posibles implicaciones socio-políticas y los riesgos que porta.

Este domingo, en el Zócalo de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador definirá las acciones que adoptará Morena “en defensa del petróleo” y para evitar “el robo del siglo”. Los pasos de López podrían ser definitorios en el rumbo que tome la reforma. El tema petrolero toca las fibras más sensibles del pueblo. Para Luis González y González, padre de la moderna historiografía mexicana: “La expropiación petrolera saca por un momento a mis compatriotas de la actitud de ‘no puedo’, de la sensación de ser inferiores o ineficientes, (e incluso) estuvo a punto de conducirnos a delirios de grandeza. Fue de una temeridad increíble”.

Al valor simbólico de la industria petrolera habría que agregar otro dato: sabemos por experiencia el juego que juegan las grandes corporaciones petroleras: obtener las mayores utilidades en el menor tiempo posible, lógica que riñe con la del Estado, que edgíría administrar las reservas de acuerdo con el interés nacional. Frente a la agresividad en su operación y el enorme poder corruptor de las grandes multinacionales (baste recordar el caso Enron), resulta más grave la carencia de instancias gubernamentales con las atribuciones, los recursos y los funcionarios capaces de supervisar y, en su caso, limitar y sancionar a estos monstruos.

Si el Estado mexicano ha sido incapaz de imponer su autoridad ante las bandas criminales, cómo podría convencernos de que tendrá los recursos para con-

tener los excesos de las gigantescas firmas petroleras, herederas directas de aquellas que se burlaban de las leyes, desafiaban a las autoridades mexicanas y que llevaron al presidente Cárdenas a expropiarlas.

El estado ruinoso de la industria petrolera mexicana es la consecuencia de una política impuesta a lo largo de muchas décadas. De lo que se trataba, en la lógica de los directivos de la empresa, era de arruinar Pemex para justificar la entrega de la renta petrolera a firmas privadas, muchas veces de los amigos de quienes tomaban las decisiones o de ellos mismos a través de “prestanombres”.

Una reforma energética, en los términos planteados por el presidente Peña Nieto o, peor aún, en los de Acción Nacional, encontrará una respuesta muy dura en la calles. Pero otro ingrediente agrega más tensión al escenario: al mismo tiempo de la reforma energética, el Congreso discute las iniciativas de leyes secundarias en materia educativa.

El lunes pasado, día de inicio de clases del nuevo año escolar, no hubo actividades en miles de escuelas de Michoacán y Oaxaca. La CNTE decretó un paro indefinido de labores en protesta por las reformas estructurales, entre ellas, la educativa.

En Oaxaca la sección 22, también controlada por la CNTE, inició un paro indefinido; sólo los profesores afiliados a la sección 59 del SNTE mantienen abiertas las escuelas y apoyan las grandes líneas de la reforma educativa. En el colmo del absurdo, los maestros que sí enseñan sufren un trato discriminatorio del gobierno de Gabino Cué. El líder de la sección 59, Joaquín Echeverría, ha denunciado el hostigamiento del gobierno del estado: “[...] no nos dan bonos extras, tampoco nos entregan libros de texto, útiles y uniformes gratuitos y nuestras escuelas no reciben los fondos respectivos para rehabilitarse, ni modernizarse”.

El clima social está enrarecido, el secuestro del DF por grupos de la CNTE es apenas uno de los anticipos de lo que puede venir. A ras de suelo existe un México que porta agravios (pobreza, violencia, injusticia), que tiene mucho coraje y está dispuesto a explorar todas las formas de lucha. El petróleo es combustible en términos sociales. Sólo harían falta un ingrediente detonador y conducción política.

@alfonsozarate

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	4

Astillero

Maquinaria ilegítima
Congreso desplazado
Profesores resisten
Libre, cura salesiano

Julio Hernández López

Ala hora de cerrar esta columna (19 horas), con los diputados federales rumbo al Senado para tratar de instalar allí un periodo extraordinario de sesiones y con los profesores no oficialistas en vigorosa resistencia, lo único claro era el abismo creciente entre el formalismo institucional y las protestas populares.

A lo largo del día, el único sindicalismo magisterial combativo –el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se mantiene replegado, con sus líderes bajo amenaza de cárcel al estilo Gordillo ante cualquier suspiro ínfimamente rebelde, esperanzados esos oficialistas en lo que hagan los profesores independientes– mantuvo cercadas las instalaciones de la Cámara de Diputados para impedir que avanzara el proceso de aprobación de la ley relacionada con el servicio docente, con sus aristas específicas respecto a evaluaciones, que fue incluida en maniobra tramposa y sorpresiva en el paquete de iniciativas asignadas al periodo extraordinario.

A sabiendas de que no habría retorno posible si permitían el curso normal del proceso legislativo que habría de dar visto bueno a las leyes secundarias que dan forma a la reforma laboral educativa, impulsada por Peña Nieto y negociada en el Pacto por México, los profesores en lucha impidieron que se realizara la reunión de cámaras que con carácter plenario daría inicio al periodo extraordinario. La dura oposición de los maestros a la aprobación por consigna de esas leyes provocó indignación extrema en algunos comentaristas y conductores de programas de radio y televisión (más de uno parecía a punto del infarto, dando voces de extrema molestia, llamando a las autoridades a hacer algo y no permitir tales agravios “criminales” contra la democracia, el estado de derecho y otras divinidades etéreas).

Para salvar el principio de autoridad, los directivos de San Lázaro ofrecieron a los profesores un arreglo sin sustancia real, mero artificio para ganar tiempo, agudizar campañas de linchamiento mediático contra las “minorías violentas” y aprobar en dos o tres semanas, en periodo ordinario, lo que de otra manera habrían de hacer en el extraordinario. Todo a cambio de que fueran desahogados los caminos de acceso a la Cámara de Diputados y ésta pudiera sesionar con aparente normalidad. Si los opositores no aceptaban la ganga, entonces el congreso soberano se sentiría en libertad de aprobar la ley del servicio docente este mismo periodo extraordinario. La tomas o la dejás.

Finalmente, los diputados fueron llevados en autobuses a la sede del Senado para realizar su sesión conjunta, dar por iniciado el periodo extraordinario y quedar en condiciones de aprobar la ley polémica. Al momento de dar estos teclazos no se tenía reporte de la reacción de los profesores. En estrictos términos jurídicos y procesales, el Poder Legislativo estaría listo para funcionar. Pero en términos políticos y sociales esa presunta



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	4

representación popular y republicana actúa como simple correa de transmisión de órdenes superiores, en este caso Los Pinos y su coartada pluripartidista, el Pacto por México.

Están en crisis la mayoría de las instituciones públicas, en especial las integradas en procesos electorales impugnados, salpicados de corrupción y abusos. No hay legitimidad, sino una funcionalidad cada vez más distante de los intereses de las mayorías del país. Frente a esa maquinaria sin respetabilidad no son viables las formas tradicionales de búsqueda de atención y diálogo. Las bancadas legislativas del partido dominante y de los presuntamente opositores han sido desplazadas por el Pacto por México, de tal manera que el ejercicio en las cámaras es simplemente de convalidación de lo decidido externamente.

En otro tema: continúa el carnaval de la impunidad. El cura salesiano José Carlos Contreras obtuvo su inmediata libertad conforme a una resolución de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con cuatro votos a favor y uno en contra, del ministro José Ramón Cossío.

Contreras fue acusado de la violación y el asesinato de Itzachel Shantal González López, de 16 años, alumna del Instituto Salesiano Carlos Gómez, en cuyo salón de usos múltiples fue encontrado el cuerpo sin vida el 22 de octubre de 2007, con el panista Marcelo de los Santos como gobernador, personaje particularmente cercano a la élite clerical potosina. El sacerdote Contreras fue inicialmente defendido por el abogado Cándido Ochoa, quien luego se convirtió en la parte oficialmente contraria al ser nombrado procurador de justicia en la administración del siguiente gobernador, el priísta Fernando Toranzo, quien en sus primeras acciones llamativas ordenó cumplir con la orden de aprehensión que el mandatario saliente, De los Santos, retenía para favorecer al cura. Actualmente, Ochoa es el secretario general de gobierno.

A pesar de tan constantes puntos de contacto con el poder político, desde el que se suelen fabricar expedientes penales a los opositores, diluir o degradar los de los cercanos a los afectos de los poderosos, los rigurosamente letristas ministros de la SCJN encontraron que los cargos contra el religioso eran “carentes de sentido común” y estaban “fuera de lógica”, según resumió Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

Ex policía con una larga y polémica trayectoria, ahora dedicado a investigaciones criminalísticas relacionadas con asuntos de marcado abuso de poder, Julio Ceballos Alonso señaló ayer en la capital potosina que la liberación del salesiano se debió a la conjunción de los poderes del clero y la derecha. Ceballos escribió el libro Shantal, asesinato en el Salesiano y ha señalado de manera implacable al cura Contreras como responsable de los delitos de los que ahora ha sido exonerado. El investigador asegura que las pruebas de la violación y el asesinato fueron “maquilladas” por órdenes del entonces gobernador Marcelo de los Santos, y que el cura no recibió una declaración de inocencia sino de “insuficiencia de pruebas” en su contra.

Y, mientras el PRD promueve su consulta sobre energéticos con el actor Héctor Suárez, ¡hasta mañana!

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	DOS	2

PUNTO Y APARTE...

Al maestro... lo que quiera

En esta escuela hipotética, padres y maestros se esconden en un salón mientras malos alumnos gritan desde afuera que no aceptarán exámenes. Pero en el país son maestros quienes acorralan a la autoridad. Los diputados huyeron de sus oficinas y trabajan en el Centro Banamex, establecimiento apropiado para ferias, que para fortuna del caso está rodeado por soldados. No hay necesidad de estacionar tanques afuera de la Cámara. Mejor huyeron a un predio rodeado habitualmente por rifles. ¿Su vecino temporal? El Campo Militar Número 1. ¿Vale la pena el sitio? ¿Saldrán de ahí leyes transformadoras? Hasta anoche, puro pesimismo. Los legisladores cedían ante la demanda de no evaluar a profesores. Las reglas que someterían a revisión su capacidad quedaron fuera de la discusión. A lo que resulte, lo llamaremos ley. ☒

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	DOS	2

PUNTO Y APARTE...

Al maestro... lo que quiera

En esta escuela hipotética, padres y maestros se esconden en un salón mientras malos alumnos gritan desde afuera que no aceptarán exámenes. Pero en el país son maestros quienes acorralan a la autoridad. Los diputados huyeron de sus oficinas y trabajan en el Centro Banamex, establecimiento apropiado para ferias, que para fortuna del caso está rodeado por soldados. No hay necesidad de estacionar tanques afuera de la Cámara. Mejor huyeron a un predio rodeado habitualmente por rifles. ¿Su vecino temporal? El Campo Militar Número 1. ¿Vale la pena el sitio? ¿Saldrán de ahí leyes transformadoras? Hasta anoche, puro pesimismo. Los legisladores cedían ante la demanda de no evaluar a profesores. Las reglas que someterían a revisión su capacidad quedaron fuera de la discusión. A lo que resulte, lo llamaremos ley. ☒

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	POLÍTICA	25

Fernando Schütte Elguero

¿Y la educación de los maestros?

El sistema educativo mexicano está atravesando por uno de sus peores momentos, el rezago en materia educativa no es sólo una cuestión cuantitativa, sino cualitativa, en buena medida mucho de los problemas que hoy tenemos se deben a la falta de educación tanto en los hogares mexicanos y ello los medios de comunicación tienen una grave responsabilidad también, como es el caso de las escuelas públicas y privadas, los programas no contemplan una formación holística, muchas veces se le ha restado importancia a cuestiones como la historia o bien la ausencia de la formación cívica, está generando un caos

en el desarrollo de los ciudadanos. Me queda claro que la reforma educativa es indispensable y que la manera de oponerse a ella es absolutamente reprochable. ¿Cómo es posible que los maestros puedan llevar a cabo actos vandálicos como lo manifiestan los hechos ocurridos recientemente, que clase de educación pueden dar estos maestros a sus alumnos? La CENDE tiene como argumento que fueron infiltrados, sin embargo para los que en el evento tiene que darse en el marco de una manifestación sin orden ni autoridad. De cualquier manera me parece que las manifestaciones y plantones, no sólo no son

la presión adecuada que puede ejercerse, sino que en virtud de la afectación que tanta gente sufre por ello, la animadversión de la ciudadanía hacia su movimiento va en aumento. E haber lesionado a miembros de la Policía Federal que estaban ahí cumpliendo con el deber de salvaguardar el orden, muestra con una rotunda contundencia que los propios maestros no saben que en una democracia existen cami-

nos políticos para conciliar las ideas y llegar a acuerdos. Probablemente los maestros que están en desacuerdo con la Reforma, no sientan que cuentan con una representación adecuada en algún partido político, pero de esta manera hasta los partidos y gobiernos que pudieran ser afines a sus ideas empiezan a distanciarse de ellos.

En México, es urgente y necesario que los maestros sean evaluados, como lo son los alumnos, ello en beneficio de una educación de mayor nivel, no pueden ni deben los maestros seguir pretendiendo contar con los privilegios que claramente no están mereciendo y esto aunque me queda claro, siendo yo mismo maestro, que los salarios son muy bajos y que a veces las condiciones no son las óptimas para educar, se dice que un maestro no puede ser evaluado de la misma manera si este es por ejemplo un maestro rural, que no tiene acceso a programas de actualización o bien a equipo o instalaciones, pero preguntado, sin un alumno de tercer año de primaria, por ejemplo, tiene los mismos libros de texto en Monterrey que un poblado remoto, no debe tenerse también el mismo plan de estudios? Y no debe el maestro de tercero de primaria estar igualmente preparado que el de Monterrey?

Lo único que puede llevar a nuestro país a mejores estadíos es la educación, me queda claro que además debe existir un importante abatimiento de la pobreza, al tiempo en que se generan oportunidades laborales, pero la educación es la base de la que podemos partir para un México mejor.

El Estado no puede ser rehén de grupos del tamaño que sean y ningun-

no de estos grupos puede estar por encima de la ley, por otra parte tenemos que damos cuenta que son los alumnos quienes más están sufriendo con la ausencia de profesores en sus escuelas y que el mal ejemplo que sus maestros les están dando a estos niños no promete mejores ciudadanos en el futuro.

Todo ciudadano tiene derecho a disentir, tiene derecho a manifestarse pero, en ello la violencia es reprochable desde el ámbito jurídico y cada vez más en el ámbito social, las formas hablan mucho del fondo y por lo menos en mi caso, cabe la sospecha de pseudo políticos que están arrojando las piedras y escondiendo la mano, quienes están detrás de este movimiento debieran ser expuestos a la opinión pública y desenmascarar de una vez por todas cuales son las prebendas que los líderes pretenden, mientras se esconden en las que pueden ser exigencias justas para los maestros que así lo piensen.

Es verdad que somos un pueblo poco educado, pero los maestros a los que me estoy refiriendo son la antítesis de la educación!

Reconozco que en nuestro país también tenemos maestros extraordinarios y estoy seguro que estos siguen en sus aulas y manteniendo el sueño de un México mejor para nuestros niños. ☒

schutte@terra.com.mx
@Fschutte



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/08/13	NACIONAL	4

CARTAS A REFORMA

CRIMEN CONTRA LOS NIÑOS

Resulta lamentable la actitud de los supuestos maestros de la CNTE: son vándalos, no educadores. Basta ver las fotografías en la prensa y sus actitudes. Al dejar sin escuela a los niños cometen un crimen de lesa patria, pues, sin educación, no podemos progresar. Sorprende que el Estado no tome medidas drásticas contra esos sujetos. ¡Que no les tiemble la mano! Ejerzan la autoridad con valentía y decisión, que es lo que esperamos todos.

Juan Ramón Obón León / Jardines de la Montaña, Tlalpan, DF
